

**ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DESDE UNA MIRADA
NEUROCIENTÍFICA A PARTIR DE UNA REVISIÓN DOCUMENTAL**



VALERY ALEJANDRA GAVIRIA RODRÍGUEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C

JUNIO 2021

**ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DESDE UNA MIRADA
NEUROCIENTÍFICA A PARTIR DE UNA REVISIÓN DOCUMENTAL**



Autora:

VALERY ALEJANDRA GAVIRIA RODRIGUEZ

Asesora:

MARIA ISABEL ERAZO CORTES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C

JUNIO 2021

Tabla de contenido

Capítulo I: Caracterización de la Propuesta	7
Introducción	7
1.1 Problema de Investigación.....	8
1.3 Justificación	9
Capítulo II: Marco de Referencia.....	13
Neurociencia	13
La Neurociencia según autores:	13
¿Que estudia la Neurociencia?.....	14
Métodos y técnicas de estudios de la Neurociencia	15
Áreas que componen la Neurociencia	17
¿Para qué sirve la Neurociencia?	18
Relación de la Neurociencia y la Violencia basada en Género	18
Neuropsicología	19
La Neuropsicología según los autores:.....	19
¿Que estudia la Neuropsicología?.....	20
¿A través de que métodos estudia la Neuropsicología?.....	21
Áreas y disciplinas que componen la Neuropsicología.....	22
¿Para qué sirve la Neuropsicología?.....	23
Avances de la Neuropsicología	23
Relación Neuropsicología y Violencia basada en Género	24
Desempeño Cognitivo.....	25
¿Cómo se evalúa el Desempeño Cognitivo?.....	26
¿Para qué sirve trabajar con este constructo?	26
Relación del Desempeño Cognitivo y la Violencia basada en Género	27
Características Neuropsicológicas de mujeres que han sufrido Violencia basada en Género.....	27
Posibles causas de la Violencia basada en Género.....	27
¿De qué se habla cuando se refiere a Violencia basada en Género?.....	28
Consecuencias/Secuelas de la Violencia basada en Género:.....	28
Características neurocientíficas asociadas a mujeres que han sufrido violencia basada en género	30
Carga genética del ser humano.....	30

Alelo S y L en la Violencia basada en Género.....	31
La Neurociencia y la supervivencia en la Violencia basada en Género.....	31
Neurociencia Social	32
Definición según autores	32
Objetivo de la Neurociencia Social	33
¿Que estudia la Neurociencia Social?	33
¿A través de que métodos de estudia la Neurociencia Social?	34
¿Qué áreas componen la Neurociencia Social?	35
¿Para qué sirve la Neurociencia Social?	36
Avances de la Neurociencia Social.....	38
Relación de la Neurociencia Social y la Violencia basada en Género.....	39
Violencia basada en Género.....	41
Definición según autores	41
Objeto de estudio de la Violencia basada en Género.....	43
Que áreas componen la Violencia basada en Género	44
Normatividad en contra de la Violencia basada en Género.....	44
Avance del concepto Violencia basada en Género	46
Condiciones sociodemográficas y socioculturales asociadas a la Violencia basada en Género.....	47
Capítulo III: Marco Metodológico.....	49
3.1 Investigación Cualitativa	49
Diseño: Revisión documental.....	50
3. 2 Población	51
Definición de Categorías.....	51
Categorías iniciales del estudio	51
3.3 Procedimiento	52
Elección de Criterios de inclusión	52
3. 4 Tipo de material de la búsqueda:.....	53
Elección de Criterios de exclusión	54
3.5 Metodología de análisis de información	56
Análisis del discurso a nivel semántico.....	56
Reflexiones éticas.....	59
3.6 Consideraciones Éticas de la Investigación:.....	60

Según Declaración de Helsinki de la AMM.....	60
Según Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos adoptada por la UNESCO	60
Según Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación	61
Compromisos.....	61
Cronograma	62
Impacto y productos esperados	62
Capítulo IV: Resultados.....	63
Introducción	63
Metodología	63
Palabras clave	64
Criterios de inclusión y exclusión	64
Bases de datos	65
Población	66
Códigos de análisis.....	68
Frecuencia en el uso de los códigos.....	71
Redes semánticas	71
Aspectos sociales de la violencia basada en género.....	72
Dimensión psicológica de la violencia basada en género.....	74
Factores neurocientíficos asociados a la violencia basada en género	76
Neuropsicología y violencia basada en género	78
Violencia basada en género	81
Capítulo V: Discusión	83
Neurociencia	83
Relación cerebro-conducta	84
Procesos biológicos en función la violencia basada en género	85
Neuropsicología	86
Procesamiento de la información.....	87
Desempeño cognitivo	88
Deterioro cognitivo	89
Procesos cognitivos básicos y complejos	90
Conducta agresiva	91
Estructuras implicadas en la violencia basada en género	92

Habilidades cognitivas	94
Evaluación neuropsicológica.....	94
Secuelas físicas de la Violencia basada en género	95
Secuelas psicológicas de la Violencia basada en género.....	96
Relación del TEPT con la violencia basada en género.....	97
Construcción masculinidad feminidad.....	98
Condiciones sociales y culturales de la Violencia basada en género	99
Influencia de la violencia basada en género en las emociones	100
Violencia basada en género.....	100
Tipos de violencia	101
Capítulo V: Conclusiones	103
Referencias	106
Anexos.....	115

Capítulo I: Caracterización de la Propuesta

Introducción

En el desarrollo de este proyecto de investigación se trabajará una temática centrada en el análisis de la violencia basada en género desde una mirada neurocientífica, a partir de una revisión documental. Según lo mencionado, este proyecto aborda las temáticas relacionadas con la violencia, los procesos correspondientes, entre algunas secuelas neurocientíficas de la violencia que pueden presentar mujeres que viven esta realidad.

En esta investigación se estipulan objetivos como la revisión de la literatura a fin de llevar a cabo el ejercicio de la revisión documental, algunos de ellos relacionados con aspectos neurocientíficos, neuropsicológicos y de la neurociencia social, de igual manera se realiza en análisis de estas categorías y su incidencia en la violencia basada en género. Posterior a la descripción de categorías-objetivos del estudio y debido a la realización investigativa del proyecto y línea trabajar se describe la metodología la cual es fundamental para la técnica de análisis a emplear en el procedimiento de ejecución de la revisión documental y sus respectivos resultados, parte de la metodología se desarrolla con base a la población la cual en este caso son los archivos y documentos previamente seleccionados a fin de llevar a cabo el ejercicio crítico de la investigación poniendo de base la neurociencia como parte explicativa de algunos fenómenos relacionados con la violencia basada en género. Del mismo modo se concreta que el tipo de investigación a manejar es cualitativo y el diseño es documental con una lógica hermenéutica. Se pacta el alcance de investigación que es exploratorio-descriptivo y el número de textos a trabajar siendo 50 documentos.

Parte de la metodología de la investigación se fundamenta en el análisis del discurso a nivel semántico de los textos el cual se apoya en los diferentes niveles por los cuales pasa la documentación previamente seleccionada, los niveles mencionados que son: codificación abierta, codificación axial y selectiva. En el trabajo investigativo se consideran las respectivas características para la recolección de la documentación como lo son: la elección de bases de datos, criterios de exclusión e inclusión, su correspondiente año, tipo de publicación, idioma y además y las reflexiones éticas; de igual manera se refieren los compromisos tomados por la investigadora, estos incluyen

que se conservará y mantendrá la ética, la responsabilidad y patrocinio dado por la institución.

1.1 Problema de Investigación

Se debe realizar la categorización de las subclasificaciones de la neurociencia con la violencia basada en género como lo son: Neurociencia social centrada en el estudio y la disciplina de las bases neurobiológicas de la conducta y de las cognición sociales que subyacen a las representaciones sociales, y la Neuropsicología que es una especialidad que estudia la relación entre los procesos mentales y conductuales y el cerebro, la neuropsicología constituye un punto de encuentro entre la psicología y la neurología, puntos que son importantes para relacionar y justificar aspectos neurocientíficos de la violencia basada en género.

De igual forma es notable aclarar que este estudio se realiza a partir de una revisión documental que permita realizar la búsqueda de literatura la cual pueda dar paso a cumplir con los objetivos propuestos con anterioridad y realizar así, el análisis necesario para dar pie al ejercicio y finalmente generar un informe con los datos obtenidos. Esta investigación se realiza sin ánimo de llevar a cabo algún ningún acto interventivo ni diagnóstico debido a las cuestiones éticas y por la línea investigativa a regir este estudio.

Por lo mencionado con anterioridad es de gran importancia realizar un análisis de la violencia basada en género desde una mirada neurocientífica a partir de una revisión documental lo cual permita establecer las características del comportamiento cerebral y como estas pueden llegar a influir de forma significativa en la vida de las mujeres cuando se da la violencia basada en género en ellas, ligado a esto poder determinar los factores neurocientíficos sociales influyentes en la prevalencia de violencia basada en género, de igual manera poder describir las aspectos neuropsicológicos que se presentan en estas situaciones ya que la violencia y la conducta neuropsicológica son elementos que se pueden encontrar vinculados a la hora de realizar este trabajo investigativo según la literatura existente en relación a la temática.

Con base a lo anterior la pregunta de investigación es:

¿Cuáles son las aproximaciones teóricas y metodológicas de la neurociencia sobre la violencia basada en género, a partir de una revisión documental?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General:

-Analizar las aproximaciones teóricas y metodológicas desde la neurociencia sobre la violencia basada en género a partir de una revisión documental.

1.2.1.1. Objetivos Específicos:

-Identificar las características neuropsicológicas presentes en las mujeres víctimas de violencia basada en género.

-Reconocer la relación existente entre factores asociados a la neurociencia social y la presencia de violencias basadas en género.

-Relacionar el grado de desempeño cognitivo de las mujeres víctimas de violencia con las condiciones sociodemográficas y socioculturales que se determinen en la literatura.

-Determinar las múltiples miradas teóricas que tiene la neurociencia sobre la violencia basada en género.

-Establecer las características neurocientíficas que inciden en los comportamientos de las víctimas de violencia basada en género.

1.3 Justificación

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) la violencia basada en género es definida como “la amenaza deliberada a uno mismo, a otra persona, grupo o comunidad, causando daño o con alta probabilidad de causar daño, muerte, daño psicológico, discapacidad del desarrollo o privación de sus derechos como parte de la sociedad” (2002).

Existen diferentes tipos de violencia, tales como: violencia auto infligida (suicidio y autolesión), violencia interpersonal (violencia doméstica, incluidos menores, parejas y ancianos; y violencia entre familiares no relacionados), violencia colectiva (violencia social), aspectos políticos y económicos). Al igual que la agresión fuera de control, la falta de control se convertirá en h́per agresividad “. En cuanto al factor que convierte la agresividad en violencia, hay dos posiciones opuestas en la historia, biólogos y ambientalistas. Los defensores de las tendencias biológicas se refieren a "decisiones

biológicas" o "genética", mientras que los ambientalistas apoyan la visión del origen social o cultural de la violencia (OMS, 2002).

La violencia basada en género hacia la mujer es la expresión tomada para referirse a la violencia que se produce como resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones desiguales de poder en el contexto que le rodea, el enfoque que configura la violencia basada en género como doblemente unidireccional, corre el riesgo de ampliar demasiado la perspectiva, haciéndola incapaz de diferenciarla de la clasificación de la violencia masculina contra mujeres, al menos si no se detalla en qué sentido la violencia es el resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género (Poggi, 2018).

La violencia basada en género da lugar a la violencia afectiva, es decir la violencia que tiene lugar en las relaciones sentimentales y afectivas entre exparejas: un campo en el cual las relaciones de poder entre hombres y mujeres y su adecuación a estereotipos normativos de género pueden ser más sobresalientes. Por el contrario, hay algunas definiciones que identifican la violencia basada en género como aquel tipo de violencia que un género o sexo ejerce sobre el otro, es decir, la acción violenta de un hombre a una mujer, o viceversa lo cual sesga un poco la perspectiva de género y genera sugestión en la teoría (Poggi, 2018). Un poco más adelante se exponen algunas estadísticas porcentuales frente a la presencia de violencia en los últimos años en Colombia. Según los porcentajes expuestos por la Sala Situacional de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Colombia publicadas en el año 2018 se reporta que en el año 2017 se presentó la violencia en un 73% (este porcentaje equivale alrededor de 102.500 víctimas).

Posterior a esto, el documento titulado "Reconocer y erradicar la violencia sexual contra las mujeres para consolidar una paz estable y duradera en donde se estudió el comportamiento de la violencia contra mujeres y niñas en Colombia durante 2018 y 2019 (Boletín No. 17) señala que, en el año 2018 se realizaron 26.059 exámenes médicos por presuntos hechos de violencia. En términos de la frecuencia, durante 2018 aproximadamente cada 24 minutos una mujer fue agredida y respecto al comportamiento de la violencia, de 2017 a 2018 se registra un incremento porcentual de 9,23% pasando

de 103.000 presuntos casos de violencia contra las mujeres en 2017, a 145.800 casos para 2018 (Sisma Mujer, 2019).

Seguidamente en el año 2019 en términos de la frecuencia, cada 25 minutos aproximadamente una mujer fue agredida y violentada. Respecto al comportamiento de la violencia, de enero a marzo de 2018 al mismo periodo en 2019 se registra un incremento porcentual del 3,45% pasando de 122.769 presuntos casos de violencia contra las mujeres. (Sisma Mujer, 2019).

Es fundamental que se esté enterado de las cifras de violencia dirigida a las mujeres en los últimos años, sin embargo es importante mencionar que en Colombia, específicamente Bogotá (lugar del ejercicio investigativo), no se ha realizado un trabajo investigativo con estas cifras y su relación con las afectaciones neurocientíficas posiblemente existentes, es por eso que se resalta la participación en este campo de la Tesis doctoral titulada “Evaluación neuropsicológica en mujeres víctimas de violencia de género” realizada por Ana Victoria Torres García en Madrid España en el año 2014 donde sí se exponen algunas consecuencias neuropsicológicas de la presencia violencia en las mujeres como: Trastorno de Estrés Postraumático, ansiedad, depresión entre otros comportamientos y alteraciones que deterioran el correcto funcionamiento de las áreas cerebrales y por ende la calidad de vida, lo cual va a contribuir en parte a éste estudio documental. (Pico, García, Celda, Herbert, y Martínez, 2004). Este análisis evidencia la afectación que tienen las áreas cerebrales y su funcionamiento cuando existe violencia.

De igual forma como lo describe Ramírez en el análisis sistemático de la literatura en la ciudad de Cali titulado “Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica en el año 2019”, las mujeres latinoamericanas que han sido expuestas a los diferentes tipos de violencia y presentan trastornos psicopatológicos y secuelas emocionales que afectan significativamente su calidad de vida” (Ramírez, 2019).

Es por eso que la violencia es una temática que compete a todo campo académico debido a que es un fenómeno que rodea a toda la sociedad a nivel general, la violencia es un elemento de estudio de diferentes áreas en vista de que se busca contribuir a los contextos que éste afecta como el desarrollo social, colectivo y a la calidad de vida de las mujeres, en este caso. El hecho de que este fenómeno se encuentre involucrado a

nivel social hace que el impacto de la revisión sea de beneficio para la comprensión de su gravedad y a la pronta participación a fin de proteger y velar por los derechos de las mujeres y la anulación de la violencia de todo tipo en sus vidas. De igual forma es de alta relevancia llevar a cabo este estudio ya que el interés interdisciplinar es amplio debido a que esta investigación será elemento útil a los entes jurídicos, políticos, neurocientíficos y sociales que se encuentren en búsqueda de metodología para la desaparición de este delito, es necesario que la violencia y sus efectos sean identificados a fin de disminuir el riesgo de este delito y poder llegar a la eliminación de agresión por parte de los victimarios, es de interés para la salud pública debido a que altos problemas de salud general y física en el contexto se encuentran involucrados a temas psicológicos, la investigación será útil a fin de indagar en las problemáticas desde la raíz y poder trabajarlas de una manera correcta, en busca de la promoción, erradicación y manejo de la violencia.

De la misma forma es importante mencionar que este estudio tiene como fin contribuir a la psicología como área disciplinar ya que pretende enriquecer el estudio neurocientífico respecto a esta población de mujeres que han sufrido violencia a fin de avanzar en las investigaciones en pro de la prevención, el manejo y la mitigación de este fenómeno y sus secuelas teniendo en cuenta que el porcentaje de mujeres víctimas de violencia puede ser alto, según estadísticas de los últimos años. Debido a los intereses en común en los que ésta se centra, la psicología en este campo busca contribuir y apoyar el cumplimiento de los derechos de las mujeres en cuanto a calidad de vida cerciorarse de que ellas convivan en una sociedad que les brinde una vida digna y libre de maltratos y agresiones, también debido a que la psicología trabaja con la erradicación de violencia y por ende de afectaciones neurocientíficas, neuropsicológicas y psicológicas, en virtud de esto la interacción de estos elementos beneficiará el trabajo permanentemente para los avances científicos en psicología.

Capítulo II: Marco de Referencia

Neurociencia

La neurociencia comprende una dimensional variedad de interrogantes que se refieren a la pregunta del cómo se estructuran y organizan los sistemas nerviosos del cuerpo y de qué manera estos funcionan para llegar a la emisión de conducta, todas estas preguntas pueden llegar a responderse mediante análisis de la genética, la biología, la anatomía y la fisiología conductual. La neurociencia tiene el desafío de integrar la variedad de conocimiento que se deriva de todos estos niveles de análisis a fin de llegar a una respuesta en cuestión de función encefálica y sus correspondientes estructuras (Purves, 2008).

Algunos sistemas neurales son gobernados por neuronas y circuitos en algunas localizaciones anatómicas separadas del encéfalo, la neurociencia también comprende los sistemas sensitivos que reflejan el estado del organismo y su interacción con el contexto. Los sistemas motores organizan acciones y los sistemas asociativos vinculan los aspectos sensitivos y motores del sistema nervioso y aportan a la base de y para aquellas funciones denominadas “orden superior” como la atención, la cognición, la percepción, las emociones, el pensamiento racional y otras funciones complejas del sistema nervioso que subyacen del núcleo del conocimiento de los seres humanos, sus proyecciones y sus historias (Purves, 2008).

La Neurociencia según autores:

Las neurociencias se fundamentan en varios y diversos saberes que se encuentran centrados en estudiar la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso del ser humano o del ser vivo, también la interacción y la relación de los elementos del cerebro que dan origen a la conducta y el comportamiento (Blakemore y Frith, 2007; Manes y Niro, 2014 como se citó en Cumpa-Valencia, 2019). En ella deben interactuar neurólogos, psicólogos, psiquiatras, biólogos, filósofos, lingüistas, físicos (Manes y Niro, 2014, como se citó en Cumpa-Valencia, 2019), así como también médicos, sociólogos,

teólogos y una larga lista de disciplinas, ya que comprender el funcionamiento cerebral compete a todos estos campos.

En otras instancias, diferentes autores pretender dar respuesta a cómo se ha generado la popularización del término “neuro” evidenciada en diferentes apartados litúrgicos, ofertas de programas, libros, CD’s y productos de dudosa rigurosidad y calidad científica siendo este vocablo la base la diferentes ciencias relacionada con el funcionamiento del sistema nervioso y su respectiva explicación científica e interdisciplinar. Menciona como ejemplos los siguientes términos: neuroeconomía, neuromarketing, neuropolítica, neuroética, y añade, de manera sarcástica, “pasando por la neuroteología, neuroastronomía hasta la neuromagia”. No obstante, acepta y menciona que algunos de los estudios con este prefijo (neuro) sí han aportado información relevante y seria a los procesos investigativos. Debido a esto, propone aclaración rigurosa de los aspectos conceptuales y metodológicos de las investigaciones relacionadas, de tal manera que estos resulten comprobables y replicables para el avance investigativo (Corredor y Cárdenas, Calderón, 2017, citado en Cumpa-Valencia, 2019).

Otro de los autores considera que este no es más que un sinónimo de neurología; sin embargo, afirma que la neurología ha sido mitigada debido al impacto de la neurociencia y se la ha relegado a las cuestiones clínicas a fin de no caer en carencia conceptual, mientras que la neurociencia sustenta un comportamiento universalista y se proyecta en relación con caracteres neuroculturales. La crítica de García-Albea se extiende y se centraliza en que la neurociencia se ha visto apoyada por el avance de la tecnología la cual permite estudiar el cerebro en pleno y constante funcionamiento y lo compara con una computadora: para comprobar sus usos, áreas y por ende sus funciones tiene poco sentido revisar sus componentes físicos (hardware) ya que lo imprescindible es acceder al software, es la simbología que realiza para referirse al comportamiento neuropsicológico (García-Albea, 2011, citado por en Cumpa-Valencia, 2019).

¿Que estudia la Neurociencia?

La neurociencia estudia el sistema nervioso desde una mirada multidisciplinaria, esto quiere decir que se basa en diversas disciplinas como: biología en procesos de

desarrollo, neurología en función de los sistemas cerebrales, psicología en el estudio del comportamiento humano, química en el movimiento de los neurotransmisores y su función en el comportamiento y las emociones, física en el estudio del comportamiento contextual, farmacología en el uso de medicamentos para la regulación, genética o informática, entre otros. Dentro de esta nueva concepción de la mente humana y su función, estas ciencias son necesarias para comprender las funciones nerviosas del ser humano, en especial las funciones mentales superiores (Portellano, 2005).

Métodos y técnicas de estudios de la Neurociencia

La neuroimagen. Este método de estudio de la neurociencia se clasifica en los siguientes tipos:

Invasivas: Es necesario resaltar que, durante muchos siglos, el método más utilizado para identificar daños internos en los organismos cerebrales y corporales de los pacientes era con técnicas invasivas de alta agresividad las cuales, como en el caso de la lobotomía frontal, dejaban secuelas graves y muy profundas en el funcionamiento neurológico y comportamental de los individuos tratados (Booth, 2013, como se citó en Parra-Bolaños, 2015).

No invasivas: Al ser llamadas no invasivas permiten el estudio del cerebro y, más aún, del cerebro con vida y en pleno funcionamiento evitando todo riesgo que pueda correr el paciente en el proceso del estudio y la intervención (Grecucci, Giorgetta, Wout, Bonini, & Stanfey, 2013, citado por Parra-Bolaños, 2015) Las técnicas de neuroimagen se dividen en dos partes: funcional y estructural.

Las técnicas funcionales: Se enfoca más en las funciones cognitivas y la correlación entre las regiones cerebrales y el comportamiento.

- La resonancia magnética espectral (RMS)
- La tomografía por emisión de positrones (PET)
- La tomografía computarizada por emisión de fotón único (SPECT).

En cuanto a las técnicas estructurales: Se enfocan en la estructura neuronal o la estructura celular.

- La resonancia magnética estructural (EMR).
- La tomografía axial computarizada (TC).

(Hassabis, Spreng, Rusu, Robbins, Mar y Schacter, 2013, citado en Parra-Bolaños, 2015).

Subtipos de la Neuroimagen: Las tecnologías con principios radiológicos, que actualmente se conocen como imagenología pueden clasificarse en al menos siete técnicas sumamente complejas que han derivado en todo un sistema de elementos que sirven para la exploración fisiológica sin necesidad de dañar o alterar el cuerpo del paciente (Willingham & Dunn, 2003, como se citó en Parra-Bolaños, 2015).

1. La tomografía por emisión de positrones (TEP): Implica la introducción de sustancias reactivas mediante la inyección de isótopos con altas concentraciones de radiactividad benigna a los organismos. La función principal del TEP es detectar el consumo de glucosa a nivel cerebral y la relación entre este consumo y las tareas que realiza la red neuronal y los desafíos cognitivos (Patterson et al., 2013, citado en Parra-Bolaños, 2015).
2. Resonancia magnética funcional (RMf): Está diseñado para hacer uso de un campo magnético muy fuerte a través de pulsos de radiofrecuencia que transmiten la información adquirida a una computadora (Sanz-Cortes, Egaña, Simoes, Vazquez, Bargallo y Gratacos, 2015, como se citó en Parra-Bolaños, 2015), puede refinar y sintetizar todos los contenidos que se pueden observar de forma no invasiva con RMf en el sistema esquelético, tejidos blandos y otras estructuras del cuerpo (Eisenberger & Cole, 2012; Radue et al., 2015, como se citó en Parra-Bolaños, 2015).
3. La resonancia magnética nuclear (RMN): Esta tecnología se centra en la observación de los tejidos blandos del cerebro como el líquido cefalorraquídeo, la materia blanca y la materia gris. Esta herramienta se basa en el procesamiento de ondas de radio y, como RMf, no utiliza radiación ionizante, por lo que tiene la ventaja de reducir los diversos factores de riesgo que pueden ocurrir si el paciente no está expuesto a la radiación mencionada

- anteriormente (Sekiguchi et al., 2013, como fue citado en Parra-Bolaños, 2015).
4. La tomografía axial computarizada (TAC): Es una herramienta obtenida del uso de rayos X que se compara mediante inyección y se evalúa cortando o doblando tejido. El examen por TAC tiene como objetivo identificar los diversos tejidos en estudio y enviar la información a la computadora para que la lente obtenida pueda apuntar a la imagen específica que busca el experimentador (Somerville, Jones, Ruberry, Dyke, Glover, & Casey, 2013, como fue citado en Parra-Bolaños, 2015).
 5. La magnetoencefalografía (MEG): Es otra de las herramientas tecnológicas para observar el interior del organismo sin llegar a ser invasiva y perjudicar el cerebro humano. Las imágenes de esta técnica se consideran de alta confiabilidad dadas la definición y claridad de los píxeles en cada imagen (Jensen et al., 2013, como se citó en Parra-Bolaños, 2015).
 6. El electroencefalograma (EEG): Es utilizado para lograr el registro la actividad eléctrica de las áreas y localizaciones del cerebro relacionadas en el proceso de la sinapsis de tipo eléctrico, por lo que la esta técnica registra aquellos impulsos eléctricos que se presentan en las regiones cerebrales focalizadas por el investigador (Barrett & Satpute, 2013, como se citó en Parra-Bolaños, 2015).
 7. Tomografía computarizada por emisión monofotónica o de fotón único (TCEFU): Tiene como fin la producción de isotopos de media y alta radioactividad, que al entrar como partículas subatómicas en el organismo del paciente logran arrojar datos del flujo continuo y constante del torrente sanguíneo y de las posibles lesiones leves o graves en el sistema circulatorio, tanto a nivel del cerebro como del resto del sistema nervioso central (Rule, Freeman, & Ambady, 2013, citado en Parra-Bolaños, 2015).

Áreas que componen la Neurociencia

De esa interdisciplinariedad surgen algunos campos de estudio que incluyen el prefijo “neuro” y que son aceptados y reconocidos por la comunidad científica. Blakemore y Frith (2007 como se citó en Cumpa-Valencia, 2019), por ejemplo, definen en su glosario los

siguientes: Neuroanatomía: Estudio de la estructura del cerebro. Neurobiología: Estudio de la estructura y la función del cerebro, Neurología: Diagnóstico y tratamiento clínico de pacientes con enfermedades o lesiones neurales, Neuropsicología: Diagnóstico, estudio y tratamiento de personas que han sufrido lesiones cerebrales. Añaden en dicho glosario tres términos que no aluden a disciplinas, sino a componentes del cuerpo teórico de las neurociencias: neurogénesis, neuroimágenes, técnicas utilizadas para medir la actividad en el cerebro vivo.

Manes y Niro (2014 como fue citado por Cumpa-Valencia, 2019), por su parte, definen, además de algunos de los ya mencionados, los siguientes: Neuroeconomía, Neuroeducación, Neuroética, Neurofilosofía, Neuromarketing. Los autores concluyen que no estos conceptos carecen de calidad científica y que, supuestamente, mediante este procedimiento se analizan las percepciones de los gustos de los consumidores para predecir su comportamiento de compra.

¿Para qué sirve la Neurociencia?

Como afirma Kandel, Mora y Sanguinetti (1996 como se citó en Portellano, 2005), la neurociencia es fundamentada con el propósito de vincular los distintos estratos que conforman la realidad, desde la neurobiología molecular hasta la cognición y el lenguaje, permitiendo que el ser humano logre entender qué lo hace ser lo que es. Se puede destacar la neurociencia como ámbito interdisciplinar que estudia diversos aspectos del sistema nervioso del ser humano como los son: la anatomía, el funcionamiento patológico, el desarrollo y la genética, la farmacología y la química, con el objetivo de comprender los procesos cognitivos y el comportamiento del ser humano.

Relación de la Neurociencia y la Violencia basada en Género

De la literatura revisada con anterioridad para la elaboración de este apartado se desprende que existe una relación de la neurociencia con la violencia basada en género que ejerce el maltratador hacia la mujer, en este se encuentra un perfil muy heterogéneo de maltratadores, ya que sus formas de agresión están relacionadas con factores de personalidad, principios y valores, el contexto sociocultural, la víctima, y las propias circunstancias del evento violento (Lorente Acosta, 2004, quien fue citado por Buezo-Izquierdo, 2012). Algunas de las características más descritas de los victimarios son:

impulsividad, inflexibilidad, estas características fueron investigadas por la neuropsicología en el numerosas poblaciones con pruebas objetivas en el marco cognitivo de las denominadas funciones ejecutivas (Rabbit, 1997, como se citó en Buezo-Izquierdo, 2012).

Por la información destacada anteriormente, conocer con mayor profundidad las características en cuanto a personalidad de los maltratadores puede dar lugar en un futuro a una mayor indagación y concreción del tipo de ayuda que necesitan estas personas necesitan y todo esto, puede contribuir en la disminución de la presencia de los actos violentos, por lo que además se estaría protegiendo y erradicando la violencia basada en género (Buezo-Izquierdo, 2012).

Neuropsicología

La neuropsicología es el puente de unión entre diferentes aspectos del saber cómo la neurología, la psiquiatría y la psicología. Actualmente, la neuropsicología formar parte del estudio de varios trastornos que afecten a la mente, el comportamiento del sujeto y, evidentemente, esto culmina en un cambio de paradigma a nivel conceptual. En la última década del siglo pasado en la neuropsicología se ha comenzado a comprender que cerebro y mente es lo mismo, es decir, que todo proceso mental es debido a la actividad cerebral y que toda actividad cerebral produce procesos mentales en los cuales se basa el estudio neuropsicológico (Tirapu, 2011).

La Neuropsicología según los autores:

En 1971, Benton (quien fue citado por Bausela 2006), define la neuropsicología como la ciencia que se ocupa de explicar las relaciones entre las movimientos cerebrales y el comportamiento humano. Esta definición encierra una larga historia de debates y críticas que han llevado a admitir dos hipótesis principales sin las cuales la neuropsicología no podría asimilarse: La «hipótesis del cerebro», la cual expone que el cerebro es la fuente del comportamiento y la «hipótesis de la neurona», que sustenta que la unidad de la estructura y la función del cerebro es la neurona.

Debido a esto, se define la neuropsicología como la disciplina (ciencia) psicológica que estudia las conexiones existentes entre el cerebro, los procesos cognitivos y la realidad humana. Años atrás los investigadores pretendían la residencia del alma,

pasando por las primeras técnicas «digitales» como la frenología, hasta los estudios más avanzados y que se puedan imaginar, al tratar de «fotografiar» en tiempo real la activación de una red neural responsable de un proceso como es capaz de hacer una técnica como la magnetoencefalografía (Fernández, 2003).

En esta misma línea, brinda una concepción heurística del campo de la neuropsicología y sus áreas de estudio, en tanto que, para él, lo que existe es una neuropsicología básica y una neuropsicología clínica. La neuropsicología está ligada a la psicología y a las neurociencias, la neuropsicología es simplemente el capítulo más complejo y nuevo de lo que se denomina neurología, y sin este capítulo él no podría existir ni desarrollarse nunca la neurología clínica (Costa, 1983, como se citó en Bausela 2006).

¿Que estudia la Neuropsicología?

Según Arnedo (1993, como se citó en Bausela, 2006) la neuropsicología es una disciplina psicobiológica que estudia las repercusiones cognitivas y conductuales de la lesión cerebral. Así, (Muñoz, 1999, Peña y Pérez, 1985, como se citó en Bausela, 2006) destacan las aportaciones de la neuropsicología al estudio del cerebro lesionado o alterado, siendo siempre una ciencia interdisciplinar de la neurociencia. Dentro de ella se puede realizar la diferencia entre neuropsicología humana y neuropsicología animal. La metodología de la investigación consiste en determinar qué cambios se producen en la conducta como consecuencia de un cambio introducido en las estructuras y/o funciones cerebrales.

Benedet (1986, citado en Bausela, 2006), en su obra titulada “Evaluación Neuropsicológica” en el año 2006 da una definición de neuropsicología como la ciencia que estudia las relaciones de la conducta con el cerebro, partiendo, por un lado, del conocimiento de las estructuras y funciones de éste y, por otro, del conocimiento de la conducta. La neuropsicología busca definir el papel que corresponde al cerebro responsable de las capacidades mostradas por las personas.

Otra definición es que la neuropsicología estudia las relaciones entre el cerebro y la conducta tanto en sujetos sanos como en los que han sufrido algún tipo de daño cerebral (Kolb & Whishaw, 2002; Rains, 2003, citado por Portellano 2005). Se centra de modo

específico en el conocimiento de las bases neurales de los procesos mentales superiores. Por esta razón los objetos de estudio de la neuropsicología son exclusivamente seres humanos y las conductas estudiadas son más específicas de esta especie como: pensamiento, memoria, lenguaje, funciones ejecutivas y formas más complejas de motricidad y percepción (Kolb & Whishaw, 2002; Rains, 2003, como se citó en Portellano 2005).

¿A través de que métodos estudia la Neuropsicología?

Actualmente existe un total acuerdo en considerar que los métodos de estudio de la neuropsicología consisten en la categorización de síndromes tal como se ha venido haciendo en la tradición médica, no solamente tiene una utilidad limitada a la comunicación interprofesional, sino que resulta negativo cuando lo que se pretende es investigar la estructura cognitiva de los procesos básicos y complejos a partir de patrones de ejecución alterada (Caramazza y McCloskey, 1988, quien fue citado por Manning, 1990).

El proceso de evaluación: Parte siempre de los resultados de una evaluación psicológica más o menos estándar, encaminada a sondear el funcionamiento de cada uno de los subsistemas del sistema global de procesamiento de la información (sistema de atención, sistema de memoria, sistema perceptivo-gnóstico, sistema del lenguaje, etc.). Para ello, se suelen utilizar una adecuada escala de inteligencia (generalmente, una versión de la WAIS) y una serie de tests complementarios que evalúen los subsistemas que no están representados (o no lo están lo bastante diferencialmente) en aquélla: el lenguaje, las funciones gnósticas y práxicas, el aprendizaje verbal y no verbal, etc. (Benedet, 2002).

Primera etapa: La primera etapa del proceso de evaluación neuropsicológica consiste en analizar detenidamente los datos de la evaluación previa, a fin de formular hipótesis bien fundadas acerca de qué subsistemas están dañados y qué subsistemas están intactos. Para ello, se lleva a cabo un análisis cualitativo detallado de los tipos de errores cometidos por el paciente y de los tipos de estrategias utilizadas y no utilizadas al resolver cada elemento de cada prueba. Se cuantifican estas variables a fin de poder establecer comparaciones intervariables, esto permitirá establecer el patrón de

ejecuciones del paciente en términos de estrategias más, menos o nada eficientes (Benedet, 2002).

Segunda etapa: Una aproximación a la tarea de someter a verificación las hipótesis retenidas consiste en aplicar al paciente repetidas veces las tareas fracasadas en la etapa precedente (u otras tareas similares), controlando cada vez una de las funciones que participan en ella (es decir, modificando cada vez una condición) (Benedet, 2002).

Tercera etapa: Consiste en retomar los datos de la etapa precedente y tratar de explicarlos a la luz de un modelo específico del componente o componentes del subsistema que se ha considerado como responsable de los errores del paciente. El resultado será la formulación de una serie de hipótesis acerca, esta vez, de cuál de los componentes que lo integran es el responsable del fracaso o de la ejecución anómala de la tarea (Benedet, 2002).

Cuarta etapa: El trabajo del neuropsicólogo se va a centrar en someter a verificación las hipótesis acerca de qué componentes, dentro del sistema o sistemas retenidos, están intactos y qué componentes no lo están. En esta etapa se aplican conjuntos (o mini baterías) muy específicos de tareas no menos específicas y mutuamente complementarias: unos y otras son función de las hipótesis que en cada caso que se haya planteado y de la condición cognitiva, sensorial y motora del paciente (Benedet, 2002).

Áreas y disciplinas que componen la Neuropsicología

En sus orígenes la Neuropsicología surgió como una nueva especialidad autónoma gracias a la convergencia y las aportaciones procedentes de disciplinas muy diferentes como: neurología como el estudio y tratamiento de los trastornos del sistema nervioso, biología (basada en los procesos en cuestión de desarrollo del ser humano), neurofisiología (enfocada en el estudio de la actividad funcional del sistema nervioso), neuroquímica (centrada en los procesos químicos del sistema nervioso y su impacto en la conducta y el comportamiento), neurorradiología (siendo la radiología especializada en el estudio del sistema nervioso en cuanto a sus procesos), medicina nuclear con ayuda de los aparatos compuestos de rayos y energía para el estudio médico, psicología experimental mediante la observación y manipulación de variables de estudio,

farmacología junto al uso de medicamentos para el cuerpo, fisiología basada en la respuesta del sistema autónomo frente al contexto y psicología cognitiva centrada en la respuesta en la cognición de la interacción de contexto e individuo (Portellano, 2005).

¿Para qué sirve la Neuropsicología?

El objetivo de la evaluación neuropsicológica es identificar, describir y cuantificar los déficit cognitivos, alteraciones conductuales y emocionales que emergen como consecuencia de alteraciones cerebrales. Además, implica el recopilar la información necesaria, así como preparar la historia clínica, seleccionar y aplicar los tests y los instrumentos de medida más adecuados, interpretar los resultados y la ejecución del paciente en estas pruebas con el fin de establecer un diagnóstico (Portellano, 2005).

La evaluación neuropsicológica, como ya se ha dicho, entre sus objetivos fundamentales tiene por tanto el diseño y monitorización de un programa de rehabilitación. En líneas generales, la intervención neuropsicológica consiste en la aplicación de técnicas de tratamiento específicas para los diferentes trastornos conductuales y cognitivos derivados de un daño cerebral. El tratamiento implicaría la identificación de los objetivos y necesidades del paciente, formulación de los programas de intervención, implementación, supervisión y adaptación del programa a las necesidades específicas en cuestión, y la valoración de la eficacia del tratamiento (Portellano, 2005).

Avances de la Neuropsicología

El término Neuropsicología fue utilizado por vez primera por William Osler en 1913. Desde este momento hablar de la Neuropsicología quedó definitivamente definido para referirse a una disciplina basada más allá en componentes anatómicos. A finales de los años 50, hablar de Neuropsicología ya se definía en una denominación usual dentro del campo de las Neurociencias. Para Jackson, cada función que realiza el sistema nervioso no es el resultado de la actividad de un grupo limitado de neuronas, sino que tiene una estructura vertical que se representa en los niveles espinal, medio y superior (Portellano, 2005).

A Jackson también se le debe una importante aportación sobre las asimetrías hemisféricas, ya que afirmó que el hemisferio izquierdo controla las actividades

voluntarias, mientras que el hemisferio derecho es un hemisferio automático (Portellano, 2005). De igual manera Alexander Romanovich Luria (1907-1977) es indiscutiblemente una de las piedras angulares de la neuropsicología contemporánea, a pesar de las críticas realizadas por sus detractores procedentes en su mayoría de la Neuropsicología Cognitiva. La vasta obra de Luria ha quedado reflejada en varias obras, algunas de imprescindible referencia como “Las funciones nerviosas superiores en el hombre” (Portellano, 2005).

Relación Neuropsicología y Violencia basada en Género

Las mujeres que han sufrido violencia basada en género presentan una multitud de problemas físicos, emocionales, neurológicos y cognitivos (Campbell, y Lewandowski, 1997; Valera, y Berenbaum, 2003 citado en Torres, 2014). La mayor parte de los estudios realizados en esta área reportan que el porcentaje de casos de violencia causados por la influencia de factores biológicos no supera el 20%, el resto de los casos se dan debido a factores ambientales, hay que tener en cuenta que tanto los factores ambientales como los biológicos que causan la violencia inciden en un rasgo, es decir, sobre un carácter hereditario, la agresividad.

Es importante investigar el sustrato biológico de la agresividad y poder entender cómo actúan sobre él los factores que lo alteran. En este sentido, las líneas de investigación señalan que los factores ambientales, no solo los biológicos, y de manera especial las experiencias personales pueden configurar su propia biología moldean su cerebro haciendo que algunos circuitos neuronales se construyan ex novo o potenciando otros ya existentes (Mora, 2002 como se citó en Torres, 2014).

Estructuras implicadas: En los componentes de la conducta agresiva que se han señalado al menos están implicadas las siguientes áreas; tronco encefálico, tálamo, hipotálamo y amígdala. Los núcleos de Rafé están localizados en el tronco encefálico, a la altura de la protuberancia y el mesencéfalo (Torres, 2014).

Por otra parte, el **hipotálamo** también tiene un papel importante en la regulación del sistema hormonal a través del control que tiene sobre la hipófisis. La **amígdala** es un conjunto complejo de núcleos subcorticales que están localizados en el lóbulo temporal

y están relacionados con diferentes manifestaciones emocionales, entre otras, con el miedo (Torres, 2014).

La **corteza prefrontal** es la única parte de la corteza cerebral que está poco relacionada con las tareas cotidianas de la vida y que se realizan de manera autónoma. Está unida a aquellas capacidades del ser humano consideradas más nobles: la reflexión y, a través de ella, la toma de consciencia de las emociones, los sentimientos (Damasio, 1996 quien fue citado Torres, 2014) y su regulación y control.

Desempeño Cognitivo

El desempeño cognitivo se refiere al grado de despliegue que la persona puede darles a sus habilidades cognitivas. Esto depende de su edad, de la etapa de desarrollo en la que se encuentra, de la dificultad de la tarea y de las herramientas que posee para aproximarse a la misma. En relación con los factores ambientales y contextuales, a la hora de evaluar el desempeño cognitivo, es de gran importancia lograr tener en cuenta ciertos aspectos biológicos y en cuestión de pautas de crianza del sujeto que pueden incidir directamente en su desarrollo intelectual y por ende en su desempeño cognitivo (Soto, 2018).

El desempeño cognitivo va acompañado y vinculado al desarrollo de las funciones ejecutivas (procesos cognitivos tanto básicos como superiores), que participan en el control, la regulación y la planeación eficiente y determinada del comportamiento y permiten que los sujetos logren involucrar y coordinar sus actividades internas con las herramientas que poseen realizando así actividades productivas y útiles para sí mismos y para el contexto que los rodea (Lezak, 1994, como se citó en Soto, 2018).

Según Portellano, Mateos y Martínez (2002, como se citó en Soto, 2018), se puede entender la madurez neuropsicológica como una semejanza del desarrollo cognitivo en el ser humano, esos procesos según estos autores se basan en un movimiento continuo de organización y desarrollo cambiante y madurativo que permite el desenvolvimiento de las funciones y habilidades cognitivas y conductuales de la persona de acuerdo con su edad cronológica y su etapa de desarrollo.

¿Cómo se evalúa el Desempeño Cognitivo?

Los niveles de desempeño cognitivo son utilizados para medir los diferentes campos en que se encuentran los conocimientos y habilidades de los alumnos evaluados ante la solución de la diversidad de tareas docentes (...) siempre en relación directa con los objetivos que correspondan a los sistemas de clases de las unidades de los programas en cuestión (Rojas, 2008).

De acuerdo con Parra, Páez, Gómez y Espejo (1998 citado por Sandoval, 2009), la evaluación del desempeño cognitivo hace énfasis a aquellas tendencias dirigidas a la medición, observación de conductas y desempeños intelectuales. Para este grupo su principal interés son los desempeños, habilidades y competencias que manifiesta el sujeto. El desempeño cognitivo se evalúa mediante pruebas y test diferentes aspectos de la cognición como atención, memoria y funciones ejecutivas se usaron algunas subpruebas como Neuropsi las cuales evalúan atención, memoria entre otras habilidades. Este instrumento se encuentra estandarizado para la población hispanohablante, tiene en cuenta los efectos de la edad y la escolaridad, permite obtener índices independientes, así como una puntuación global de atención y memoria. Evalúa la orientación, atención, concentración, funciones ejecutivas, memoria de trabajo, memoria verbal inmediata, memoria verbal a largo plazo, memoria visual inmediata y memoria visual a largo plazo, cada una de ellas teniendo su propio subprueba (Sandoval, 2009).

Para evaluar el desempeño cognitivo es importante tener en prueba la atención selectiva la cual se evalúa mediante las subpruebas de detección visual aciertos y cubos en progresión; en la atención sostenida se utilizaron las subpruebas serie sucesivas, detección de dígitos y sendero haciendo prueba (TMT) parte A, en la atención alternante se evaluó estafa el TMT parte B (Sandoval, 2009).

¿Para qué sirve trabajar con este constructo?

Trabajar con el término de desempeño cognitivo va a permitir que se realice un desarrollo como se mencionó anteriormente, basándose en un proceso de evaluación psicológica a fin de generar un desarrollo de investigación de características que están siendo disfuncionales y están deteriorando el desempeño cognitivo de la persona,

realizar este proceso de evaluación bajo este criterio permite evaluar procesos básicos y superiores del sujeto como atención, memoria, lenguaje, sensopercepción entre otras características que tienen alta incidencia en el desempeño cognitivo del ser humano (Sandoval, 2009).

Todo esto a fin de mitigar los efectos negativos en el deterioro cognitivo o en caso de la existencia de algunas secuelas en cuestión de algún trauma o complicación médica y poder velar por un avance en el desempeño cognitivo de la persona en el contexto en el que esta se desenvuelva (Sandoval, 2009).

Relación del Desempeño Cognitivo y la Violencia basada en Género

Una adecuada evaluación neuropsicológica podría evaluar de manera objetiva las posibles alteraciones cognitivas, emocionales o conductuales producidas por el daño cerebral (Pérez, Puente, y Vilar-López, 2009 como se citó en Torres, 2014). En la actualidad, las mujeres maltratadas no son evaluadas de manera rutinaria, para el diagnóstico de un posible deterioro cognitivo, y menos aun cuando no existen antecedentes de haber sido víctimas de maltrato físico, o, dicho de otra forma, solamente han sido víctimas de maltrato psicológico. Por otra parte, los tratamientos que se realizan con estas mujeres no reflejan una intervención sobre este tipo de secuelas neuropsicológicas (Jackson, Philip, Nuttall, y Diller, 2002 como se citó en Torres, 2014).

El estudio realizado por Valera y Berenbaum (2003, quien fue citado por Torres, 2014) con una muestra de mujeres maltratadas que residían en casas de acogida en comparación con el grupo de mujeres que no residían en casa de acogida, en caso de que presentaran lesiones cerebrales como consecuencia de la violencia ejercida por sus parejas, si dicho tipo de lesiones cerebrales se relacionaba con la gravedad del maltrato, deterioro cognitivo o psicopatología.

Características Neuropsicológicas de mujeres que han sufrido Violencia basada en Género

Posibles causas de la Violencia basada en Género

Construcción de masculinidad y feminidad: Por tanto, la construcción de feminidad y masculinidad o identidad de género viola la libertad de los seres humanos para elegir su

propia vida. Este tipo de violencia contra proyectos individuales se denomina “violencia basada en género”, aunque en realidad es la expresión más común del sistema sexo/género y puede expresarse de formas sumamente complejas. Sus manifestaciones parecen ser opresivas para las mujeres por ello, es la identidad que aparece como subordinada, subordinada e interiorizada en esta estructura. Sin embargo, la violencia basada en género se aplica tanto a hombres como a mujeres al mismo tiempo, y se asume que tanto los niños como los hombres sufren, porque esta presión siempre ha existido a lo largo de la vida, no solo en la infancia (Marín, 2017).

¿De qué se habla cuando se refiere a Violencia basada en Género?

Un punto de partida para acercarse al concepto de violencia es hacer referencia a la definición establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer (1995 como se citó en Marín, 2017), define que debe considerarse la violencia basada en género contra la mujer:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada”.

Según Alberdi (2005, como se citó en Lavilla, Gaspar Cabrero, Aranda, 2011) existen distintas formas de violencia contra la mujer, indicando que entre ellas se engloban la violencia sexual, el acoso sexual, el acoso laboral, el tráfico de mujeres, la violencia familiar y la violación como arma de guerra, entre otros (Marín, 2017).

Consecuencias/Secuelas de la Violencia basada en Género:

La investigación sobre las secuelas cognitivas en mujeres víctimas de violencia basada en género considera que dicha afectación se puede producir por daño directo como consecuencia de golpes en la cabeza, también al daño indirecto a través de alteraciones cerebrales que producen las secuelas psicológicas, especialmente, el estrés postraumático y a través del efecto que se produce en el cerebro, el cortisol que se produce en situaciones de estrés crónico (Hidalgo-Ruzzante, Gómez, Bueso-Izquierdo, Martín, y Pérez-García, 2012 como se citó en Marín, 2017).

Secuelas físicas: Los datos empíricos que apoyan la primera causa (es decir, abuso físico) muestran que el 92% de las mujeres son golpeadas en la cabeza y la cara cuando su pareja es atacada violentamente (Jackson, Philip, Nuttall y Diller, 2002 citado de Marín, 2017). Como cualquier otra lesión en la cabeza, estos golpes pueden afectar el sistema nervioso central (SNC) de diferentes formas. Por ello, algunos estudios se han centrado en las lesiones cerebrales relacionadas con el traumatismo craneoencefálico directo que sufren estas mujeres (ya sea en el lugar del golpe o en la parte opuesta del cerebro), así como los déficits cerebrales en intentos de estrangulación y / o posibles secuelas de tales golpes Oxígeno o hipoxia, y otros daños (Kwako, Glass, Campbell, Melvin, Barr y Gill, 2011; Valera y Berenbaum, 2003, Marín, 2017). Las afectaciones físicas se dan en cuestión de:

Estrés crónico: La presencia frecuente de niveles elevados de cortisol conlleva una serie de consecuencias negativas para la salud, como dolores de cabeza, problemas gastrointestinales (enfermedad del intestino irritable), debilitamiento de las defensas del sistema inmunológico, fatiga crónica y mayor riesgo de enfermedad cardiovascular. Por otro lado, padecer estrés crónico favorecerá la automedicación y la dependencia de medicamentos, como analgésicos y ansiolíticos, para poder afrontar el malestar que genera la situación de abuso. Por tanto, el deterioro de la calidad de vida se atribuye a la situación de violencia habitual (Villavicencio y Sebastián, 1999 citado en Torres, 2014).

Ruptura del tímpano: Este estudio realizado por Muellerman, Lennaghan y Pakieser (1996, citado por Torres, 2014) tomó muestras de 9.000 mujeres que acudieron a los departamentos de urgencias de diez hospitales diferentes, como dato importante, se encontró que las lesiones más comunes son la rotura de membranas timpánicas. Es más probable que tengan lesiones localizadas en la parte superior del cuerpo (cabeza, tronco y cuello), pero las lesiones de columna y miembros inferiores son más frecuentes en mujeres que no han sido abusadas.

Secuelas psicológicas: Estudios recientes han demostrado en cuanto a secuelas psicológicas especialmente la presencia del estrés postraumático el cual puede conducir a cambios en la función cerebral (Fonzo, Simmons, Throp, Norman, Paulus y Stein, 2010; Simmons, Paulus, Throp, Matthews, Norman, Y Stein, 2008 como se citó en Marín,

2017), y su impacto en la atención, función ejecutiva y manejo del dolor (como Strigo, Simmons, Matthews, Grimes, Allard, Reinhardt, Paulus y Stein, 2010 como se citó en Marín 2017).

Ansiedad: Ocurre cuando existe una amenaza incontrolable y persistente a la propia seguridad y una amenaza grave a la integridad física. Actos de violencia continuados, pero también intermitentes, por parte del agresor, así como episodios confesionales de amor y ternura, provocando respuestas alarmistas y conmoción permanente en las mujeres (Torres, 2014).

Depresión y pérdida de la autoestima: Los síntomas de la depresión, como desesperación, indiferencia, desamparo, indiferencia, baja libido, etc., contribuyen a mantener el problema y dificultan la toma de decisión de alejarse definitivamente de la problemática. Por lo tanto, estas circunstancias hacen difícil para las mujeres el buscar ayuda (Torres, 2014).

Trastorno por estrés postraumático: El estrés es una respuesta que se activa cuando se piensa que no se cuenta con suficientes recursos para cubrir las necesidades (Lazarus, 1990 como se citó en Torres, 2014). Este mecanismo activa el proceso de activación a nivel cognitivo, fisiológico y conductual, y el proceso se detiene cuando se alcanza la meta deseada (Merín, CanoVindel y Miguel-Tobal, 1995 quien fue citado por Torres, 2014).

Características neurocientíficas asociadas a mujeres que han sufrido violencia basada en género

Las características neurocientíficas asociadas a mujeres que han sufrido violencia basada en género se relacionan con los aspectos tanto estructurales como funcionales del sistema nervioso y el sistema autónomo del ser humano, en este caso la mujer que recibe la agresión, aunque son posibles múltiples relaciones que puede tener la violencia basada en género en el sistema neurocientífico del ser humano (Grande-García, 2009).

Carga genética del ser humano

Chiao y Blizinsky (2010) argumentaron que una población con determinada mezcla genética podría estar más propensa a formar un tipo de cultura particular, que una cultura

podría dar forma al éxito reproductivo de sus miembros, que una variable externa podría influenciar tanto la mezcla genética como el tipo de cultura, o que alguna combinación de estos factores podría influenciar a los otros simultáneamente. Las personas portadoras de un alelo determinado S son especialmente atentas a la información negativa de los sucesos que vivencian como víctimas de violencia (Beevers, Gibb, McGeary, & Miller, 2007; Osinsky et al, 2008 como se citó en Grande-García, 2009). Este enfoque en la negatividad puede potenciar e impulsar a una persona a generar algunos mecanismos de defensa en el caso en el que se encuentre en un ambiente colectivista ya que, gracias a la identificación temprana de interacciones negativas latentes, el individuo puede dar a la gente la posibilidad de arreglar las cosas antes de que se intensifiquen.

Alelo S y L en la Violencia basada en Género

Para entender a modo superficial el rol de los aspectos neuroquímicos en la neurociencia social Cacioppo & Cole en el 2009 exponen que hay dos alelos para el gen transportador de la serotonina encargada de conductas y emociones de felicidad o euforia, el corto (S) y el largo (L). Las personas con dos alelos cortos (SS) tienen más probabilidades que las personas con una combinación de alelos (SL) o dos alelos largos (LL) a reaccionar negativamente a la experiencia de ser intimidados, violentados o agredidos, sin embargo, estos genotipos no están distribuidos equitativamente en todo el mundo (Sugden et al., 2010).

La Neurociencia y la supervivencia en la Violencia basada en Género

Muchas personas continúan pensando que, si algo es biológico, es innato y predeterminado y por ende no tiene alguna posible modificación o manejo. Sin embargo, el trabajo en la regulación social de la expresión de genes ha mostrado que lo biológico no significa predeterminado o invariante, por lo contrario, los procesos mentales y conductuales pueden ser de influencia en las habilidades para combatir bacterias y virus en cuestión de alguna complicación médica (Irwin & Cole, 2011 como se citó en Cacioppo, Cacioppo y Cole, 2013). La percepción que tiene una persona de su entorno social y la interpretación que realiza de ella es de influencia si los genes en células

inmunes se activan o no para defenderla contra alguna novedad contextual o interna (Cole et al., 2011 como fue citado en Cacioppo, Cacioppo y Cole, 2013).

Neurociencia Social

Definición según autores

La neurociencia social (Cacioppo & Berntson, 1992 como se citó en Grande-García, 2009) se puede definir como el estudio interdisciplinario de los procesos neurobiológicos de multinivel como procesos nerviosos, endocrinos e inmunes que le permiten al ser humano interactuar con el mundo social (Ibáñez, Escobar, Riveros & Barutta, 2009 como se citó en Grande-García, 2009) frente a cómo los sucesos neurobiológicos afectan los procesos psicosociales y cómo estos a su vez, tienen efectos a nivel biológico. Este campo interdisciplinario combina las herramientas más avanzadas de la neurociencia cognitiva como las técnicas de neuroimagen y la neuropsicología, las técnicas neuroquímicas y las mediciones neuro inmunológicas (Harmon-Jones & Beer, 2009 como se citó en Grande-García, 2009), junto con la investigación en ciencias cognitivas y en ciencias sociales como la psicología social, la economía y las ciencias políticas (Grande-García, 2009).

La investigación en neurociencia social se ha centrado en los procesos cognitivos y motores que involucran la percepción y comprensión de sí mismo, también la autorregulación emocional, la acción, y lo que ocurre entre una y otra persona. Esta área de investigación de la neurociencia busca explicaciones para tratar de dar alguna explicación y descripción de la integración de aspectos neuronales, cognitivos y emocionales de la conducta. Gran parte de las investigaciones de la neurociencia social han estado orientadas al estudio de pacientes con algún tipo de lesión o trauma cerebral que estén relacionados con procesos cognitivos como memoria, percepción y lenguaje (Maldonado-Paz, 2015).

La neurociencia social también se define como un área de investigación integral que examina el sistema nervioso central, periférico y los sistemas inmunológicos son involucrados en procesos socioculturales y ambientales del diario vivir. Esta disciplina de investigación pertenece a la neurociencia y es una de las áreas más nueva, relativamente y tiene como meta el desarrollo del estudio de las bases neurales que emergen de

procesos involucrados en la cognición social, refiriéndose a los procesos que permiten interactuar entre sí a individuos, centrándose en cómo las personas perciben y dan interpretación a la información que ellos u otros generan emiten en sociedad. Cacciopo y Bernston, que postula la integración de lo social con los procesos biológicos para comprender los mecanismos subyacentes de la conducta y la mente (Maldonado-Paz, 2015).

Objetivo de la Neurociencia Social

El objetivo de esta disciplina de la neurociencia (la neurociencia social) tiene como objetivo buscar explicaciones pluralistas y generales frente a la interacción de procesos superiores y comportamientos sociales para tratar de mostrar la contribución de aspectos neuronales, cognitivos y emocionales en la conducta social. Para determinar el concepto y el paso epistemológico conocido como neurociencia social, se añadió 2 aspectos relevantes en la práctica los cuales son: conducta y experiencia. En este campo de investigación se resalta la necesidad de que interacción de tres niveles de análisis: social, cognitivo y neurológico. En este punto se da la exigencia de herramientas que permiten medir la actividad del constante del cerebro humano, el desarrollo de las herramientas propuestas y el precedente determinado por la presencia de las neurociencias cognitivas, fueron factores que contribuyeron a la aparición de la neurociencia social (Maldonado-Paz, 2015).

¿Que estudia la Neurociencia Social?

La neurociencia social ha realizado investigaciones sobre ToM (Theory Of Main) (teoría de la mente) durante casi una década, por lo que la investigación sobre esta función aún está en los principios. Según Stone (2006 como se citó en Grande-García, 2009), la mayoría de los estudios se realizan sin un control adecuado de la memoria de trabajo o la función ejecutiva, y no existe una definición clara de qué los estados mentales se vean afectados por algunas tareas o funciones específicas. Los resultados de estos estudios indican que las principales áreas procesadas por ToM incluyen el área supra temporal, surco temporal superior, amígdala, área de unión temporoparietal, corteza frontal media y corteza orbitofrontal. Pero como dijo Stone: Al menos se sabe que ToM

no es ni el lóbulo parietal ni el hueso occipital (2007, p. 338 2006 como se citó en Grande-García, 2009).

Es importante destacar que, debido a que ToM contiene un conjunto de sistemas cognitivos de dominio general y específico, muchas áreas se detectan con precisión (las capacidades metacognitivas de meta representación, recursividad y control ejecutivo). El reciente aumento de la investigación de la conciencia y el desarrollo de la neurociencia social han permitido a las personas estudiar la autoconciencia y la base cerebral del yo. Estas encuestas muestran claramente que, si no se presta atención al conocimiento de los demás, no se puede explorar la autoconciencia (Grande-García, 2009).

De hecho, la investigación en neurociencia cognitiva muestra que las representaciones de los niveles neuronales de sí mismos y de los demás se superponen, lo que lleva a las personas a proponer que existe una representación compartida de nosotros mismos a nivel neuronal (Decety y Sommerville, 2003 2006 como se citó en Grande-García, 2009). La exploración neuronal consiste en determinar qué tienen en común y qué hace que estas representaciones sean únicas. Ahora bien, aunque el yo ha sido considerado como un sistema completo, se puede dividir en diferentes sistemas neurocognitivos y separables: auto cognición, conciencia de agencia y sentido de pertenencia, autocontrol, autorreflexión, autoconcepto y memoria auto bibliográfica (Grande-García, 2009).

¿A través de que métodos de estudia la Neurociencia Social?

La estructura que plantea la neurociencia social sugiere, que el entorno social forma en gran medida la estructura el funcionamiento del cerebro humano. La neurociencia social estudia los comportamientos cerebrales desde el punto de vista de la contribución social al funcionamiento del cerebro. Debido a esto, Dunbar recientemente analizó evidencia del tamaño y la conectividad del neocórtex de primates y atribuyo esta característica a la complejidad de lo social en lugar del ambiente y/o contexto físico (Dunbar, 2009; Dunbar, 2012 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013).

Los animales sociales que son privados de sus conexiones naturales con sus pares muestran efectos y alteraciones que han deteriorado y perjudicado los procesos cognitivos, la interconexión neural, estructuras autonómicas, hormonales e

inmunológicas, como estos deterioros fueron encontrados en seres humanos cuando perciben que están socialmente aislados (p.ej., Cacioppo & Hawkley, 2009; Cacioppo, Hawkley, Norman, & Berntson, 2011 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013).

Igualmente, también se han realizado investigaciones relevantes en cuanto a la delimitación de los mecanismos neurales que subyacen a una serie de procesos sociales, incluyendo la percepción de los rostros (MendeSiedlecki, Said, & Todorov, 2013 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013), el trabajo de la memoria y el trabajo que ejerce el papel de la teoría de la mente (Baron-Cohen, 2007; Frith & Frith, 2001 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013), la imitación y la empatía y simpatía (Caspers, Zilles, Laird, & Eickhoff, 2010; Decety, Norman, Berntson, & Cacioppo, 2012; McCall & Singer, 2012), la cooperación y la toma de decisiones morales y elementos de control (Moll et al., 2006.; Rilling et al., 2002), y el amor y el deseo (Ortigue, Bianchi-Demicheli, Patel, Frum, & Lewis, 2010 citado en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013).

Esta línea de investigación centrada en el funcionamiento cerebral y el rol de la sociedad ha llevado a reconocer que la cognición social no se apoya en una sola red neural como lo sustentan algunas corrientes, sino que, más bien, se asocia a una variedad de redes que se proliferan debido a la interacción con el entorno, cada una con funciones específicas como el reconocimiento social, la afiliación social, y la amenaza/aversión social (p.ej., Bickart, Hollenbeck, Barrett, & Dickerson, 2012 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013). Las redes neurales y hormonales para la vinculación de los pares se comprenden mejor ahora (p. ej., Donaldson & Young, 2008 como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013), así como los efectos de la marginación, exclusión social y el rechazo (Eisenberger & Cole, 2012, como se citó en Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013) y los efectos bidireccionales de la cultura y la biología (Northoff, 2010; Park & Huang, 2010; Rule, Freeman, & Ambady, 2012 quien fue citado por Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013).

¿Qué áreas componen la Neurociencia Social?

La neurociencia social es un campo interdisciplinario amplio con algunos focos en insectos sociales para entender la genética del comportamiento social; esta disciplina se centra en el entorno social y su vinculación con la neurociencia y sus respectivos

procesos, se han tomado modelos de animales (no humanos) para comprobar la epigenética y la neurobiología del comportamiento y la interacción social; otros en las imágenes del cerebro humano en un intento de dar explicación a la cognición social, aún otros focos sobre la interacción de factores sociales y biológicos subyacentes en la aflicción humana asociada con enfermedades o comportamientos sociales atípicos. Finalmente, hay también una evidencia emergente de incremento de la comunicación entre estos grupos (p.ej., Bartal, Decety, & Mason, 2011; Blumstein, 2010; Cacioppo et al., 2007; Decety & Cacioppo, 2011).

Una de las áreas donde es posible ver la interacción interdisciplinar es en el área de la salud donde es posible observar que estos temas demandan un mayor análisis sobre las complejidades que encierran las enfermedades estudiadas y su relación con el elemento social. La concepción de salud y enfermedad depende de las definiciones que el común de la gente tenga sobre su enfermedad, del ambiente en el que se desarrolle y de las condiciones materiales que tenga a su alrededor. La salud no significa la simple ausencia de enfermedad (Según la OMS), incluye procesos activos, apoyados en interacciones y vínculos sociales. La neurociencia social debe abrir nuevas líneas de investigación, orientando sus objetivos hacia el proceso de salud-enfermedad. De ahí se desprende la necesidad de identificar la relación que guardan entre sí para obtener una visión más integral de dicho proceso (salud-enfermedad) en su conjunto (Cacioppo, Cacciopo & Cole 2013).

¿Para qué sirve la Neurociencia Social?

La neurociencia social es un nuevo y apasionante campo de investigación que va a centrar sus indagaciones en dar explicación a la integración de elementos neurocientíficos y sociales del contexto del ser humano para llevar a cabo procesos explicativos frente a las conductas sociales y el funcionamiento cerebral del ser humano. Desde que Cacioppo y Berntson (1992) fundaron el término neurociencia social, el número de estudios y el número de investigadores involucrados en la indagación básica de la biología y el cerebro del proceso psicosocial ha aumentado exponencialmente y va en avance. Los campos de investigación analítica (desarrollo patentado y filogenia, neurología, neuropsicología, psicología social, informática, etc.) requerirán más trabajo

sobre las cuales se está trabajando y los diferentes niveles que se indagan (Grande-García, 2009).

Al involucrar el reduccionismo, la neurociencia social puede conectar una organización (como la sociedad) con otra organización (como las hormonas), pero al mismo tiempo reconocer la interacción causal entre el nivel de la organización, porque esto está relacionado con la biología. El determinismo y eliminacionismo o sustitucionismo, según Berntson y Cacioppo (2004, p. 108 como se citó en Grande-García, 2009), las explicaciones a nivel neurobiológico pueden reemplazar o eliminar las explicaciones psicosociales. La neurociencia social intenta cerrar la brecha entre lo micro y lo macro, los molares y las moléculas, la biología y la sociedad, la genética y el medio ambiente basándose en el principio de que el mecanismo de los procesos psicológicos sociales no puede explicarse con un solo método. Esto por sí solo requiere un análisis multinivel (social, psicológico y neurobiológico) (Ibáñez et al., 2009; Ochsner & Lieberman, 2001 como se citó en Grande-García, 2009), y el uso de un lenguaje científico general desde la neurociencia y la biología (2008; Berntson & Cacioppo, 2004), el propósito es tener una comprensión más completa e integral de los procesos psicosociales complejos y los comportamientos sociales (Grande-García, 2009).

Para ello, Cacioppo y Berntson (2001, 2002 citado por Grande-García, 2009) propusieron tres principios básicos para la integración de la investigación multinivel: (1) Determinismo múltiple, que especifica que los eventos a nivel organizacional (como la sociedad) pueden tener múltiples avances internos o internos. La organización de diferentes niveles de factores; (2) El principio de determinismo no aditivo, que estipula que la naturaleza del todo no siempre puede predecirse a partir de las propiedades individuales que constituyen el todo; (3) El principio de certeza mutua, que está estipulado. Al determinar el comportamiento, puede haber interacciones entre factores micro (por ejemplo, biológicos) y macro (por ejemplo, sociales).

Ochsner (2007) propuso que para lograr la interacción entre niveles, uno de los objetivos de la neurociencia social es realizar inferencias funcionales para crear modelos detallados con información sobre el sistema neurobiológico involucrado en conductas y procesos mentales específicos para luego utilizar la activación de sistemas cerebrales

específicos como marcadores de la ocurrencia de ciertas categorías de procesos para así hacer inferencias psicológicas sobre los procesos en los que se basan ciertas conductas y comportamientos mentales (Grande-García, 2009).

Avances de la Neurociencia Social

Como todas las disciplinas científicas nacientes, la neurociencia social también tiene promesas epistemológicas, ontológicas y metodológicas, y en la mayoría de los casos, estas promesas se consideran hechas. Sin embargo, algunos investigadores de neurociencia social han completado el trabajo de establecer las bases teóricas y la metodología del campo de investigación (Alcover de la Hera, 2008; Berntson & Cacioppo, 2004; Cacioppo & Berntson, 2001; Ochsner, 2007 citado por Grande-García, 2009). La neurociencia social es una ciencia reduccionista, su significado es que el proceso psicológico social se lleva a cabo o instancia en el sistema neurobiológico. Ya que la neurociencia social ha madurado, se ha hecho evidente que el sistema nervioso no puede considerarse como una entidad aislada, es decir, sin tener en cuenta la influencia del entorno social en el que viven muchas especies (McEwen & Akil, 2011 como se citó en Grande-García, 2009).

Los factores sociales, sin embargo, fueron alguna vez considerados con poca relevancia en la estructura o función biológica básica o, si la tenían, eran demasiado complejos como para justificar su estudio. Cuando la neurociencia social fue propuesta por primera vez, la atención se centró en hacer frente al por qué la noción de la neurociencia social no era un oxímoron y por qué los análisis multinivel pueden contribuir a la articulación de las teorías generales de la estructura y función del cerebro y del comportamiento (Cacioppo & Berntson, 1992 como se citó en Grande-García, 2009), esto fue antes de reconocer la importancia de la regulación génica y la epigenética en el comportamiento, del descubrimiento del sistema de neuronas espejo y de las investigaciones sobre el cerebro humano en individuos normales despiertos que existen en la actualidad (Pearson, 2003 quien fue citado en Grande-García, 2009). Se consideraba que los genes eran fuertes y, además, determinantes invariantes de las enfermedades humanas, de los fenotipos y del comportamiento (cf. Chakravarti & Little, 2003 como se citó en Grande-García, 2009). En menos de una década se han

desarrollado nuevas técnicas que permiten a los científicos medir cómo el medio ambiente y los factores sociales regulan la expresión de genes y los procesos moleculares que subyacen a la epigenética, lo que conduce a un creciente interés en la genómica social (Cole, 2009; Slavich & Cole, 2013).

Las cosas han cambiado bastante, pues recientemente se han realizado importantes avances, por ejemplo, i) la neurociencia, que muestra cómo la regulación genética cambia las funciones cognitivas complejas, incluyendo el aprendizaje y la memoria, y que luego causa varios trastornos del desarrollo y psiquiátricos que afectan el idioma y el funcionamiento social (Kendler, Jaffee, & Romer, 2011; Reichenberg, Mill, & MacCabe, 2009 como se citó en Cacioppo, Cacioppo & Cole, 2013), ii) en la biología de la cromatina, que muestra un rol para los mecanismos epigenéticos en la formación de memoria a largo plazo (p. ej., Lubin, 2011; Puckett & Lubin, 2011), y iii) en la literatura del estrés, con la identificación de los efectos del estrés social temprano en la regulación de genes y en el epigenoma, que luego lleva a cambios duraderos en el comportamiento, la cognición, el estado de ánimo y las respuestas neuroendocrinas que predisponen o albergan a las enfermedades relacionadas con el estrés en el futuro (p. ej., Cole et al., 2012 como se citó en Cacioppo, Cacioppo & Cole, 2013).

Relación de la Neurociencia Social y la Violencia basada en Género

Los seres humanos formaron grupos para mejorar las probabilidades de supervivencia. Alguien que fuera una persona marginada socialmente, estaba también expuesto a un ambiente más hostil y brusco por parte de la sociedad. La tarea para la supervivencia se centraba en encontrar alimentos, agua, refugio, derrotar amenazas humanas y no humanas, lidiar con enfermedades y heridas, hasta dormir sin la seguridad de un entorno social seguro cuando corrían peligro de ser lastimados por algún animal del bosque que estuviera acechando en la noche, son eventos que desafían más a la muerte para un paria que para un individuo que tiene a otros en quien confiar, comunicarse y cooperar. En la neurociencia social es importante hablar de la exclusión social ya que no sólo se separa a una persona de la ayuda de otros en situaciones que amenazan la vida, sino que también lleva al conflicto con sus pares, incluyendo la guerra o lucha en la que se encuentren. Bajo estas circunstancias algo peligrosas y abruptas

que tenías que vivir, las personas que no tenían de conexiones con otros enfrentaban un riesgo mayor de infecciones bacterianas que de algún virus. Esto sucedía porque la bacteria entraba al cuerpo a través de cortadas y rasguños, mientras que los virus eran transmitidos a través de los fluidos corporales (Cacioppo, Cacioppo y Cole, 2013).

Posterior a esto, las personas están más propensa a estar expuestas a virus cuando están en contacto cercano y afín con otras personas como se evidencian los contagios virales en la actualidad. De esta forma, cuando los individuos se sienten alejados y dejan de valerse por sí mismos, enfrentan un riesgo mayor de amenazas por bacterias que por virus. Cuando esto sucede, sus cerebros generan señales al cuerpo que ordenan a los genes en el sistema inmune a prepararse para proteger el cuerpo frente a bacterias (Eisenberger & Cole, 2012 como se citó en Cacioppo, Cacioppo y Cole, 2013). Sin embargo, si los individuos se sienten colectivamente conectados, sus cerebros darán señales hormonales en cadena que ordenan a los genes prepararse para protegerse contra algún virus (Cole, Hawkley, Arévalo, & Cacioppo, 2011).

Por otro lado, es importante destacar que la división del trabajo entre hombres y mujeres en el período primitivo es probablemente una de las razones de las diferencias entre cerebros diferentes (Rubia, 2007 citado en Pallarés, 2011). Pero hay un salto cronológico y evolutivo que ignora los problemas causados por estos primeros eventos. En primer lugar, esta primitiva división del trabajo no debe considerarse como poder, heroísmo y otras desigualdades que siempre se atribuyen a los atributos humanos, sino que se debe considerarla como una verdadera forma de cooperación y exigencia mutua para sobrevivir, ambos sexos. El problema es que esta diferencia en el trabajo se ha convertido en una desigualdad y se ha pospuesto hasta hace un siglo, cuando esta diferencia ya no es necesaria. Es por eso que se requiere saltar en orden cronológico, es decir, aún no ha madurado como especie (Pallarés, 2011).

Aunque se pueda pensar en un método evolutivo de violencia, como la biología, este es un método para imponer restricciones al modo de violencia, permitiendo ciertas opciones, pero no otras, pero la elección de estas opciones depende de la historia pasada y la situación actual. La violencia de la competencia patriarcal como se conoce refleja la activación de un dispositivo psicológico propenso al riesgo, señales pasadas y

presentes que actúan sobre el éxito social (también establecido por el patriarcado) y material (Hauser, 2006: 167-179, quien fue citado en Pallarés, 2011). Además del género, también pueden ser la causa la edad del individuo, su condición social y material, y su condición de matrimonio o paternidad. Para controlar el patriarcado, el mayor dominio de las normas violentas se ha incluido en el precedente, con hombres heterosexuales en primer lugar (Pallarés, 2011).

Violencia basada en Género

Definición según autores

La definición más aceptada de violencia basada en género es la que propone la ONU en el año 1995 la cual define la violencia como todo acto de agresión sexista que tiene como resultado real o posible daño sexual físico o psíquico que incluye la coerción o privación de la libertad las amenazas y la obstaculización del desarrollo de la vida privada o pública. En este marco se conceptualiza la violencia como la coerción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarle a realizar algún acto determinado sin su consentimiento la violencia basada en género puede adoptar diferentes manifestaciones se puede dar en diferentes manifestaciones como verbal psíquica sexual, física, económica entre otras las cuales sean forma de coacción en mayor o menor medida (Expósito, 2011).

Con la expresión “violencia basada en género” busca significar aquella violencia que se desprende del hecho mismo de ser mujer o de ser hombre y que se dirige de un género hacia el otro. Aunque hay formas poco estudiadas de la violencia (generalmente psicológica) de la mujer hacia el hombre, la violencia más frecuente y multifacética es la del hombre hacia la mujer. Así como el género no puede desvincularse de la clase, algunos autores plantean una estrecha vinculación entre la violencia estructural y la de género (Banch, 1996).

La violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se sitúa a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre. En muchos casos, la violencia contra las mujeres y las niñas ocurre en la familia o en el hogar, donde a menudo se tolera (...). [Las diferentes formas de abuso doméstico] no suelen denunciarse, por lo que son difíciles de detectar. Aun cuando se denuncien, a

menudo sucede que no se protege a las víctimas ni se castiga a los agresores. La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han causado la dominación de la mujer por el hombre, (...) emerge esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer (Banch, 1996).

Al hablar de violencia basada en género es importante resaltar la categoría **Género** la categoría género intenta distinguir el sexo biológico, del sexo socialmente construido. Es el sexo lo que hace a los seres humanos machos o hembras. El género se refiere a todo el añadido sociocultural que se le atribuye al sexo biológico, es decir, al conjunto de ideas, representaciones, valores y normas sobre lo que es ser hombre o mujer, lo propio del niño y de la niña, de lo masculino y de lo femenino; siendo este un conjunto de construcciones culturales e históricas susceptibles de cambiar con el espíritu de los tiempos. Se propone entonces distinguir entre lo que implica biológicamente ser hembra o ser macho y lo que implica socioculturalmente ser mujer o ser hombre. El propósito de esta distinción es claro: se trata de separar lo biológico de lo social en virtud de que lo social ha sido interiorizado tan profundamente que se confunde con lo biológico. En virtud también de que lo biológico no es lo que se pretende cambiar (como quieren sugerir algunos), sino lo sociocultural (Banch, 1996).

Aunque hay formas poco estudiadas de la violencia (generalmente psicológica) de la mujer hacia el hombre, la violencia más frecuente y multifacética es la del hombre hacia la mujer. Así como el género no puede desvincularse de la clase, algunos autores plantean una estrecha vinculación entre la violencia estructural y la de género (Banch, 1996).

De acuerdo con Breith (1993, Banch, 1996) la violencia basada en género “forma un solo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta donde se nos trata de acostumbrar al dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación”. Para Kaufman esta violencia representa “muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo

poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual” (en Breith, *ibíd.*, 76).

Objeto de estudio de la Violencia basada en Género

El ejercicio del poder existente en la violencia basada en género tiene dos efectos que son fundamentales opresivo y otro configurador, el sometimiento se convierte en la única salida posible para mantenerse en el situación actual. La cultura legítima, la creencia de la posición superior del varón forzada a su vez a través de la socialización...todo esto facilita que las mujeres se sientan sumisas e inferiores y necesiten la aprobación de los hombres para sentirse bien consigo mismas, con el papel en la vida y el rol en el cual han sido “educadas”. En este punto existe una asimetría de poder de un género sobre otro que relaciona diferencias y configura un diseño apropiado donde los varones ofrecen la protección a las mujeres a cambio de la sumisión y el sometimiento, los varones ocupan una posición de control y dominio sobre la mujer (Expósito, 2011).

Dicho esto es importante mencionar la existencia del carácter sutil y encubierto de dicho tipo de sexismo dificulta la detección de la violencia en las personas afectadas si la violencia basada en género es una cuestión cultural que emerge de un proceso de socialización es importante preguntarse si todos los hombres son maltratadores o podrían serlo, sin embargo, no se trata de solo hombres agresivos ni psicópatas la violencia basada en género se ha tornado como un recurso que la sociedad en gran medida por los hombres han tomado para ejercer control y cumplir la petición del requerimiento que realizan a las mujeres, por esta situación no es posible establecer un perfil del maltratador ya que existen formas diversas de ejercer violencia contra las mujeres o contra el género contrario. Es importante preguntarse quién agrede y por qué lo hace, el agresor actúa junto a dos aspectos importantes: la sumisión y el control lo que contribuye a que se genere una definición de rasgos comunes de comportamiento en los victimarios hacia sus parejas (Expósito, 2011).

Que áreas componen la Violencia basada en Género

La violencia basada en género es estructural, social, político y relación, que constituye una vulneración de derechos la humanidad ha destruido el derecho a la vida, la dignidad, la salud física y mental, igualdad, seguridad, libertad, autonomía y respeto; este es un fenómeno falsificación social pluralista nacido a través del patriarcado la subordinación estructural de la mujer y su resultado afecta el desarrollo humano, expresión social y política potencial y habilidades humanas; conduce a limitaciones funcionales, obstáculos salud mental, mayor número de visitas al médico instituciones de salud, y con el poder de minimizar roles y estatus mujeres en la familia escuela y trabajo, incluido condiciones socioculturales, históricas y políticas específico (Jaramillo & Canaval, 2018).

El concepto de violencia basada en género se enlaza en diferentes áreas. El concepto se relaciona con el significado desde las ciencias sociales y las humanidades, economía, política, salud, derecho y forense y aspectos administrativos, incluidos los aspectos artísticos y morales; también utiliza lenguaje científico y movimiento académico y social mujeres, participando en debates teóricos feministas, ampliamente utilizado en lenguaje común y diario (Jaramillo & Canaval, 2018).

La violencia basada en género ocurre en el siguiente marco: Desigualdad, no solo las mujeres también pueden pasar hombres y personas de diferentes identidades género, que refleja relación de poder entre hombres y mujeres corresponde a la violencia estructural, a saber desarrollo sostenible basado en la siguiente cultura la lógica de la relación entre gobierno y poder atribuido para hacer que aparezca el compromiso y la baja autoestima de las mujeres es un hecho normal haz invisible la diferencia y dale valor cada identidad es diferente. Sé piensa que este es un medio político y cultural de predominancia (Jaramillo & Canaval, 2018).

Normatividad en contra de la Violencia basada en Género

A título de información somera, y para des construir la creencia de que la violencia basada en género es un invento de feministas fanáticas, es relevante comentar brevemente lo relativo a este tópico en los dos documentos más recientes emanados de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la

Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará y la ley 1257 del 2008 (Banch, 1996).

Convención de Belém do Pará: Esta convención, suscrita por nuestro país en Belém do Pará en junio de 1994, fue aprobada en el Senado en noviembre del mismo año, convirtiéndose desde entonces en legislación específica sobre la violencia contra la mujer. Consta de cinco capítulos y veinticinco artículos. El artículo primero del capítulo I define la violencia contra la mujer como sigue cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Banch, 1996, pp.32).

En el capítulo II se definen todos los derechos protegidos para que la mujer lleve una vida libre de violencia. El capítulo III define los deberes del Estado, en él se conviene en “adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia”. Allí se alude a compromisos para establecer mecanismos legales, judiciales, administrativos, así como a la necesidad de modificar patrones socioculturales, suministrar servicios adecuados de atención, concientizar a la población, difundir a través de los medios de masa, investigar sobre el problema y crear violencia basada en género 15 programas de rehabilitación. El capítulo IV versa sobre Mecanismos Interamericanos de Protección y el capítulo V formula algunas disposiciones generales. De esta síntesis apretada se pretende recalcar lo siguiente: al formular la ley aprobatoria de esta Convención nuestro país asume la obligación de dar cumplimiento a todos esos mandatos. De lo contrario la ley es letra muerta (Banch, 1996, pp.34).

Ley 1257 del 2008: La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. En Colombia, la Ley No. 1257 de 2008 utiliza Violencia contra la mujer; defínalo como cualquier causa de muerte, daño físico, sexual, psicológico, económico o disfrutar de la herencia por su condición de mujer, y este comportamiento, amenaza de

coacción o privación arbitrariamente libre, ya sea que exista en esfera pública o privada. Lineamientos de política pública Igualdad de género para las mujeres a nivel nacional. En 2012, utilizaron el término violencia basada en género. Esta violencia el hecho de que las mujeres sean mujeres se define como violencia basada en género (Banch, 1996).

Avance del concepto Violencia basada en Género

Los estudios sobre la problemática específica de la mujer han adoptado desde la segunda mitad de la década del ochenta el nombre de estudios de género. La categoría género se ha prestado a múltiples interpretaciones y últimamente, con motivo de los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, en nuestro país circuló a través de los medios de comunicación una versión que intentaba hacer creer que los estudios de género tienen por objeto la justificación de la escogencia de orientaciones sexuales entre las que se distinguieron cinco: hombre, mujer, bisexual, homosexual y lesbiana. Esta escogencia, además, se presentaba como el argumento de apoyo a la legalización de diferentes tipos de familias (Banch, 1996).

Ha evolucionado desde la década de 1970. En cuanto a violaciones a mujeres por parte de instituciones de salud, y en el campo de los derechos humanos como Naciones Unidas Organización Mundial de la Salud, Naciones Unidas y Documentos como el Convenio de Belem do Para proporciona pautas para la legislación de muchas personas junto a países como Colombia y otros. Comprender la violencia basada en género y reconocer sus características o atributos puede establecer claridad conceptual para investigación y práctica en diferentes campos; también se puede distinguir de otros términos que se encuentran inexactos y se usan en el idioma común, esto conduce a situaciones que no se ajustan a la realidad (Banch, 1996).

Esta evolución del concepto de violencia basada en género se presenta como "negarse a admitir la violencia y oponerse a las mujeres no es un problema biológico, María Luisa dijo en su artículo respecto a la violencia basada en género que entre conceptos legales y realidad social "Lo importante es que hasta no a finales del siglo pasado se dé una referencia exacta a esta forma particular de violencia en los textos internacionales, además de una forma de expresión indeterminada para referirse a la discriminación contra la mujer. Se empieza en la década de 1990 gracias a conferencias

y otras iniciativas, la Copa del Mundo de Derechos Humanos 1993 Viena, "Declaración de las Naciones Unidas" respecto a la eliminación de la violencia contra la mujer mismo año, prevenir, sancionar y erradicar mujeres (1994) o Conferencia Mundial sobre la Mujer De Beijing (1995) (Jaramillo & Canaval, 2018).

Condiciones sociodemográficas y socioculturales asociadas a la Violencia basada en Género

En este punto, el Triángulo de la violencia es particularmente útil. El autor Johan Galtung divide la violencia en tres formas: estructural, cultural y directo. Por tanto, aunque la violencia directa (física y / o verbal) es fácil de ver en forma de comportamiento (Galtung, 1990: 295 citado en Espinar, 2007), y el más complicado la investigación es violencia estructural y se refiere a situaciones de explotación, discriminación o dominación (Tortosa, 1992: 137). Finalmente, la violencia cultural se puede definir como todas las razones permitidas o incluso incitando a otras formas de violencia directa o estructural (Galtung, 1990: 295 como se citó en Espinar, 2007).

Galton sugiere que existe una estrecha relación entre estas tres formas violencia, por tanto, la violencia estructural y cultural en sí misma constituye una forma de violencia (en este caso de género), pero se convierte en el detonador de distintas manifestaciones de violencia directa. Esta forma de definir la violencia basada en género implica una serie de análisis y consecuencias políticas. En primer lugar, esto significa reconocer la base común de todas las formas de violencia basada en género como: violencia doméstica, violación, trata de mujeres y niñas y otros actos agresivos, prostitución forzada, violencia contra la mujer en conflictos armados, homicidio, matanza selectiva de niñas o mutilación femenina (Espinar, 2007).

La violencia basada en género puede manifestarse en diferentes formas sociales y culturales como: Terreno común: violencia estructural y cultural en diferentes sociedades, las mujeres continúan sufriendo un sufrimiento generalizado. Desde un punto de vista práctico, la adopción de estas definiciones también tendrá importantes consecuencias. Entonces implica reconocer personajes el problema social de la violencia basada en género, su impacto va mucho más allá a las personas directamente implicadas,

encuentra su explicación en las características socioculturales del marco social en el que tienen lugar (Espinar, 2007).

Asimismo, una vez que sea posible señalar las características sociales de la desigualdad y explicar la definición de violencia basada en género, esta puede transformarse en violencia basada en género. En otras palabras, dado que no son condiciones naturales, considere que existen sociedades más igualitarias que debilitan los cimientos de la violencia basada en género. Por tanto, si bien el objetivo final es eliminar a las víctimas de violencia basada en género, las acciones de protección específicas son fundamentales. Para este tipo de violencia, las acciones no se pueden limitar a este campo de trabajo. No cabe duda de que es necesario afrontar cambios complejos en los cimientos estructurales y culturales que sustentan este cambio: cambios en las relaciones de género, la condición de la mujer en la sociedad y las relaciones familiares, la generación de estereotipos, expectativas y definiciones tradicionales es un hombre o una mujer además, se puede considerar que la transformación es particularmente relevante de las condiciones culturales de tal violencia eventualmente continuarán justificando el mantenimiento de relaciones desiguales e incluso violentas (Espinar, 2007).

Depender únicamente de reducir el impacto de la violencia estructural (p. Ej. se puede decir que la participación laboral de las mujeres ha aumentado) sin la modificación cultural (siempre tenga en cuenta que cualquier modificación estructural debería tener algunas consecuencias culturales más o menos) obviamente no es suficiente. En este sentido, el trabajo desde diferentes espacios de socialización es fundamental; especialmente en el caso del hogar, la escuela o los niños, medios de comunicación, especialmente su influencia decisiva niños y niñas (que no se debe olvidar, están dando forma a sus identidades el género en el mensaje que recibieron). Ahora, dado el tamaño en los cambios involucrados también debe haber voluntad política decidida, acompañada de recursos económicos y humanos necesario para implementarlos (Espinar, 2007).

En cualquier caso, es necesario recordar las personas rara vez están completamente moldeadas por su cultura social. Por supuesto, en el proceso de socialización se regulará y valorarán las ideas, estas ideas pasan a formar parte de nuestra propia identidad. Pero

esto no es lo que no es tan seguro es que, aunque está estrechamente relacionado con la socialización primaria, el proceso de aprendizaje continuará a lo largo de la vida del ser humano y éste podrá aprender de lo que se ha logrado avanzar en el tema del cambio social (Espinar, 2007).

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Investigación Cualitativa

La investigación cualitativa es un método de investigación que puede explicar en profundidad y en detalle lo sucedido con el objeto de investigación a partir de la realidad, pero esta explicación se realiza de manera holística, en la que el objeto de investigación es un fenómeno o una parte del objeto. La investigación cualitativa se refiere a la capacidad de describir, comprender o explicar las características, atributos o capacidades no cuantificables de los fenómenos sociales o comportamientos de grupos o seres humanos (Cerdeira, 2011).

Rueda en el 2007 la define como un proceso en donde intervienen diferentes visiones que tienen como fin separar los fenómenos y determinar las relaciones que existen entre sus componentes. Pertenece a un marco para el ejercicio analítico de un conjunto de materiales revisados; el propósito central de esta investigación es dar a conocer una mirada panorámica en lugar de un análisis pormenorizado de cada uno de los trabajos. De igual manera no se pretende elaborar un estado de conocimiento sobre el tema, se

comentan las apreciaciones derivadas del análisis en apartados que cubren, de forma general, los aspectos de los recursos técnicos y metodológicos utilizados, los temas manejados en los que destacan el de los estudiantes y los académicos.

El enfoque de esta revisión es cualitativo debido a que el proceso de la investigación se centra en la utilización de documentos relacionados a la temáticas de violencia basada en género con el fin de tomar los datos de los documentos que se obtienen como objeto de estudio y de esto poder generar varios análisis interpretativos según los resultados reunidos, de igual manera estudiar los aspectos ambientales que rodean a las mujeres víctimas de violencia (según datos tomados de los textos) para la dar progreso a la revisión documental. Como en la investigación cualitativa, se busca hacer una interpretación de las experiencias y vivencias de la violencia basada en género y sus posibles consecuencias neurocientíficas.

Diseño: Revisión documental

Hurtado (2008) afirma que una revisión documental es una técnica de recolección de información escrita sobre un tema determinado, que tiene como objetivo establecer categorías teóricas relacionadas directa o indirectamente con un tema determinado, vincular estas relaciones, ubicaciones o etapas y observar el estado actual del conocimiento sobre el fenómeno o problemas existentes. En 19 países/regiones de América Latina, se ha investigado esta realidad a través de artículos y ensayos, y se ha determinado una forma de recopilar información, para que se pueda analizar, criticar y explicar de manera adecuada, con el fin de hacer sugerencias y generar nuevos resultados. La base de esto es que el tema influye a los observadores con el fin de difundir investigaciones que puedan brindar información sobre este tema tan relevante.

Gómez (2017) define que, en primer lugar, esta herramienta puede determinar la dinámica en el título de la metodología y ayuda en la construcción del conocimiento y el siguiente desarrollo. De la misma forma, la revisión documental amplía la posible estructura abordada por los investigadores y enriquece su vocabulario, explicando la realidad a partir de los estudios revisados y las competencias de los que realizan la investigación, porque el reconocimiento, búsqueda y lectura de los temas que apasionan a los estudiantes fortalece la comparación de sus preconcepciones y conceptos de

manera que ayuda a explicar y transformar su entorno. La revisión incluye realizar una investigación teórica, resumir una gran cantidad de información de diversas fuentes y establecer relaciones intertextuales, comparar diferentes posiciones del problema y finalmente escribir un texto coherente para sintetizar los resultados y conclusiones (Peña, 2010).

Es por esto que esta investigación se basa en la elaboración de una revisión documental teniendo en cuenta que el ejercicio investigativo a realizar se centraliza en la elaboración de un documento que tiene como tema central el análisis de la violencia basada en género desde una mirada neurocientífica y como base teórica se tomarán diferentes textos, libros, artículos entre otros documentos, de los cuales se realizará una síntesis de información a nivel general y añadido a esto, un análisis de los resultados que se hayan obtenido en cada escrito para así generar resultados cualitativos en esta revisión documental.

3. 2 Población

El tipo de población en este estudio está constituido por los distintos textos que serán sujetos al análisis documental. Este caso, focaliza el estudio, indagación y elección de los documentos seleccionados previamente mediante una lectura crítica de los cuales se hará uso para el análisis interpretativo correspondiente a fin de generar un producto que beneficie a los diferentes campos disciplinarios, entre ellos la psicología.

Definición de Categorías

Categorías iniciales del estudio

- Neurociencia
 - ❖ Neuropsicología
 - Desempeño cognitivo
 - Características neuropsicológicas de mujeres que han sufrido violencia basada en género
 - ❖ Características neurocientíficas asociadas a mujeres que han sufrido violencia basada en género
 - ❖ Neurociencia social
- Violencia basada en género

- ❖ Condiciones sociodemográficas y socioculturales asociadas a la violencia basada en género

3.3 Procedimiento

Esta investigación es exploratoria-descriptiva con un enfoque cualitativo a fin de dar respuesta argumentada a la pregunta de investigación. En esta investigación se secciona el proceso de desarrollo de la siguiente forma:

- Fase apropiación teórica y conceptual
- Búsqueda de la documentación y recolección de datos
- Determinación de palabras clave, criterios de inclusión o exclusión
- Elaboración de matriz bibliográfica de fuentes primarias, secundarias y terciarias
- Revisión documental y lectura superficial de la búsqueda
- Lectura crítica de los textos elegidos
- Análisis de los textos y análisis de datos
- Elaboración del informe final

Pasos de realización de la revisión documental:

Elección de Criterios de inclusión

Cobertura temporal de la búsqueda: Para esta investigación se ha definido que el rango en tiempo a tenerse en cuenta será de la documentación publicada entre los años 1991 y 2019 lo que abarca 20 años a fin de obtener una mirada amplia de la búsqueda de la información. Se considera importante esta fecha (1994) debido a la publicación del documento Belén do Pará el cual establece el derecho de la mujer a vivir sin violencia y enfatiza que la violencia es una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Es por esto por lo que se toma como referencia histórica y de antecedentes esta fecha para la recolección de la información de esta revisión documental.

Idioma de la búsqueda: La investigación que se aborda en este apartado se centra en el estudio de una población/objeto de estudio situada en Colombia, por lo tanto, se ha decidido que el idioma central de esta revisión es el español/castellano. De igual manera es pertinente mencionar que el idioma auxiliar/secundario para la revisión y búsqueda de información para la elaboración de la revisión documental es el idioma Inglés, excluyendo

así del estudio cualquier otro idioma a nivel mundial. Sin embargo, la lengua primordial del ejercicio es el español.

Ámbito geográfico de la búsqueda: El ámbito geográfico por determinar para esta revisión se centrará en países Latinoamericanos por 2 aspectos, la elección del idioma español/castellano como idioma principal para la búsqueda de documentación y la alta sobresaliente presencia de violencia en estos países.

Sin embargo, se tendrá en cuenta una comprensión de la información a nivel mundial ya que el material relacionado con temáticas neurocientíficas a nivel nacional e internacional es amplio lo cual contribuye al avance informativo y documentativo para la ejecución del proyecto.

3. 4 Tipo de material de la búsqueda:

En esta revisión se incluyeron en su mayor parte documentación publicada en los medios virtuales como libros y capítulos de libros online, artículos online, escritos y ensayos científicos online relacionados con la temática central de esta investigación.

Aparte de la utilidad ofrecida por las publicaciones realizadas en la virtualidad respecto a la temática, se hará uso de los textos reglamentarios y complementarios de esta investigación como los son: el documento orientado a la erradicación y en contra de la violencia a la mujer Belem Do Pará, la ley 1257 del 2008 entre otros textos que establezcan leyes y decretos en contra o respecto a la violencia hacia la mujer. Por ejemplo:

- Artículo de Revista
- Libro Electrónico
- Libro físico
- Material de Apoyo (Laboratorios)
- Revista Electrónica
- Trabajo Docente online
- Trabajos de Grado online

Elección de Criterios de exclusión

Criterios asociados a la población: Para este estudio no se considerará ni se hará uso de literatura o documentación temas relacionados con violencia basada en género ejercidas sobre mujeres trans, mujeres menores de edad, ni hombres cis o transgénero.

Criterios coligados al tema: Se considerará la utilización y el análisis de publicaciones relacionadas con la violencia basadas en género (orientada a la mujer adulta y cisgénero), este concepto será revisado y fundamentado según los decretos establecidos nacionalmente e internacionalmente que basa la violencia hacia las mujeres como lo expone la ONU en el texto sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ONU, 1979), Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU, 1993) o V Convención Interamericana los cuales se basan en prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer: Convención de Belém do Pará (ONU, 1995).

Elección del uso de Operadores Booleanos: Los operadores lógicos o booleanos (AND, NOT, OR) permiten conectar de forma lógica 2 o más términos de búsqueda al generar resultados con mayor precisión, pertinencia o amplios según sea la necesidad de información. Los operadores de búsqueda AND, OR, NOT, NEAR y SAME se pueden usar para combinar términos a fin de ampliar o refinar la búsqueda.

Tenga en cuenta que al usar operadores de búsqueda no se distingue entre mayúsculas y minúsculas. Por ejemplo, OR, Or y or devuelven los mismos resultados. En estos ejemplos se usa mayúsculas por cuestiones de estilo.

Selección de Palabras clave: Las palabras clave suponen una herramienta imprescindible a la hora de realizar una búsqueda bibliográfica, permitiendo el acceso, en las grandes bases de datos, a todos los trabajos relacionados. Es importante considerar que el error más habitual en el uso de las grandes bases de datos proviene de una inadecuada selección de las palabras de búsqueda. También son fundamentales para poder localizar los trabajos relacionados con el tema central, ya que se utilizan para catalogar e indexar los artículos.

Las palabras claves elegidas en esta investigación son:

- Mujer
- Violencia basada en género
- Consecuencias neuropsicológicas de la violencia basada en género
- Neurociencia social
- Neuropsicología
- Neurociencia

Elección de las bases de datos académicas y demás ubicaciones de los textos a utilizar: Las bases de datos seleccionadas para la recolección de información documentativa para la realización de la revisión documental se tomaron mayormente de la base de datos de la Universidad Iberoamericana de la sección Ciencias Humanas y Sociales, entre otros contenidos, estos pueden ser:

- DialnetPlus
- Scielo
- Redalyc
- EBSCOhost
- ASHAWire
- Eureka
- PsychologyCollection
- Pubmed
- Elsevier
- Digitalia Hispánica
- E-books 7/24

Otras: SISMA MUJER

Organización de la información y caracterización de los textos en matriz bibliográfica: Es importante que al iniciar la búsqueda estratégica de la información de la cual se hará uso investigativo se inicie la realización de la matriz bibliográfica con cada uno de los textos seleccionados la cual debe contener título, autor, año, referencia, ciudad, tipo de publicación, tipo de fuente, editorial, enlace, resumen, argumento de elección del texto, responsable de la elaboración del RAE siendo el resumen analítico de estudio que contiene título, autor, referencia, resumen, palabras clave, referencias y

fuentes usadas en el texto, citas textuales, conclusiones, responsable y fecha de la elaboración del RA, ubicación del RAE, concepto de aprobación o no para inclusión en la revisión. La matriz bibliográfica por diligenciar se encuentra bajo el formato de Excel.

3.5 Metodología de análisis de información

Análisis del discurso a nivel semántico

El análisis del discurso es un campo nuevo, implica un enfoque interdisciplinario, es decir emerge en diferentes disciplinas, básicamente orientadas a las humanidades y la ciencia social. Sin embargo, se han encontrado precedentes importantes en la retórica, que tiene una historia de más de 2000 años. El análisis del discurso contempla, dos categorías lingüísticas importantes: el sintáctico y el semántico... [], El semántico en el cual se profundizan las cualidades de las respuestas y se incluyen el sentido, en el rango de las unidades significativamente relevantes y no en el nivel de los elementos (Raquel, 2000).

Debido a lo mencionado en la metodología se expone la técnica de análisis de datos cualitativos a manejar en esta investigación. La técnica se centra en el análisis documental con una perspectiva hermenéutica, la hermenéutica focaliza su atención en el arte de interpretar los textos para fijar su verdadero sentido, []... En consecuencia, la interpretación viene a identificarse con la comprensión de todo texto cuyo sentido no sea inmediatamente evidente y constituya un problema, acentuado, por alguna distancia (histórica, psicológica, lingüística, etc.) que se interpone entre nosotros y el documento. El hermeneuta es el sujeto quien se dedica a interpretar el sentido de los mensajes redactados haciendo que su comprensión sea posible, eliminando posibles malentendidos y apoyando su adecuada función hermenéutica e interpretativa para la investigación. La hermenéutica, indica el ideal de un conocimiento objetivo y preciso, siendo el entendimiento del carácter ontológico originario de la vida humana que deja su impresión en todas las relaciones del hombre con el mundo (Arráez, 2006).

Es esto que la técnica de a hacer uso en este estudio se basa en un enfoque hermenéutico como ya se abordó anteriormente, es decir se realiza el análisis de la documentación previamente seleccionada desde un punto hermenéutico que permita generar una postura interpretativo del ser humano y su interacción con el mundo, el

proceso de análisis documental con perspectiva hermenéutica requiere del uso de unos elementos centrales para la realización del procedimiento del análisis de la documentación. El punto central de la técnica se fundamenta en el ejercicio codificador de la información y sus clasificaciones. Por ende, conviene señalar que la codificación es el proceso de análisis de datos en donde básicamente los datos son desglosadores y mediante el procedimiento son nuevamente vinculados formando una estructura investigativa. La codificación le exige al investigador hacer opiniones acerca de la semántica del texto y permite eliminar el caos y la confusión que habría sin algún sistema de clasificación. Este procedimiento amerita un trabajo intelectual que permita categorizar los datos, encontrar patrones, etiquetar los temas y desarrollar sistemas de categorías (Núñez, 2006).

Además del término de codificación es significativo mencionar algunas tareas asociadas a las misma haciendo parte de la investigación y análisis de datos cualitativos como lo son: el muestreo siendo la unidad de estudio en los textos seleccionados, la identificación de temas que hacen énfasis al fenómeno y la selección de estudio tomada en el proceso de la recolección de información, los sistemas de códigos los cuales se relacionan con los términos de exclusión e inclusión ligados a la filtración de información recolectada para la realización del trabajo investigativo, marcar textos basándose en la asignación de códigos y familias a la información que lo requiere actuando como etiquetas textuales y por último la construcción de modelos conceptuales que se centran en la relación de los códigos y etiquetas textuales anteriormente asignadas (Núñez, 2006).

La codificación posee unos usos determinados en su práctica que son de apoyo estratégico para el desarrollo del análisis documental los cuales son: toma de decisiones metodológicas donde se ofrece las herramientas para generar y establecer criterios de selección de nuevas técnicas y contenidos de a revisión, también apoya en la reconstrucción del sentido y la estructura del texto mediante la etapa de codificación abierta donde se logra hacer el análisis descriptivo (punto que se vea más adelante) y por ultimo e desarrollo de nuevas teorías que permite al investigador formular redes de categorías y conceptos que le permitan hacer análisis relacionales entre sí (Ballas, 2008).

Ahora bien, es relevante mencionar las unidades de análisis que esta teoría maneja y en las cuales se fundamentará el análisis de esta investigación.

Se realizará el ejercicio mediante las tres posibilidades de codificación que habilita el sistema planteado por Strauss y Corbin (2002): **codificación abierta** que tiene como fin descomponer y diseccionar los datos definiendo categorías y subcategorías con el fin de desarrollarlas y relacionarlas en sus pasos correspondientes, se requiere de la verificación de los datos cuidadosamente para identificar y confirmar los resultados, de igual forma conceptualizar el significado del contenido en el texto. Los datos deben desglosarse a fin de revisar y comparar sus similitudes y diferencias (Martin, 2014), en el momento de la transcripción y registro es muy importante tener en cuenta pausas y silencios, interpretaciones de los participantes.

Una vez realizada la transcripción es importante numerar el documento a analizar y cada uno de los párrafos (documento con números romanos y los párrafos con números es importante porque en la presentación de los resultados de la investigación ello los esquemas de clasificación jerárquica (Ballas, 2008) seguidamente se procede a la etapa de la **codificación axial** que busca la filtración de las categorías denominadas anteriormente y se selecciona las categorías más relevantes e importantes para la investigación, también es el proceso de identificar la relación entre la categoría obtenida en la codificación abierta y su subcategoría, la relación está determinada por los atributos y dimensiones de la subcategoría y la categoría a asociar (Martin, 2014) lo fundamental después de la búsqueda y el desglosamiento de la información es poder generar un esquema que relacione y dé cuenta de la perspectiva de los participantes del estudio acerca de algún punto importante de la situación abordada. Los investigadores disponen de un conjunto de códigos, diagramas integradores y a partir de ellos se pretende descubrir las relaciones, causas, consecuencias, acciones e interacciones del comportamiento investigado (Ballas, 2008) posterior a esto y como etapa final la cual es **codificación selectiva** donde se establece una única categoría central entorno a la que se desarrollaran las características agrupadas en distintas categorías adversas seleccionadas, del mismo modo se trata de obtener una categoría central que exprese fenómenos de investigación e integrar categorías y subcategorías abiertas y codificadas

axialmente (Martin, 2014), la categoría central representa el tema principal de la investigación, es la que responde a la pregunta de investigación y al objetivo general. Una categoría central debe poder reunir las características esenciales de la investigación y permitir la articulación de las partes en un todo y, al mismo tiempo, dar cuenta de las diversidades que pueden existir (Ballas, 2008).

Reflexiones éticas

El proceso de la realización de la investigación ha llevado a cabo diferentes cambios, decisiones, ejercicios y actividades a lo largo de su desarrollo. En primeras instancias la investigación tuvo una línea de campo con relación al perfil neuropsicológico de las mujeres víctimas de violencia de género en comparación a las mujeres no víctimas de violencia de género en Colombia teniendo en cuenta que la violencia de género en mujeres abarca violencia física, sexual, psicológica, económica entre otras. Al pasar y revisar varias ventajas y desventajas de la investigación a llevar a cabo se evidenció que el estudio de campo no era pertinente para trabajar debido a que la población central de la investigación (mujeres víctimas de violencia de género) es de difícil acceso y que, por cuestiones éticas, se evita el contacto con esta población.

Al ver esta desventaja tan significativa en la investigación se decidió realizar una revisión documental orientado a que la población a estudiar sea mujeres víctimas de violencia sexual en la revisión actual. Posterior a esta decisión se realizó una búsqueda exhaustiva de información de la que su material fue limitado, así que, debido a esto se tomó nuevamente la decisión de abrir la mirada de la violencia a todas las formas de violencia existentes a fin de ampliar la información al respecto.

Luego de las modificaciones mencionadas con anterioridad se relacionar varios ajustes generales centrados en el título, la pregunta problema y los objetivos de la investigación. Se da pie a fundamentar la investigación en el análisis cualitativo de los textos relacionada con características neurocientíficas y su relación con la violencia de género, este ajuste modifica el título del proyecto dejándolo de la siguiente forma: Análisis de la violencia de género desde una mirada neurocientífica a partir de una revisión documental. Modificación de la misma forma la pregunta problema de la siguiente manera: ¿Cuáles son las aproximaciones teóricas y metodológicas de la

neurociencia sobre la violencia basada en género, a partir de una revisión documental? Del mismo modo se realizan modificaciones en los objetivos estableciendo categorías de estudio como neuropsicología y neurociencia social.

3.6 Consideraciones Éticas de la Investigación:

Según el artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 la investigación sin riesgo consta de estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos, esta investigación es sin riesgo debido a que no se realizará ni se tendrá contacto con ningún sujeto de la población a estudiar, ni de forma interventiva ni a fin de modificar su contexto o situación, ya que se realizará una revisión documental apoyada de estrategias metodológicas que permitan examinar, junto a la literatura existente, los aspectos relacionados a las temáticas a abordar en esta investigación. Cabe resaltar que todo el proceso investigativo se regirá bajo toda la ética profesional.

Según Declaración de Helsinki de la AMM

Como lo establece la declaración es pertinente como proyecto de investigación promover y velar por la salud, bienestar y derechos de todos, es decir que como investigador se cumple con los criterios de rigurosidad conceptual y seguridad integral de la ética profesional. El propósito de esta investigación es comprender las causas, evolución y efectos de los comportamientos neurocientíficos de la violencia basada en género, de igual manera es importante indagar los aspectos relevantes en la vida en sociedad de la población.

En cuestión de riesgos, costos y beneficios de esta investigación es importante mencionar que es altamente mayor el beneficio que se obtendrá al realizar esta investigación ya que es una investigación sin riesgo.

Según Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos adoptada por la UNESCO

La Conferencia General de la UNESCO adoptó la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Esta Declaración propone la instauración internacional de principios comunes respecto a las cuestiones éticas relacionadas con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías aplicadas a los seres humanos, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y ambientales. Se trata del tercer texto normativo elaborado y adoptado por la UNESCO en materia de bioética. Esta normatividad se rige

a nivel general, lo cual requiere el cumplimiento y la preservación de los derechos humanos en cualquier instancia, como investigador certifico la práctica ética y bioética que requiera el cumplimiento de esta declaración.

Se resalta que, como investigadora que se cuentan las competencias académicas, éticas y profesionales para desarrollar este proyecto, se tiene como necesidad de indagar frente a causas y efectos de los fenómenos relacionados con violencia, por esto se ve efectiva la realización del proyecto con los parámetros de ética y pertinencia establecidos según este decreto.

Según Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación

En la integridad los investigadores deberán hacerse responsables de la honradez de sus investigaciones, de igual forma dar cumplimiento de las normas en donde los investigadores deberían tener conocimiento de las normas y políticas, métodos de investigación en donde los investigadores deberían aplicar la metodología adecuada.

Este proyecto mencionará los entidades que han hecho aportes significativos a la investigación, incluyendo redactores, patrocinadores como lo sería en este caso la Corporación Universitaria Iberoamericana y otros que cumplan con los criterios de autoría, revisión por pares dispone que al evaluar el trabajo de otros.

Y como último punto se ejecutará una comunicación pública del proyecto, que al participar en debates públicos acerca de la aplicación e importancia de resultados de cierta investigación, los investigadores limitarán los comentarios profesionales a las áreas de especialización en las que son reconocidos y harán una clara distinción entre los comentarios profesionales y las opiniones basadas en visiones profesionales.

Nota: Es adecuado mencionar que como investigadora no se realizará ningún acto diagnóstico o interventivo debido a la línea del estudio documental.

Compromisos

- Como investigadora me comprometo con la Corporación Universitaria Iberoamericana a velar en prioridad por integridad metodológica de la investigación.

- Como investigadora me comprometo a desarrollar la práctica aquí planteada de forma completamente ética sin quebrantar ninguno de los parámetros y normas que se exponen y exigen para realizar esta práctica.

Cronograma

En este cronograma se estipulan las actividades a realizar para la ejecución del proyecto de una forma sistemática, ordenada y programada en formato de semana a semana. El tiempo de ejecución del proyecto es de 10 meses aproximadamente.

Título del proyecto																																																
Identificación del perfil neuropsicológico de las mujeres víctimas de violencia sexual en comparación a mujeres no víctimas de violencia sexual en Colombia, a partir de una revisión documental.																																																
Valery Alejandra Gaviria Rodriguez - 100050078																																																
COMPLETO	INCOMPLETO	NO INICIADO	N° DE SEMANA																																													
Actividad	Tarea	Numero de semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40						
Fase uno	Apropiación teórica y metodológica	6	■	■	■	■	■	■																																								
Fase dos	Recolección de datos	15																																														
Fase tres	Análisis de datos	10																																														
Fase cuatro	Elaboración de informe	9																																														
	Total de semanas	40																																														

Impacto y productos esperados

Esta investigación tiene como fin tomar estadísticas y datos de la revisión documental que contribuyan al análisis de la violencia basada en género desde una mirada neurocientífica, a partir de una revisión documental. Los resultados de esta investigación destacaran las relaciones encontradas en la literatura manejada y los temas seleccionadas con anterioridad, este estudio descriptivo certifica (según la literatura de apoyo) la existencia de alteraciones cuando hay presencia de violencia basada en género, también contribuirá a entidades educativas, judiciales y claramente científicas en cuestión de datos confiables y de información neurocientífica y su relación con la violencia.

Por otro lado, los productos de esta investigación serán de gran beneficio al avance científico a nivel, nacional y mundial. Se realizará la escritura de un informe final de la investigación a presentar junto a un artículo científico evidenciando los datos obtenidos en la investigación con sus respectivos sustentos teóricos y conclusiones, finalmente se hará la realización de una RAI como elemento de investigación sintetizada. La

información será de utilidad ante eventos académicos en los cuales se haga la ponencia de la temática o ideas semejantes a esta.

Capítulo IV: Resultados

Introducción

A continuación, se presenta el capítulo de resultados donde se muestra cada uno de los criterios y aspectos a que se consideraron en la selección y revisión de los textos elegidos para esta investigación. Por medio de este apartado se recuerda la metodología a trabajar en este estudio, el proceso de búsqueda de los documentos seleccionados para la lectura y los criterios de inclusión y exclusión de cada uno de ellos, también se abordará un poco las bases de datos que fueron consultadas en la búsqueda de la literatura y la cantidad de textos que fueron leídos, tanto en el idioma principal (español) como también en el idioma secundario (inglés), se establecen gráficas y tablas que muestran los movimientos en cuestiones estadísticas del proceso de lectura y codificación de los textos. Como último punto se evidencian las redes semánticas que se realizaron mediante la lectura y codificación de los textos y su respectivo análisis.

Metodología

Con base a lo mencionado es pertinente recordar que la metodología tomada en la investigación presente es la investigación cualitativa debido a la forma en la que se abordó el objeto en su realidad, así como lo menciona Rueda en el año 2007, la investigación cualitativa se centra en las diferentes perspectivas e interpretaciones frente a un tema en particular, en este caso la violencia basada en género en su relación con las neurociencias básicamente. Por otro lado, el diseño de esta investigación se desarrolló en una revisión documental, ejercicio basado fundamentalmente como lo menciona Hurtado (2008), en la lectura detallada y filtrada de textos definidos que permiten llegar a una categorización y clasificación de elementos creando relaciones

funcionales a fin de establecer vínculos entre conceptos y situaciones de la realidad abordadas en la investigación. Teniendo esto en cuenta es importante dar claridad de que la población con la que se realizó el proceso correspondiente, en este caso fueron los textos seleccionados para lectura y por ende codificación de la información.

Palabras clave

Debido a la importancia de la población a elegir (textos y documentos), se utilizaron palabras clave, estratégicas para la búsqueda las cuales fueron: neurociencia, violencia basada en género, condiciones sociales, condiciones culturales, neuropsicología, estructuras afectadas, procesos básicos alterados, neurociencia social, cerebro, violencia, tipos de violencia, secuelas físicas, secuelas psicológicas, desempeño cognitivo, habilidades cognitivas entre otras palabras con las cuales se realizó la búsqueda de la documentación permitiendo el acceso a importantes bases de datos que se mencionarán más adelante.

Criterios de inclusión y exclusión

En cuanto a los criterios de inclusión de esta investigación, se estableció y se seleccionó la documentación que tuviera un rango de tiempo entre 1991 y 2019, años que permitieran contar con la población sugerida y tener un aval conceptual y normativo debido a la publicación del Belem Do Pará, documento publicado en el año 1994 que es el instrumento internacional para “Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”. Otro de los criterios de inclusión fue que el idioma de los textos fuera principalmente en Español manteniendo el inglés como idioma de fuente secundaria para la selección; por otro lado, en el ámbito geográfico se centró a lugares principalmente América, también Europa y Oceanía. El hecho de que esta investigación cuente con un diseño orientado a una revisión documental permitió reunir el material entre diferentes tipos como: Artículo de revista, material de apoyo, revista electrónica, trabajo docente online, trabajos de grado online y libro electrónico, de los cuales se tomaron principalmente artículos de revista, trabajos docentes y trabajos de grado.

Además de esto, en cuanto a los criterios de exclusión en esta investigación no se hizo uso de literatura de temas relacionados con violencia basada en género ejercidas sobre mujeres trans, ni hombres cis o transgénero. Se establece la rigurosidad

conceptual respaldada por las definiciones y establecimientos de la ONU respecto a la violencia basada en género hacia la mujer. Además de ello, para llevar a cabo la búsqueda de literatura se emplearon 2 de los Operadores Bolenanos los cuales fueron AND para realizar la búsqueda de dos palabras conjuntas y OR para dar opción de búsqueda frente a las temáticas solicitadas. A modo de conclusión, se realizó la matriz bibliográfica donde se consignaron cada uno de los documentos seleccionados con sus datos correspondientes como: nombre del texto, autor (a), año de publicación, referencia, país, tipo de texto, fuente, resumen y argumento de selección.

Bases de datos

Para poder realizar la búsqueda de los documentos y hacer uso de los Operadores Boléanos mencionados con anterioridad se realizó una lista de bases de datos donde se pudieran llevar a cabo estas búsquedas y operaciones a fin de seleccionar la literatura. Se ejecutó la búsqueda en cada una de las bases de datos mencionadas a continuación con el propósito de llegar a las bases de datos y documentos, que, según criterios de exclusión, serían la población partícipe de esta investigación:

Tabla 1

Bases de Datos Consultadas para la Selección

Carpeta de base de datos	Base de datos
Recomendadas por docentes implicadas en el proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Pubmed • Elsevier
Biblioteca Corporación Universitaria Iberoamericana	
Ciencias humanas	<ul style="list-style-type: none"> • EBSCO • Eureka • Psycology Collection
Acceso libre	<ul style="list-style-type: none"> • Base • Biblioteca cochrone • Biblioteca Digital Mundial • Biblioteca virtual Miguel De Cervantes • Doab • Doaj • Las referencia • Pepsic • Redalyc • Scielo

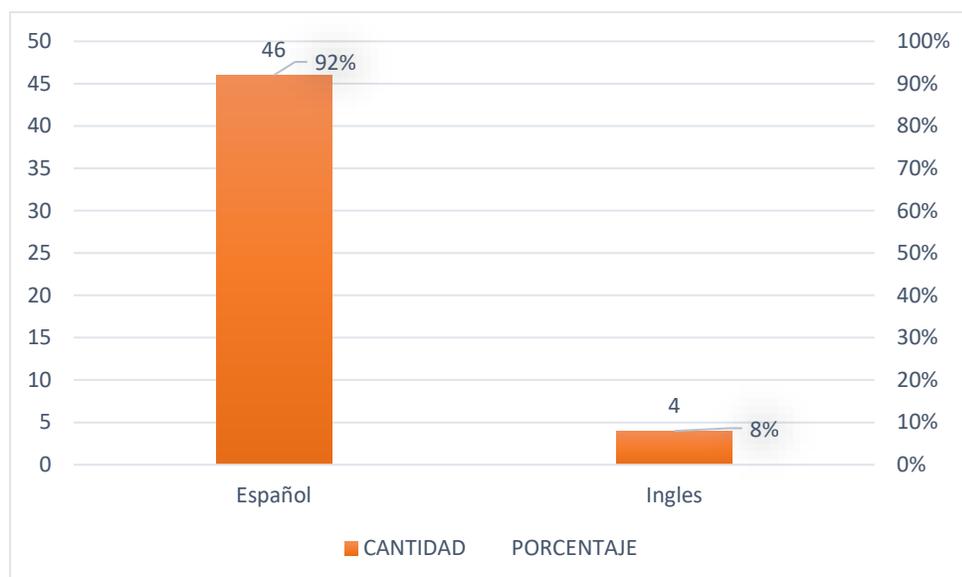
Por suscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Dialnet Plus • E-book 7/24 • E libro • Magisterio • Virtual pro
Biblioteca Luis Ángel Arango	
Por suscripción	<ul style="list-style-type: none"> • EBSCO • Jstor • Digitalia • E-books 7/24 • Overdrive • Revistas electrónicas
Acceso libre	<ul style="list-style-type: none"> • Repositorio documental Gredos • Research Gate • Redicuc-Repositorio • Re-unir-Repositorio • Universidad del norte • Springer Link

Población

Posterior a la toma y selección de los documentos en las bases de datos según los criterios del proyecto se revisaron inicialmente 84 documentos de los que, al final se eligieron 50 debido a los criterios de exclusión e inclusión con el propósito de llevar a cabo la revisión documental y todo su procedimiento. El total de los documentos seleccionadas para la lectura y codificados para la misma fueron 50 textos, de los cuales 46 corresponden a textos en el idioma Español y 4 corresponden a textos en el idioma Inglés como se muestra en el siguiente grafico:

Figura 1

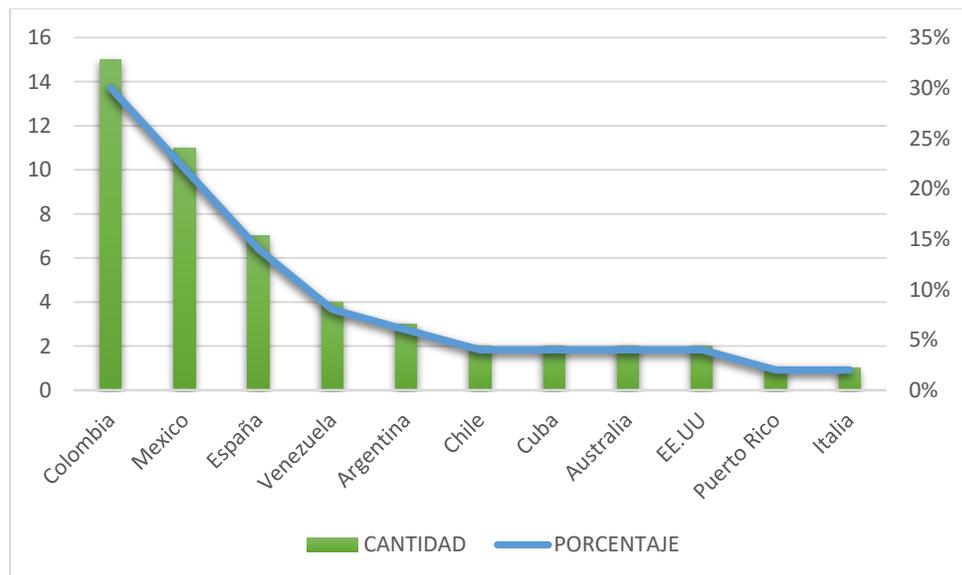
Estadísticas de los Documentos según el Idioma



De estos 50 documentos, 15 son de Colombia, 11 son de México, 7 son de España, 4 son de Venezuela, 3 de Argentina, 2 son de Chile, 2 son de Cuba, 2 de Australia, 2 son de Estados Unidos, 1 de Puerto Rico y 1 de Italia. A continuación, se muestra una gráfica con los porcentajes correspondientes a cada uno de los países:

Figura 2

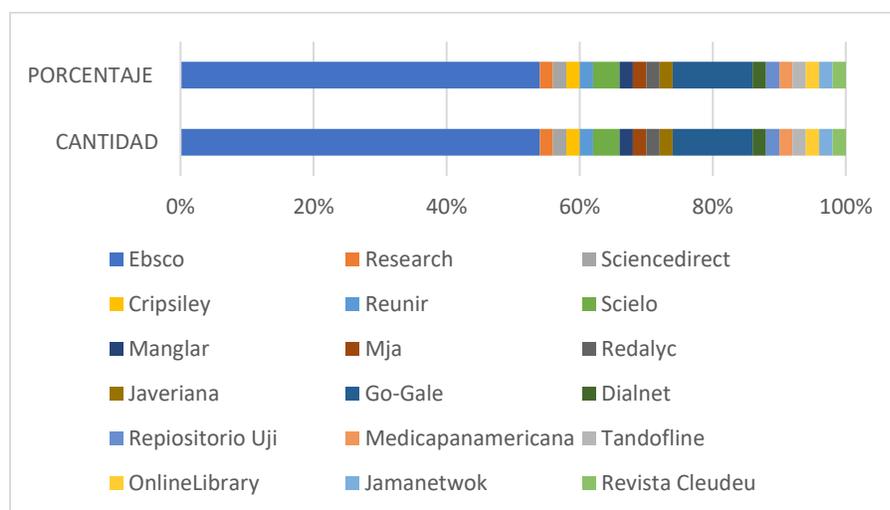
Estadísticas de los Documentos según el País de su Publicación



Con el fin de complementar la información anteriormente presentada frente a la caracterización de los documentos según su idioma y el país de su publicación se añade la base de datos de donde proviene cada uno de los textos en forma censo de la siguiente forma. En cuanto a base de datos se habla lo siguiente: 27 de los documentos corresponden a EBSCO, 6 de ellos corresponden a GO-GALE, 2 de ellos corresponden a SCIELO y los demás representados en la gráfica corresponden a 1 texto por base de datos como lo representa la siguiente figura:

Figura 3

Estadísticas de los Documentos según Bases de Datos



Códigos de análisis

Después de haber seleccionado la población (50 documentos) con la cual se trabajaría según los criterios correspondientes y la búsqueda en las bases de datos que se vieron con anterioridad, se vio la importancia de generar códigos basados en las categorías de la investigación que dieran acceso al desarrollo de la codificación de la información de cada uno de los textos con base a un concepto fundamentado en la literatura respecto a las categorías, esto a fin de poder crear relaciones y redes semánticas que permitan dar explicación y respuesta a la pregunta de investigación. Los códigos formulados y definiciones de cada uno de ellos fueron los siguientes:

Tabla 2*Códigos Establecidos según Categorías de Estudio*

N° de código	Código	Descripción
1	Neurociencia	La presente investigación entiende la neurociencia como el funcionamiento del sistema nervioso del ser humano y en la interacción de los elementos del cerebro que dan origen a la conducta, este aspecto es importante ya que las formas de agresión están relacionadas con factores de personalidad, principios y valores, el contexto sociocultural.
2	Relación cerebro-conducta	La relación cerebro-conducta y su relación con la violencia basada en género se centraliza en que el comportamiento que emite el ser humano es un resultado de procesos anatómicos y funcionales los cuales pueden ser afectados por comportamientos violentos hacia la mujer.
3	Procesos biológicos en función la violencia basada en género	La violencia basada en género consta de procesos biológicos que son cambios en cuestión de desarrollo en el trascurso de la vida de las personas en función de la presencia de violencia según su edad y etapa de desarrollo.
4	Neuropsicología	La neuropsicología estudia las relaciones entre el cerebro y la conducta prestando especial atención a las consecuencias y secuelas que deja la violencia basada en género sobre las funciones cognitivas y el comportamiento.
5	Procesos cognitivos básicos y complejos	Los procesos cognitivos permiten obtener información frente a las funciones cognitivas y su respectivo comportamiento frente a situaciones de violencia, los procesos cognitivos más afectados posiblemente son los básicos: sensación, percepción, atención/concentración y memoria.
6	Procesamiento de la información	El procesamiento de la información define al hombre como un procesador capacitado para recibir, procesar, elaborar y emitir un comportamiento, este procesamiento va a depender de la información que la mujer reciba del entorno, como agresión.
7	Conducta agresiva	El comportamiento agresivo está activado por eventos externos o internos y tienen las consecuencias de establecer o mantener sus emisiones como en el caso de la violencia basada en género (Carrasco, 2006).
8	Estructuras implicadas en la violencia basada en género	Para esta investigación, el código se entiende como estructuras cerebrales los componentes de la conducta agresiva que se han señalado al menos están implicadas las siguientes áreas; tronco encefálico, tálamo, hipotálamo y amígdala. Los núcleos de Rafé, núcleos subcorticales que están localizados en el lóbulo temporal.
9	Desempeño cognitivo	El desempeño cognitivo en esta investigación se comprende como el nivel de funcionamiento de las habilidades cognitivas y la influencia que puede llegar

		a tener la violencia basada en género en este funcionamiento cognitivo.
10	Habilidades cognitivas	Esta investigación comprende que las habilidades cognitivas son capacidades que ayudan al ser humano a desarrollarse ante estímulos positivos o negativos como conductas que violenten y agredan a la mujer.
11	Evaluación neuropsicológica	La evaluación neuropsicológica son aquellas exploraciones neuropsicológicas tanto en personas que han sufrido un daño orgánico conocido, como en pacientes con diferentes patologías psiquiátricas en las que existe sospecha de una disfunción cerebral.
12	Deterioro cognitivo	El deterioro cognitivo se define como el declive de las funciones cognitivas que posiblemente se ven afectadas por la recepción de conductas agresivas.
13	Construcción masculinidad feminidad	En esta investigación se dispone a definir como punto clave el estereotipo siendo este la percepción exagerada de una persona frente a alguien y su influencia en las presentes y futuras violencias.
14	Secuelas físicas de la Violencia basada en género	Se puede producir por daño directo como consecuencia de golpes en la cabeza, también al daño indirecto a través de alteraciones cerebrales que producen las secuelas psicológicas (Marín, 2017).
15	Secuelas psicológicas de la Violencia basada en género	Estudios recientes han demostrado la presencia del estrés postraumático el cual puede conducir a cambios en la función cerebral y su impacto en la atención, función ejecutiva (Marín 2017).
16	Neurociencia social	En esta investigación se considera que la neurociencia social es el estudio de los procesos neurobiológicos que le permiten al ser humano interactuar con la sociedad. En la neurociencia social es importante hablar de la exclusión social ya que esta lleva al conflicto con los pares, en este caso llegando a una posible agresión.
17	Violencia basada en género	Todo acto de agresión sexista que tiene como resultado real o posible daño sexual físico o psíquico que incluye la coerción o privación de la libertad las amenazas y la obstaculización del desarrollo de la vida privada o pública (Expósito, 2011).
18	Tipos de violencia	En esta investigación se contemplan los siguientes tipos de violencia como los expresa la OMS, violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia psicológica.
19	Condiciones sociales y culturales de la Violencia basada en género	Las condiciones sociales y culturales de la violencia basada en género son los factores de riesgo con los que conviven las mujeres que a diario viven la violencia basada en género en el contexto donde habitan.
20	Influencia de la violencia basada en género en las emociones	La violencia basada en género presenta algunas alteraciones en cuanto a la emoción del ser humano y la forma en la que este reacciona ante la violencia y lo que esta reacción emocional puede causar en el área cerebral.

21	Relación del TEPT con la violencia basada en género	Una de las mayores consecuencias a nivel psicológico de la violencia en el trastorno del estrés postraumático y sus signos y síntomas que son ocasionados por el hecho violento.
----	--	--

Frecuencia en el uso de los códigos

Teniendo en cuenta el proceso de: selección de bases de datos y textos, establecimiento de códigos, lectura y codificación de la información que se desarrolló, la investigación emerge algunos resultados en cuestión de densidad y frecuencia que son los siguientes:

Figura 4

Códigos Desarrollados y su Frecuencia

Nombre	Fundamentado	Densidad	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Condiciones sociales y culturales de la Violencia basada en género	81	2	Super	13/07/20...	23/09/20...	Aspectos sociales de la violencia ...
Conducta agresiva	57	4	Super	13/07/20...	22/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Construcción masculinidad feminidad	34	2	Super	13/07/20...	23/09/20...	Aspectos sociales de la violencia ...
Desempeño cognitivo	14	2	Super	13/07/20...	23/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Deterioro cognitivo	11	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Estructuras implicadas en la violencia basada en género	99	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Evaluación neuropsicológica	61	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Habilidades cognitivas	4	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Influencia de la violencia basada en género en las emociones	12	2	Super	26/08/20...	21/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Neurociencia	68	2	Super	13/07/20...	22/09/20...	Factores neurocientíficos asociad...
Neurociencia social	69	2	Super	13/07/20...	22/09/20...	Aspectos sociales de la violencia ...
Neuropsicología	60	2	Super	13/07/20...	23/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Procesamiento de la información	18	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Procesos biológicos en función a la violencia basada en género	71	2	Super	13/07/20...	22/09/20...	Factores neurocientíficos asociad...
Procesos cognitivos básicos y complejos	120	5	Super	13/07/20...	23/09/20...	Neuropsicología y violencia basa...
Relación cerebro-conducta	26	3	Super	13/07/20...	21/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Relación del TEPT con la violencia basada en género	24	3	Super	28/07/20...	21/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Secuelas físicas de la Violencia basada en género	30	3	Super	13/07/20...	21/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Secuelas psicológicas de la Violencia basada en género	55	3	Super	13/07/20...	21/09/20...	Dimensión psicológica de la viole...
Tipos de violencia	65	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Violencia basada en género
Violencia basada en género	116	1	Super	13/07/20...	22/09/20...	Violencia basada en género

En el diagrama se logra observar cada uno de los códigos con los que se codificó la población seleccionada, se contó con un total de 21 códigos que permitiesen establecer las relaciones entre la información de la literatura y las categorías de interés de la investigación.

Redes semánticas

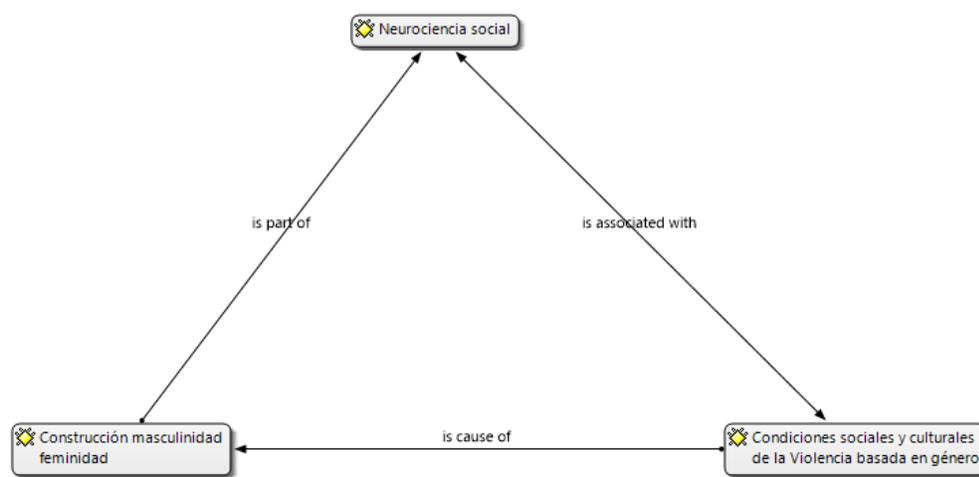
Posterior a la codificación de la información según cada uno de los 21 códigos establecidos se realizó la integración de familias de códigos que permitieran a la investigación crear relaciones semánticas para así poder dar explicación a cada uno de los componentes y su respectiva vinculación, para crear cada una de estas familias se

tuvo en cuenta a qué aspecto de estudio pertenecían, si se encontraba relacionado con el factor social, o psicológico, neurocientífico o neuropsicológico, con el fin de crear relaciones semánticas funcionales para la explicación de resultados de la investigación.

Aspectos sociales de la violencia basada en género

Figura 5

Aspectos Sociales de la Violencia Basada en Género



Como primera red semántica se muestran los aspectos sociales que se encuentran vinculados a la violencia basada en género, en esta dinámica se encuentran 3 códigos relacionados, uno de los códigos principales en esta red son las *condiciones sociales y culturales de la violencia basada en género* debido a que como lo menciona el artículo "Revisión de la neuropsicología del maltrato" estas condiciones son factores que hacen vulnerable, en este caso a la mujer ante situaciones de maltrato y violencia, pueden ser factores económicos como pobreza o escasos, psicológicos o inclusive factores ambientales que fomentan y aumentan la existencia de violencia como en este caso lo sería la *construcción de masculinidad-feminidad* (Amores y Mateos, 2017).

La construcción de masculinidad-feminidad corresponde a otro de los códigos de estudio de esta familia, como lo menciona Rodríguez, J en el año 2013, gran parte de la violencia existente se da por la construcción de roles de género que causan diferencias entre la mujer y el hombre y como lo menciona este autor muestran los estudios que la violencia física es el tipo de violencia más ejercido por parte del hombre hacia la mujer.

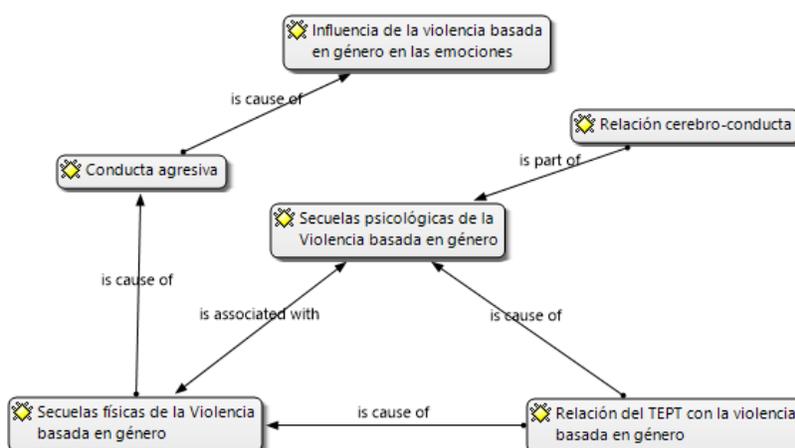
Añadido a esto la neurociencia social juega un papel muy importante en el comportamiento social del ser humano ya que, como lo postula Amoros y Mateos en el 2017, este se relaciona con la forma en la que las personas se relacionan emocionalmente y sobreviven en la sociedad, es decir que la neurociencia social es el concepto del cual se despliega la construcción de masculinidad-feminidad y por ende se encuentra asociada con las condiciones sociales y culturales de la violencia, ahondando un poco más sobre la neurociencia social y su relevancia en la temática social es importante mencionar como lo describe Amoros y Mateos en el año 2017, el aprendizaje vicario es la vía principal por la que un niño aprende a regular o modificar su comportamiento y sus emociones según las contingencias que siguen a sus comportamientos. Se habla desde la niñez debido al aprendizaje que el niño recibe en esta edad y la forma en la que lo replica en su adultez.

Es importante añadir a este punto que la neurociencia social contempla las explicaciones a nivel cerebral relacionada con el aprendizaje social como la explicación cerebral sobre la irritabilidad lo que relaciona a estructuras límbicas que son secuelas de la hiper excitabilidad de la amígdala, así como la desregulación alostérica a largo plazo del eje fisiológico del estrés, además, la corteza prefrontal hipofuncional no es óptima para el control descendente de esta reactividad emocional, todo esto responde al funcionamiento que tiene el cerebro en situaciones estresantes ante las demandas y solicitudes del ambiente, lo que años más tarde se refleja en actos de violencia, en este caso hacia la mujer (Mesa y Moya, 2011 citados en Amoros y Mateos en el 2017).

Dimensión psicológica de la violencia basada en género

Figura 6

Dimensión Psicológica de la Violencia Basada en Género



Posterior a hablar de los aspectos sociales que se encuentran relacionados con la violencia basada en género es importante dar explicación a las relaciones y aspectos psicológicos que se encuentran involucrados en este punto. Como primer elemento se aborda la *relación del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) con la violencia basada en género* o en este caso violencia de pareja, esta relación se establece con ciertos criterios de exclusión como edad de la mujer, o si consume alguna sustancia psicoactiva (SPA), añadido a esto se realizan exámenes de neuroimagen a fin de determinar la presencia de TEPT en casos de violencia, como lo menciona Quiroz, N en el año 2020 en el artículo titulado “Efecto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico, la salud mental y la funcionalidad en mujeres que han sido víctimas”. La presencia de TEPT en la violencia de pareja es existente debido a altos niveles de estrés del medio ambiente que además poseen un importante componente epigenético como lo menciona Dzib-Goodin, A. Jiménez, E. Estévez, R. & Sanders, L, el aumento desnivelado de cortisol el cual es un glucocorticoide activa el sistema nervioso y recibe la agresión como un hecho amenazante y activa al sistema nervioso acomodando las necesidades fisiológicas ante el evento que se está viviendo (Quiroz, 2020).

El desarrollo de este trastorno en la mayoría de los casos de violencia es causa de la existencia de *secuelas físicas y psicológicas de la violencia basada en género*, estas corresponden a dos de los códigos que se trabajaron en este punto. Las secuelas físicas como lo mencionan Hidalgo, N. Pérez, M. y Bueso, N. son las consecuencias en la mayoría de los casos negativas que deja la violencia basada en género, este se puede dar por golpes directos en la cabeza o cualquier golpe a diferentes partes del cuerpo que ocasionen alguna lesión tanto en alguna parte del cuerpo como en la cabeza, las lesiones en la cabeza suelen tener complicaciones aún mayores debido a que puede darse posiblemente un traumatismo craneo-encefálico que afecta directamente al Sistema Nervioso y sus funciones o inclusive en otros casos intentos de estrangulamiento y/o posible o hipoxia cerebral durante los golpes (2012). Por otro lado, las secuelas psicológicas de la presencia de violencia basada en género son se caracterizan principalmente por alteraciones en el funcionamiento de áreas cerebrales y por ende de la conducta, en esta dimensión se destaca la importancia de la *relación cerebro-conducta* por el impacto que logra tener específicamente el estado de alerta generado por el evento amenazante y la conducta de hipervigilancia que emerge de esta afectación (Amores y Mateos, 2017), lo que muestra cambios mentales también experimenta cambios comportamentales, todo esto ocurre debido a la existencia y ejecución de la *conducta agresiva*, uno más de los códigos postulados en este apartado en cual se centra, básicamente, en la explicación de la conducta agresiva que es causante de los demás factores en la violencia basada en género.

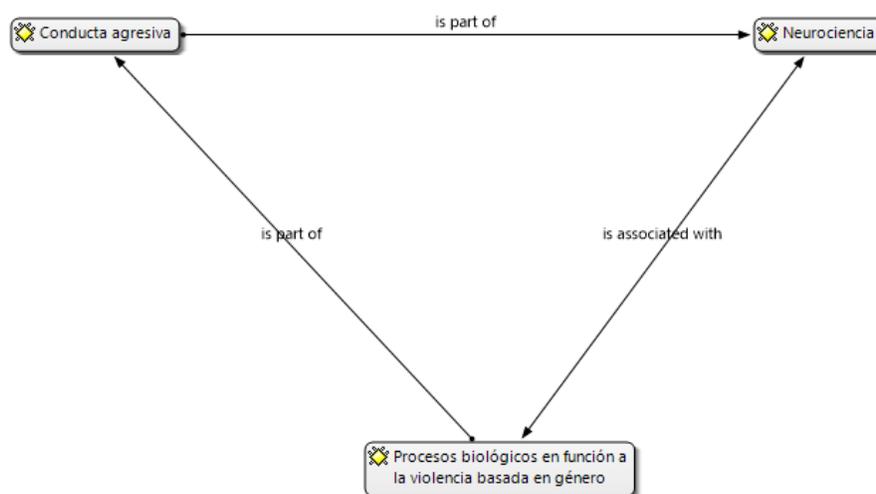
Según Calzada, en el 2007 en el artículo titulado “Aproximación a los correlatos biológicos de la agresividad y la violencia humana” la conducta agresiva tiene como objetivo llegar a la solución de una problemática en particular. De alguna forma desea darles frente a las amenazas presentadas por la sociedad sea de forma individual o en grupo. La conducta agresiva se define como mecanismo innato el cual vela por la supervivencia del sujeto, es por ello que ante la conducta agresiva emerge posterior a una activación innata de defensa propia, en este caso el victimario se activa fisiológicamente a emitir un comportamiento agresivo ante su víctima, esto genera el daño en diferentes niveles que se mencionaron anteriormente, esta conducta es emitida por la influencia de las emociones en la violencia basada en género, código directamente

relacionado con los factores emocionales que son causantes en gran parte la conducta agresiva, emociones y sentimientos como humillación, vergüenza y preocupación; además de la percepción de pérdida de control, confusión, sentimientos de culpa y miedo vinculados al paso del tiempo.

Factores neurocientíficos asociados a la violencia basada en género

Figura 7

Factores Neurocientíficos Asociados a la Violencia Basada en Género



Además de abordar los aspectos sociales y psicológicos que se encuentran vinculados y debidamente relacionados entre sí, es de utilidad para la investigación dar explicación a los factores neurocientíficos que se encuentran asociados a la violencia basada en género. Como primer punto de estos factores se resalta la *neurociencia* y el papel que desempeña en este ejercicio comenzando por la postura frente al tema, en el artículo titulado “Cognición social en la violencia de pareja: una perspectiva neuro criminológica” publicado por Salas y Cáceres en el año 2017, donde se resalta el desarrollo que tiene el ser humano en cada una de las etapas de su vida a nivel neurológico incluyendo en este desarrollo de la empatía, la simpatía, el razonamiento moral, la regulación y procesamiento emocional, esto con el fin de establecer las representaciones cerebrales y la forma en que estas se manifiestan en la interacción social. La neurociencia en la violencia basada en género se pronuncia en una postura de desarrollo en factores genéticos y circunstanciales teniendo en consideración tanto los

procesos biológicos como también las demandas del ambiente frente a esta temática ya que según Goset, en el 2019 la neurociencia explica los procesos que fundamentan el aprendizaje en general desde la investigación de cómo funciona el cerebro humano y esto como llega a influencia en el funcionamiento del sujeto hasta el contacto que tiene con el eje social.

La neurociencia se encuentra vinculada altamente con los *procesos biológicos que se encuentran relacionados a la violencia basada en género* en elementos como neurogénesis, mielinización y sinapsis, en este punto resalta la existencia de posibles problemas en el neurodesarrollo como lo menciona Patarroyo, en el año 2014 en la publicación donde menciona que la forma como el cuerpo reacciona al estrés, se hace a través de una compleja y maravillosa red que integra el Sistema Nervioso Central (SNC), el Sistema suprarrenal y los sistemas circulatorio y respiratorio. Cuando el equilibrio interno del organismo se encuentra en peligro, el hipotálamo inicia la secreción del factor de liberación adrenocorticotrópica (hormona CRF), que coordina la respuesta del organismo ante el estrés por medio de reacciones fisiológicas y de conducta compleja e interrelacionada. La hormona CRF activa la hipófisis que libera la hormona adrenocorticotrópica (ACTH), que inicia la secreción de hormonas glucocorticoides procedentes de las glándulas suprarrenales (cortisol). Las hormonas en este caso juegan un papel importante en la respuesta del organismo frente al estrés y su desarrollo. Éstas afectan funciones del cuerpo como la regulación de la estimulación, la temperatura, el sueño, el estado de ánimo y el apetito, y todos estos procesos dan explicación a los procesos biológicos del ser humano que se encuentra en situaciones estresantes de violencia. Todo esto, logra dar explicación a la pertinencia de la *conducta agresiva* en este escenario, ya que la neurociencia brinda las bases neurocientíficas a todos los procesos biológicos incluyendo la conducta agresiva.

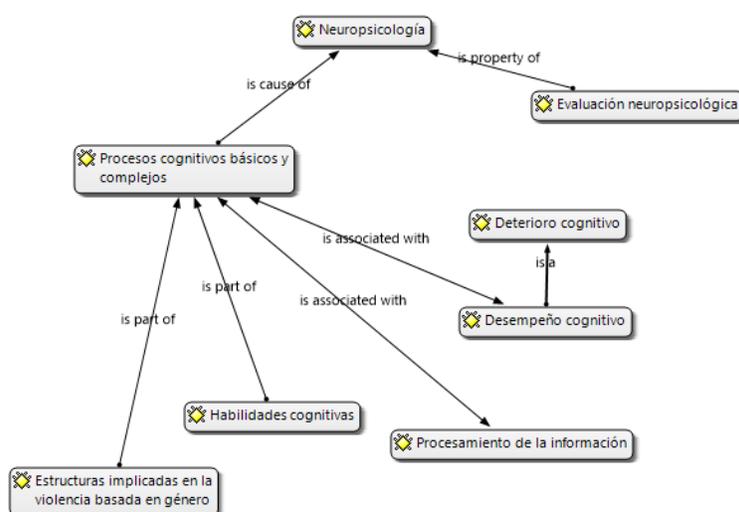
La neurociencia explica la conducta agresiva según Arias, en el año 2008 en su publicación titulada “La neuropsicología de la violencia y sus clasificaciones” menciona que la conducta agresiva puede darse de dos formas, la primera como agresión impulsiva que se refiere a una serie de actos no planeados, que emergen de forma espontánea e involuntaria, una posición dominante ante una situación que se considera amenazante,

en este sentido se presenta un estado de agitación e hiper alerta el cual es producto de la ira y generalmente manifiestan un sentimiento de lastima después del acto. Además, en otra dimensión se encuentra la agresión premeditada, predatoria o proactiva que se reconoce por realizar actos planeados, definidos y controlados que no contienen algún componente emocional en el evento (Barratt, Stanford, Kent et al, 1997 citados en Arias, 2008).

Neuropsicología y violencia basada en género

Figura 8

Neuropsicología y Violencia Basada en Género



Otro de los elementos que componen la neurociencia y todo su acto en función de la violencia basada en género son las características neuropsicológicas de la violencia hacia la mujer, en este caso. Para ello es importante empezar a hablar de algunas características particulares de toda esta dimensión que toman un papel muy importante en esta dinámica como las *estructuras que se encuentran implicadas en la violencia basada en género*, como se menciona en el artículo titulado “Neuropsicología forense en un caso de violencia de género” donde Marín, I. Hidalgo, N. Tovar, V. y Pérez, M. en el año 2016 postularon que han encontrado que recientes trabajos han demostrado que las secuelas psicológicas en víctimas de violencia de género, especialmente el Trastorno de Estrés Postraumático, la Ansiedad o la Depresión, un bajo rendimiento en diferentes baterías neuropsicológicas, niveles de cortisol elevados y sus consecuencias en estas

mujeres, y las alteraciones en diferentes estructuras del cerebro como son la ínsula, además se pueden producir alteraciones en el funcionamiento cerebral y su consecuente repercusión en áreas como la atención, las funciones ejecutivas y el procesamiento del dolor (Strigo et al., 2010 citado por Hidalgo, N. Tovar, V. y Pérez, M, 2016). Las áreas cerebrales afectadas en la presencia de violencia basada en género y su funcionamiento son: (1) el sistema límbico en mujeres maltratadas es mucho mayor que en las mujeres del grupo control (Fonzo et al., 2010 citado por Cosgaya, 2019), (2) el segundo nos demuestra que se encontró una mayor activación en la parte derecha de la ínsula anterior/media en mujeres maltratadas cuando debían anticipar estímulos aversivos y que éstas mujeres tenían una menor conectividad entre dicha ínsula y la amígdala y (3) en tercer lugar, nos encontramos con el estudio de Strigo y colaboradores que nos dice que aquellas mujeres víctimas de violencia de género que además presentan síntomas de TEPT, presentan una actividad cerebral desregulada (Cosgaya, 2019). Las dos áreas que más ven afectadas en las víctimas de violencia basada en género son la amígdala y el hipocampo. Por el lado de la amígdala cerebral localizada en el polo temporal del cerebro se considera la región del cerebro clave en el procesamiento, interpretación e integración del funcionamiento emocional. Recibe impulsos directamente desde el tálamo sensorial los cuales alertan al SNC y dan respuesta de activación fisiológica y, por otro lado, el hipocampo siendo este el área del procesamiento de la memoria, el hipocampo es sometido a altos niveles de estrés por la violencia que ocasiona disfunciones en la memoria y posteriormente TEPT según Calzada, 2007.

Otro de los elementos vinculados a la neuropsicología en cuestión de violencia son las *habilidades cognitivas*, otros de los códigos de este apartado que se centra básicamente comportamiento saludables que puedan favorecer y mitigar las consecuencias de la violencia basada en género, aparte de esto es importante mencionar la importancia del *procesamiento de la información* en las situaciones de violencia, según el documento titulado “Neurociencia de las emociones esta teoría” esta teoría o consiste en un sistema temporal de guardado de información (el espacio de trabajo) y un sistema de control que realiza funciones ejecutivas. Una función ejecutiva clave es la atención la cual se encuentra afectada por la violencia de varios tipos, esta controla el flujo de información hacia el espacio de trabajo desde los sistemas sensoriales y de memoria a

largo plazo y debido a su alteración las víctimas de violencia de género vivencian disminución del rendimiento de su memoria a largo plazo (LeDoux, 2016 citado en García, 2019), esta justificación se encuentra vinculada a la memoria debido a las alteraciones que la violencia ocasiona en ella. Y otros dos elementos vinculados a la neuropsicología de la violencia y hacen parte de los códigos de esta investigación son el desempeño y el deterioro cognitivos que corresponde a una misma función siendo el desempeño cognitivo en nivel en el que las capacidades cognitivas se desempeñan y el deterioro la forma en la que las áreas disminuyen sus funciones cerebrales, según Díaz en el 2013 en su publicación titulada “Neuropsicología de la violencia y la psicopatía” donde se muestra que los resultados neuropsicológicos de individuos violentos impulsivos muestran que pueden ser claramente diferenciados de la población no violenta, mostrando un deterioro cognitivo en atención, memoria y funciones ejecutivas, lo que podría explicar su dificultad para monitorear y controlar su conducta de una manera adecuada.

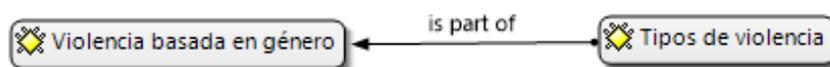
Todos los procesos mencionados anteriormente están relacionados con los *procesos cognitivos básicos y complejos* del ser humano en las situaciones de violencia, como se menciona en el artículo titulado “Funciones ejecutivas en la violencia de pareja: una perspectiva Neuro criminológica” estos procesos son denominados funciones ejecutivas las cuales se definen en el estudio como las capacidades mentales esenciales para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y aceptada socialmente. Se muestra que hay dificultades en 2 tipos de atención, sostenida y selectiva, aparte de ello también se presentan dificultades en planificación, toma de decisiones, y resolución de conflictos. Las mujeres que son víctimas de violencia basada en género muestran un bajo tiempo de reacción ante hechos amenazante o palabras soeces debido al estado de hiper alerta que se presente por la agresión, esta dinámica perjudica a la víctima ya que se hace más rápido e intensa su respuesta emocional. La memoria se ve altamente afectada debido a altos niveles de cortisol que le exigen a la víctima pasar por momentos estresantes que le generan un daño hipocampal. Estos procesos son parte de la *neuropsicología*, ésta se define como una rama de la neurociencia que se focaliza en los procesos cerebrales y sus funciones, y de esta rama se desprende la *evaluación neuropsicológica* la cual que mide los componentes psicológicos de la víctima llevando consigo un proceso de base

(Aguirre, P. Cova, F. Domarchi, F. Garrido C. Mundaca, I. Rincón, P. Troncoso, P y Vidal, P, 2010).

Violencia basada en género

Figura 9

Violencia Basada en Género



Como ultima red semántica es importante hablar de *la violencia basada género* y la tipología que se desprende de ella. La violencia basada en género como lo menciona Hidalgo, N. Pérez, M. Bueso, N. en el año 2012 en el documento titulado “Secuelas cognitivas en mujeres víctimas de Violencia de Género” es un tipo de violencia física y/o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género, que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico o psicológico. La Organización Mundial de la Salud (2013) la define como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (Organización Mundial de la Salud, 2013), se trata de un problema psicosocial de salud pública, que se presenta en la relación de pareja y que está definida como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico. se ha constituido como un fenómeno invisible durante décadas, la violencia basada en género ha sido una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Ya desde 1980, en la Segunda Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se establecía que “la violencia contra las mujeres supone el crimen más silenciado del mundo”, e incluso en 1993, afirmaba que “la violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente el goce

de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre”, de la violencia se desprende los *tipos de violencia*.

En los tipos de violencia se pueden observar: a violencia psicológica, la violencia económica, la violencia sexual y la violencia social. De todas ellas, la violencia psicológica es la que más difícil es de identificar y la que produce efectos más perjudiciales para la vida de la víctima, además Cospaya, en el 2019 da una las siguientes definiciones: violencia física como cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar al organismo de otra persona, de modo que se tenga riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor (Torres, 2014). Por su parte, la violencia psicológica se puede definir como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que trata de producir en las víctimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. La violencia económica sería el control de la mujer por medio de los recursos económicos, haciendo que necesite depender de su maltratador. La violencia sexual se refiere a todas aquellas relaciones sexuales que se imponen a la mujer contra su voluntad, y, por último, la violencia social consiste en aislar a la víctima de su entorno social a través de controlar sus relaciones tanto familiares como de amistad.

Con esta red semántica se da por terminada la explicación de cada una de las condiciones realizadas y vínculos generados en el programa a fin de poder dar respuesta a cada uno de los interrogantes propuestos al inicio de la investigación.

Capítulo V: Discusión

Posterior al apartado donde se evidenciaron los resultados se abordará la temática de discusión donde se verán los aportes de cada uno de los códigos evaluados en el estudio, estableciendo así, sus relaciones semánticas y también sus diferentes posturas frente a una categorías en específico o varias de ellas, se expondrán las temáticas de una forma estructurada según la categoría general a la que cada una de ellas corresponde.

Neurociencia

La neurociencia y su relación con la psicología ha sido marcada por intereses y problemas de salud, se ha generado una investigación a diferentes áreas que pueden afectar el funcionamiento del ser humano. Mediante investigaciones y estudios se ha concluido que la neurociencia posee relación e interacción con componentes psicológicos como el comportamiento, los procesos cognitivos, las áreas correspondientes a cada uno de los procesos a funcionar, entre otros los cuales permiten una mirada más amplia del funcionamiento del ser humano y la ciencia que hay en esta dinámica (Acevedo, Cárdenas, León, y Fernández, 2016).

Un aspecto importante a evaluar en esta investigación son las emociones y su relación neurocientífica. Para cada uno de los funcionamientos cerebrales existen algunas diferencias en la localización cerebral y en la relación con el cuerpo propiamente dicho. Para los neurocientíficos en general, las emociones aparecen causadas por necesidades del organismo detonadas internamente o por acontecimientos externos como en el caso de este estudio, la violencia basada en género (García, 2019).

El cuerpo posee sensores que detectan el cambio y la modificación de las acciones del individuo. En este punto las emociones son traducciones del entorno tanto externo como interno, es decir, acciones que se reflejan por situaciones y pensamientos emitidos desde lo interno como pensamientos y sentimientos evidenciados por un suceso del contexto. En este sentido, las emociones son fenómenos de sobrevivencia (del individuo y de la especie), estas emergen tanto por la víctima como por el victimario en una situación de violencia ya que el victimario responde con emociones y conductas

agresivas ante su víctima a lo que ella experimenta otro tipo de emociones que le ayuda a generar una sensación de protección y disminución de la agresión (García, 2019).

Las emociones no son productos culturales son, por el contrario, señalizaciones y reacciones formadas a lo largo de milenios que han resultado útiles para la subsistencia de la vida (García, 2019). Las neurociencias reúnen disciplinas clásicas y campos interdisciplinarios novedosos, con objetivos orientados a la búsqueda de respuestas sobre la estructura y el funcionamiento del cerebro con el objetivo último de comprender en profundidad los procesos cognitivos y el comportamiento del ser humano esto a fin de detectar neuro científicamente los factores que se encuentran involucrados en los temas de violencia como las emociones vistas anteriormente (Barrios, 2016).

Relación cerebro-conducta

La relación cerebro-conducta es la influencia que logra tener los procesos cognitivos y su funcionamiento con la conducta que es emitida por el sujeto. En el caso de la violencia basada en género se logra identificar en la literatura, por parte de la víctima quien recibe las agresiones un estado cognitivo de hipervigilancia, alerta de amenazas por parte del contexto, problemas en el comportamiento, conducta agresiva, dificultades para el aprendizaje y desarrollo intelectual, mayor comorbilidad psiquiátrica, patologías del estado anímico y problemas en el ajuste social (Amores y Mateos, 2017).

Frente a lo mencionado con anterioridad, Damasio (2004) manifiesta que los pensamientos son básicamente el resultado de un proceso de evaluación mental y funcionamiento de procesos cognitivos tanto básicos como complejos que traen consigo respuestas dirigidas hacia el cuerpo sea conducta o emociones y sentimiento emitidos hacia algo o alguien en alguna situación en específico. Por lo tanto, es evidente que las respuestas del sistema cognitivo, según la evaluación neuropsicológica aplicada, van a tener un alto impacto en los resultados comportamentales y de conducta que son emitidos por la víctima tanto en el momento del acto violento como posterior a este. (Salas y Cáceres, 2017).

La teoría de la relación cerebro-conducta supone retomar lo que los propios neurocientíficos de la emoción afirman sobre el proceso emocional y desvelar cómo la sociedad está inscrita en los cuerpos-mentes que analizan. Dos momentos en los que es

posible observar lo anterior son la percepción (de estímulos emocionalmente competentes) y la experiencia/vivencia de la emoción, así como su relato verbal. En este punto es importante mencionar que la relación cerebro-conducta mantiene tanto la percepción de la víctima como también la experiencia de violencia y agresión que esta vive. En ambos momentos se requiere de memoria y procesamiento de información, dimensiones que están anudadas con la sociedad como entorno ya que cada uno de los eventos que se encuentren relacionados con situaciones de estrés como el acto violento involucran afectación en el procesamiento de la información y el funcionamiento de la memoria por altos niveles de cortisol, justificación que se verá más adelante (García, 2019).

Procesos biológicos en función la violencia basada en género

Los procesos biológicos que se encuentran involucrados en la violencia basada en género se tornan con relación a los mecanismos generados en el sistema nervioso central (SNC). La participación del SNC en la conducta violenta genera actividad somática y visceral, ya que participan los sistemas sensorial, motor y autónomo, además de los sistemas endocrino e inmune, que forman parte de la reacción de alarma ante una situación de estrés. Sin embargo, mecanismos de aprendizaje y memoria, que también dependen del SNC, pueden aumentar, disminuir o eliminar la conducta violenta (Escobar y Gómez, 2006).

Varias estructuras cerebrales, como la amígdala, el hipocampo y otras estructuras que se analizarán más adelante, están relacionadas con este problema. En otras palabras, todo el sistema nervioso central SNC está involucrado estructural y funcionalmente, así como los diferentes neurotransmisores los cuales son necesarios para la función de interconexión y enlace entre estructuras marginales y no marginales. Como resultado del funcionamiento de todo el sistema nervioso central SNC, se conduce al desempeño de los patrones de comportamiento correspondientes y los fundamentos psicológicos que corresponden estos patrones en este caso, patrones agresivos que son quienes emiten respuesta violenta a la víctima de violencia basada en género. Debido a esto, se han mencionado anteriormente, estudios realizados en humanos y algunos modelos animales, se ha aclarado el significado funcional de cada estructura participante

en la respuesta emocional. Por otro lado, diversas sustancias neuroquímicas están estrechamente relacionadas con la regulación del estado emocional, como las endorfinas, acetilcolina, norepinefrina, dopamina y ácido gamma-aminobutírico, estos neurotransmisores son quienes desnivelan o regulan químicamente los niveles que se transmiten en el cerebro, el exceso de alguno o varios de ellos puede ocasionar conducta agresiva (Fregozo et al., 2008).

En los seres humanos, se cree que muchos factores sociales estresantes, como el abuso social o sexual en la infancia, reducen los niveles de 5-HT y aumentan el umbral biológico de la violencia basada en género. De hecho, el nivel de este neurotransmisor en el cerebro de los monos criados de forma aislada es muy bajo, lo que indica que tanto los factores ambientales como los genéticos pueden afectar el metabolismo de la 5-HT. La estimulación de los receptores 5-HT_{1A} con agonistas selectivos tiene efectos anti-agresión en varias especies, sin embargo, estos efectos no son específicos porque la dosis utilizada puede afectar a otros tipos de comportamiento que no están relacionados con la agresividad. Además, se ha informado que los antagonistas de dichos receptores no tienen ningún efecto sobre el comportamiento agresivo, pero pueden antagonizar los efectos anti agresivos de los agonistas (Fregozo et al., 2008).

Neuropsicología

La neuropsicología es una ciencia que estudia la base biológica de la experiencia y el comportamiento. Se trata de estudiar la relación entre la función cerebral y el comportamiento, o el papel de sistemas cerebrales específicos en formas complejas de actividad mental (Torres, 2014). Uno de los principales objetivos de la neuropsicología es evaluar las fortalezas y debilidades asociadas con las características cognitivas. En otras palabras, todos los autores consultados señalaron que, en comparación con las mujeres del grupo de control, las mujeres maltratadas puntuaban más bajo o tenían mayores dificultades para realizar tareas neuropsicológicas. En concreto, en un estudio realizado por Deering y sus colaboradores en 2001, se observó que el 58% de las mujeres víctimas de violencia de género puntuaron dentro del rango de cambios en el paquete de baterías Halstead-Reitan, de las cuales el 53% estaban en el rápido Prueba de detección del sistema nervioso (Deering, 2001, citado en (Cosgaya, 2019).

La vulnerabilidad del sistema nervioso a efectos ambientales adversos conduce a cambios en la plasticidad y reorganización cerebral y capacidad de producción de sinapsis, lo cual es un efecto empírico (Capilla, González-Marqués, Carboni-Román, Maestú y Paúl-Lapedriza, 2007). Según la hipótesis de la fragilidad del cerebro, la reorganización neuronal provocada por la plasticidad del cerebro es incomparable con el proceso sin la desviación posterior al daño por desviación temprana en el proceso de neurodesarrollo (Capilla et al., 2007). Por ello, desde una perspectiva funcional y evolutiva, ahora o en el futuro, las modificaciones y reorganizaciones resultantes se consideran adaptativas o desadaptativas (De Bellis, 2005; Amores y Mateos, 2017 citado).

La mayoría de los estudios de neuroimagen funcional de la empatía se centran en el contagio emocional bajo observación y experiencia emocional, Por ejemplo: cuando las personas ven videos de otros siendo tocados o recibiendo estimulación táctil, activarán el CSS auxiliar de manera similar: la observación continua y la experiencia del dolor activarán CCA: la percepción o empatía por los estímulos que provocan asco puede hacer que la ínsula del prosencéfalo esté más activa (Rodríguez, Diego, y Cárdenas, 2016).

Procesamiento de la información

Respecto a este cogido, el procesamiento de la información según Sánchez y Norbona (2001), es la forma en la que el cerebro trabaja a fin de reunir información y poder dar una respuesta significativa. Este se puede distinguir entre procesamiento automático y procesamiento controlado. El primero no requiere de mucho esfuerzo por parte del cerebro y resiste a la interferencia provocada por estímulos repetitivos. El segundo requiere esfuerzo por parte del sujeto, es un proceso complejo y consciente que se presta a ser interrumpido por otros estímulos concurrentes (Patarroyo, 2014).

En el caso de la violencia basada en genero según los estudios revisados la memoria presenta alteraciones por altos niveles de estrés, es por eso que es importante mencionar que el procesamiento de información en relación con la memoria de trabajo consiste en 2 principios: primero, de un sistema temporal de guardado, de información y segundo, un sistema de control que realiza funciones cognitivas superiores y básicas.

Durante la codificación e interpretación, las personas atienden de forma selectiva a definidas señales de la situación específica y también a las señales internas, codificando e interpretando cada uno de estos movimientos. Esta interpretación de la información puede llevarse a cabo por los siguientes pasos: (a) esquematización mental de las situacionales que se almacenan en la memoria a largo plazo, (b) realizar un análisis de los eventos que han sucedido en la situación, (c) inferencias acerca de las perspectivas de los demás y atribución de sus intenciones, (d) evaluación de resultados anteriores en situaciones similares, (e) evaluación de la autoeficacia para conseguir la meta propuesta y (f) inferencias sobre el significado del intercambio presente y de otros anteriores, para uno mismo y para los otros. Cada uno de los procesos indicados anteriormente se ven significativamente alterados en la existencia de violencia basada en género ya que el procesamiento de la información se basa en la funcionalidad de la memoria y la existencia de violencia deteriora la estructura del hipocampo creando disfuncionalidad en esta área y dificultando este proceso. En conclusión, el procesamiento de la información ha sido una de las conceptualizaciones teóricas más relevante en los últimos años para entender el comportamiento agresivo, especialmente en cuanto a su desarrollo desde la niñez hasta la adolescencia, contando con un amplio soporte empírico (Fontaine et al., 2010 citado en Roncero, Andreu, y Peña, 2016).

Desempeño cognitivo

Un estudio realizado en Colombia concluyó que la violencia de pareja favorece el desarrollo de esquemas cognitivos desadaptativos en la mujer en este caso, lo que a su vez eleva los niveles de cortisol afectando la memoria, además este estudio mostró como la violencia de pareja genera creencias desadaptativas en las mujeres víctimas, lo que termina impactando sobre su propia salud física, estos resultados dan muestra de que al existir violencia de cualquier tipo hacia la mujer se generan patrones desadaptativa y esto hace que tanto la salud física como la psicológica se vean afectadas (Zapata et al., 2016 citado en Quiroz, 2020).

Ambas clasificaciones han considerado la relación entre los rasgos de personalidad y el desempeño neuropsicológico, de hecho, numerosas investigaciones han supuesto que las alteraciones cognoscitivas son un importante factor de riesgo para el desarrollo

de comportamientos antisociales y violentos. Diversas teorías han postulado principalmente una base cortical (Raine, 2002), particularmente de las regiones prefrontales para ese desorden, mientras que otros han propuesto una disfunción del septum y el hipocampo además del lóbulo frontal (Arnett, Smith, & Newman, 1997; Newman, Gorenstein, & Kelsey, 1983 como se citó en Arias, 2008). Lo que indicaría que fuera de dichas características, no existe evidencia neuropsicológica que los distinga. En el caso del victimario (quien realiza el acto violento) esto probablemente se deba a que a pesar de ser predominantemente premeditados presentan un alto porcentaje de impulsividad al cometer el acto. Por otro lado, la correlación del desempeño neuropsicológico con los factores contextuales, dan cuenta del deterioro cognoscitivo presente en este trastorno, particularmente la relación negativa entre las evaluaciones cognoscitivas y el factor de deterioro interpersonal y afectivo, y como estas favorecen la desviación social (Arias, 2008).

Deterioro cognitivo

Daugherty et al, en el año 2020 indicó que las alteraciones cognitivas percibidas por las mujeres víctimas de violencia a nivel físico y psicológico, se relacionaban con una baja calidad de vida y una disminución de las habilidades para obtener los recursos necesarios para salir de la situación de violencia, lo que en últimas implica una disminución general en su capacidad funcional en la mayoría de las áreas de su vida. Por otro lado, estudios han mostrado el deterioro a nivel de salud mental por exposición a eventos estresantes podría generar alteraciones a nivel de funcionamiento social, lo que quiere decir que el estar expuestas a altos niveles de estrés ocasiona dificultades en su entorno social, como relacionarse con los demás (Frueh et al., 2001 citado en Quiroz, 2020).

En otro estudio encontrado, los resultados muestran que, sujetos diagnosticados con trastorno de estrés postraumático (una de las secuelas más significativas de la violencia basada en género) tienen un rendimiento inferior frente al proceso atencional, en comparación a aquellos sin TEPT lo que evidencia un deterioro en sus habilidades y destrezas; en este sentido, Ostrosky, Gómez, Ardila, Rosselli, Pineda & Matute (2012) consideran que una alteración en atención puede reflejarse en dificultades de

focalización y discriminación de estímulos para la realización de una tarea; tal cual se evidenció durante el proceso de evaluación en sujetos con TEPT (Luna, Rodríguez, y Hernández, 2018). En relación a el deterioro cognitivo que sufren los victimarios, los resultados neuropsicológicos de acuerdo con la clasificación que hace el grupo de Barratt, de individuos violentos impulsivos indican que pueden ser claramente diferenciados de la población no violenta, mostrando un deterioro cognitivo en atención, memoria y funciones ejecutivas, lo que podría explicar su dificultad para monitorear y controlar su conducta de una manera adecuada. Por otro lado, la correlación del desempeño neuropsicológico con los factores de la Lista de Psicopatía de Hare, dan cuenta del deterioro cognoscitivo presente en este trastorno, particularmente la relación negativa entre las evaluaciones cognoscitivas y el factor de deterioro interpersonal y afectivo, y como estas favorecen la desviación social (Jiménez, 2018).

Procesos cognitivos básicos y complejos

En este proceso, uno de los procesos cognitivos básicos más afectados en los casos de violencia basada en género es la atención la cual se trabaja controlando la información que se dirige a los sistemas encargados de la memoria de trabajo, es decir, los sistemas sensoriales y perceptivos (LeDoux, 2016 citado en García, 2019). Los posibles efectos que tiene la violencia de pareja sobre el cerebro señalan que muchas mujeres víctimas, presentan alteraciones en la memoria y aprendizaje, la atención, el control inhibitorio, la memoria de trabajo, así como una disminución en su capacidad cognitiva, entre otras consecuencias (Quiroz, 2020).

Según Salinas (2005), la atención es una respuesta a la discriminación que los sujetos les brindan más oportunidades de información y conocimiento en términos de cultura, educación y selectividad. Aparte de ello, la atención está compuesta por un conjunto de procesos neurales que enfocan la conciencia en una pequeña parte de los estímulos del entorno interno o externo; al mismo tiempo, inhibir el tiempo Interferir con la intrusión de estímulos. Por otro lado, otra de las procesos altamente afectados e los casos de violencia es la memoria, mediante ella el ser humano logra codificar las situaciones pasadas que permiten recordar de manera consciente estos eventos tan vívidamente

como si apenas hubiesen ocurrido llevando los sentimientos y las emociones de este suceso de forma intensa.(Patarroyo, 2014).

Añadido a esto, Anderson (2002) establece que los procesos asociados a las funciones ejecutivas incluyen principalmente la anticipación, planeación, autorregulación, flexibilidad cognitiva y control inhibitorio, cada uno de los cuales coinciden con aquellas funciones que involucran más valores afectivos y motivacionales y que son determinantes para el desarrollo de conductas violentas. Sykes y Matza (1957) y el mecanismo de la desconexión moralde Bandura (1991), entiende que los comportamientos agresivos de las parejas son causados por ciertas limitaciones funcionales en los siguientes niveles: (a) Defectos en términos de habilidades sociales, (b) retraso en el desarrollo del juicio moral y (c) hay distorsiones cognitivas egoístas. Función ejecutiva se entiende que el lóbulo prefrontal se encuentra El papel central en la orientación organizacional y las actividades conscientes. Se dice que el lóbulo prefrontal también está involucrado en el control ejecutivo de diferentes formas de actividad mental), por lo que a menudo se mencionan las funciones ejecutivas relacionadas con la actividad de la región prefrontal del cerebro (Salas, y Cáceres, 2017).

Conducta agresiva

La conducta agresiva fundamentalmente, y a partir del planteamiento general del modelo, se concibe como el resultado de determinados déficits en los diferentes pasos del procesamiento de la información social, fundamentalmente una propensión a atribuir intenciones hostiles al comportamiento de los demás o una tendencia a evaluar más positivamente las soluciones agresivas, que sería propio del paso quinto de elección de la respuesta. Por otra parte, cada uno de estos patrones de deterioro daría lugar a patrones agresivos diferenciados, de tal manera que el sesgo de atribución hostil sería característico de la agresión reactiva, mientras que una evaluación favorable de la agresión sería el factor principal para comprender la agresión proactiva o instrumental (Crick y Dodge, 1996; Dodge y Coie, 1987).

Debido a esto cuando se analizan los comportamientos agresivos de forma particular, las diferencias o semejanzas entre hombres y mujeres pueden ser cambiantes. Por ejemplo, si bien el índice global de perpetración de agresión física leve tiende a reflejar

que un porcentaje de hombres y mujeres se comportan estadísticamente diferente en esta forma de abuso, al analizar cada uno de los comportamientos violentos encuadrados en esa escala, los hombres presentan estadística y significativamente una tasa de prevalencia más alta en la mayoría de estas tácticas que las mujeres (Rodríguez, 2013).

Estructuras implicadas en la violencia basada en género

Estudios recientes sugieren que múltiples regiones del cerebro están implicadas en deficiencias cerebrales, como la amígdala, la ínsula y la circunvolución temporal superior tanto en hombres como en mujeres. La investigación de imágenes cerebrales ha documentado alteraciones cerebrales estructurales y funcionales asociadas con la violencia basada en género, así como condiciones relacionadas como la psicopatía, la criminalidad y la agresión. Las deficiencias prefrontales están particularmente bien replicadas, aunque la neuroanatomía funcional de la violencia es probablemente compleja, que implica Deficiencias en las redes neuronales que sirven a la regulación de las emociones, la toma de decisiones morales y el control de los impulsos (Martha, et al, 2020).

Una de las estructuras más alteradas en la presencia de violencia basada en género es el *sistema límbico*, así como otras estructuras subcorticales (hipocampo, tálamo) y la *corteza cerebral*. Además, el mesencéfalo en este tipo de conducta se sabe que la lesión o la estimulación cerebral (eléctrica y/o química) en gatos y roedores han relacionado el área tegmental ventral en la regulación de la conducta ofensiva, mientras que las neuronas dorsales de la sustancia gris periacueductal controlan la conducta defensiva y las ventrales, la predatoria. La amígdala basolateral, formada por los núcleos lateral, basolateral y basal, estimula el ataque defensivo, pero no afecta la predación, mientras que la amígdala cortico medial, formada por los núcleos central y medial, facilita el ataque defensivo e inhibe la predación. Por otro lado, se sabe que la actividad de la amígdala es crucial para el aprendizaje de estímulos asociados con reforzadores o castigos primarios, así como, para la adquisición y la expresión de tareas de miedo condicionado, esto es, cuando la amígdala es lesionada, los sujetos no aprenden una tarea que depende de las propiedades aversivas de un estímulo, por ejemplo, en el caso

de que la tarea depende de que el sujeto sienta miedo o temor en algún momento o circunstancia del paradigma.

Por otro lado, el *hipotálamo* desempeña un papel fundamental en el control de la conducta agresiva y tiene tanto sistemas facilitadores de la misma como inhibidores. Se ha señalado que la estimulación cerebral del hipotálamo medial provoca la conducta ofensiva, la del dorsal desencadena patrones conductuales de defensa y la del hipotálamo lateral facilita la conducta predatoria. La amígdala es otra de las estructuras cerebrales que desempeña un papel central en la regulación de la conducta agresiva en animales. Además, se destaca la relevancia de sus conexiones con diversas estructuras telencefálicas y con el mesencéfalo, ya que las lesiones que desconectan el hipotálamo con el mesencéfalo eliminan la conducta agresiva provocada por estimulación del hipotálamo; pero cuando la lesión se produce en la propia estructura, puede cambiar la intensidad o probabilidad de que ocurra la conducta, pero ésta no desaparece (Fregozo, et al, 2008).

Como se vio anteriormente, otras áreas importantes del cerebro son el *lóbulo frontal* y el *córtex prefrontal*. El primero posee el control de los procesos cognitivos (Tirapu & Luna, 2011; Flores, Ostroksy & Lozano, 2008; Alcázar, et al., 2010), puesto que por medio de evidencia científica se ha podido comprobar que esta región cerebral se encuentra implicada en la ejecución de operaciones cognitivas específicas tales como memorización, metacognición, aprendizaje y razonamiento (Baddeley, DellaSala & Papagno, 1997; Alcázar et al., 2010). El segundo, posee las funciones cognitivas más complejas y evolucionadas del ser humano, y se le atribuye un rol esencial en la creatividad, el desarrollo de las operaciones formales del pensamiento, la conducta social, la toma de decisiones y el juicio ético y moral, actividades indiscutiblemente importantes en el desarrollo cognitivo de los seres humanos. Brower y Price (2001), los cuales encontraron que la alteración o disfunción del lóbulo frontal, origina un déficit de las funciones ejecutivas, generando un descontrol agresivo como consecuencia. Asimismo, la conducta agresora de tipo impulsiva se encuentra correlacionado con la corteza prefrontal y el aumento de la agresión con el área orbitofrontal (Salas, Cáceres, 2017).

Habilidades cognitivas

La identificación de habilidades cognitivas permite al ser humano evidenciar que existe un mejor desempeño en las tareas que evalúan cognición social; aspectos que facilitan la interacción de estas personas con el medio social en que se desenvuelve, y favorecen una interpretación adecuada a la realidad, permitiendo que generen respuestas adaptativas ante las situaciones que les generen malestar (Salas y Cáceres, 2017).

Frente a esto y según lo abordado de forma anterior, se podría decir que tradicionalmente la memoria y la inteligencia se han relacionado de manera positiva (Cohen & Sandberg, 1977), así como la inteligencia y el pensamiento abstracto (Sheehan et al., 2017), por lo que posiblemente el coeficiente intelectual, medie de alguna forma en estas relaciones. Sería importante que futuros estudios, tengan en cuenta estas dos variables para obtener resultados más ajustados. A pesar de las diferencias, a nivel general, nuestros resultados son acordes a lo encontrado por diferentes autores en España y Estados Unidos (Daugherty et al., 2019; Ruiz, 2015; Stein et al., 2002; Torices et al., 2016; Valera & Berenbaum, 2003), quienes han reportado que las mujeres víctimas de VP presentan alteraciones a nivel de memoria, atención, velocidad de procesamiento, y función ejecutiva, lo cual según estudios deteriora y disminuye la capacidad de generar habilidades cognitivas y del pensamiento en las mujeres que son receptoras de violencia (Quiroz, 2020).

Evaluación neuropsicológica

La evaluación neuropsicológica es un método diagnóstico diseñado específicamente para explorar el funcionamiento cognitivo de las personas, en los casos de violencia, algunas de las pruebas empleadas fueron: NEUROPSI ATENCIÓN Y MEMORIA (Ostrosky et al., 2003). Es un instrumento confiable y objetivo diseñado a partir de sólidas bases teóricas y experimentales de la neuropsicología. Cuenta con datos normativos de 6 a 85 años y permite evaluar en detalle los procesos de atención y memoria en pacientes psiquiátricos, geriátricos, neurológicos y con problemas médicos diversos. Incluye 27 subpruebas y permite obtener índices independientes de atención y memoria, así como

una puntuación global de atención y memoria, el puntaje total se expresa con una media de 100 y desviación estándar de 15 (Salas, y Cáceres, 2017).

Además, para evaluar la funcionalidad frontal se hizo uso de la batería de Funciones Frontales y Ejecutivas (Flores & Ostrosky-Solís, 2008; Flores et al., en este número). Esta batería incluye 15 subpruebas que permiten monitorear el desempeño de tareas relacionadas con la integridad orbital, dorsolateral y prefrontal anterior, de ambos hemisferios cerebrales. Cuenta con datos normativos en población hispanohablante de entre 6 y 85 años de edad RIST Test de inteligencia breve de Reynolds El RIST, es una prueba (Reynolds & Kamphaus, 2009) de aplicación individual que sirve como una medida breve de la inteligencia. Este test breve tiene una duración aproximada de 15 minutos y fue utilizada en este estudio para controlar la variable de Coeficiente Intelectual en ambas muestras. El Test de Colores y Palabras STROOP mide la FE (Golden, 2001) de Inhibición Cognitiva, ya que requiere de un proceso controlado de una tarea novedosa mientras se debe impedir la interferencia de la lectura, que es un proceso automático (Lezak, Howieson, & Loring, 2004 citado en Urquijo, y María, et al. 2017)

Finalmente, los resultados de los estudios realizados, dan cuenta sobre la importancia de realizar evaluaciones neuropsicológicas para aportar otro tipo de evidencias empíricas en el campo psicológico y judicial, a partir de las cuales se analicen las dimensiones cognitivas y conductuales de los agresores, orientado desde esta perspectiva otra visión a la comprensión de los factores etiológicos de este tipo de comportamientos y así mismo, motivar la realización de intervenciones de la conducta agresora ajustadas a la necesidad del sujeto (Salas, y Cáceres, 2017).

Secuelas físicas de la Violencia basada en género

Lorente (1998) habla del denominado Síndrome de Agresión a la Mujer (SAM), en el que las lesiones derivadas de la situación de maltrato pueden ser físicas y/o psicológicas. Estas últimas van a estar siempre presentes, al tratarse de un tipo de violencia que cursa de forma crónica, tanto en los momentos próximos a la agresión física, como posteriormente, siendo el puente de unión entre cada una de las agresiones (Lorente-Acosta y Lorente-Acosta, 1998). Las mujeres que han sufrido violencia de género, por tanto, padecen una multitud de problemas físicos, psicológicos, neurológicos y cognitivos

(Campbell y Lewandowski, 1997; Valera y Berenbaum, 2003 citado en Hidalgo, N. Pérez, M. Bueso, N. 2012).

Por lo tanto, dicha afectación se puede producir a través de tres vías: daño directo como consecuencia de golpes en la cabeza, con respecto a la primera causa, los datos empíricos muestran que el 92% de las mujeres reportan haber sido golpeadas en la cabeza y cara durante la violencia perpetrada por su pareja (Jackson, Philip, Nuttall y Diller, 2002). Como cualquier otro traumatismo craneoencefálico, estos golpes pueden afectar al sistema nervioso central (SNC) de distintas formas. Así, algunas investigaciones se centran en el daño cerebral vinculado a los traumatismos directos que reciben dichas mujeres en la cabeza (tanto en el punto del impacto del golpe como en la parte opuesta del cerebro) como por los intentos de estrangulamiento y/o secuelas de la posible anoxia o hipoxia cerebral durante dichos golpes, entre otros (Kwako, Glass, Campbell, Melvin, Barr, y Gill, 2011; Valera y Berenbaum, 2003 citado en Hidalgo, N. Pérez, M. Bueso, N. (2012).

Además, todas estas consecuencias, como ya se ha dicho, están muy relacionadas con la violencia física y las lesiones cerebrales que ésta llega a producir. Jackson y colaboradores, comprobaron que el 92% de las mujeres víctimas de violencia de género estudiadas confirmaban haber sido víctimas de daños en la cabeza que han podido llevar a presentar lesión cerebral (Jackson et al., 2002). Visto esto, en un estudio llevado a cabo por Valera y Berenbaum en 2003, se demostró que las mujeres víctimas de maltrato que habían sufrido lesiones cerebrales presentaban una disminución de sus habilidades cognitivas y, además, tenían una mayor prevalencia de trastornos como el estrés, la Depresión, la Ansiedad y el TEPT (Valera & Berenbaum, 2003 citados en Cosgaya, 2019).

Secuelas psicológicas de la Violencia basada en género

Las primeras reacciones de la mujer víctima de violencia ejercida en el seno de una relación íntima se caracterizan por el sentimiento de humillación, vergüenza y preocupación; además de la percepción de pérdida de control, confusión, sentimientos de culpa y miedo vinculados al paso del tiempo (Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 2007). Las mujeres que han sufrido violencia de género, por tanto, padecen una

multitud de problemas físicos, psicológicos, neurológicos y cognitivos (Campbell y Lewandowski, 1997; Valera y Berenbaum, 2003). De este modo, reciben daño indirecto a través de las alteraciones cerebrales que producen las secuelas psicológicas, especialmente, el estrés postraumático; y daño indirecto a través del efecto que el cortisol, segregado en situaciones de estrés crónico, produce en el cerebro. Con respecto a la segunda causa, recientes trabajos han demostrado que las secuelas psicológicas, especialmente el estrés postraumático, pueden producir alteraciones en el funcionamiento cerebral (Hidalgo, Pérez, Bueso, 2012).

Por último, se ha encontrado en mujeres víctimas de violencia de género altos niveles de cortisol en saliva, vinculados muchas veces a la historia de victimización y la probable salud mental deteriorada tras el maltrato mantenido, y al consecuente padecimiento de estrés crónico. Las mujeres que han sufrido violencia de género, por tanto, padecen una multitud de problemas cognitivos como consecuencia de los golpes directos, así como del maltrato psicológico y el estrés crónico que este produce (Cosgaya, 2019).

Relación del TEPT con la violencia basada en género

En cuanto a la frecuencia y severidad del estrés postraumático al asesorar a mujeres que han sufrido violencia doméstica, un alto porcentaje (66,7%) de las mujeres encuestadas presenta algún tipo de síntoma postraumático, siendo el trastorno de estrés postraumático crónico el porcentaje más alto (21,4%). El 26,2% de la muestra cumplía criterios de subsíndrome de TEPT. Así, se confirma la noción de que experimentar violencia doméstica se asocia con el desarrollo de síntomas postraumáticos en la mayoría de las víctimas (Aguirre et al., 2010).

Con el desarrollo de síntomas postraumáticos, las víctimas de violencia doméstica tienen numerosas secuelas psicológicas Trastornos de Estrés (TEPT), los más comúnmente observados. En este estudio se caracterizaron 42 mujeres que aconsejan violencia doméstica, a través de entrevistas semiestructuradas y la Escala de Severidad del TEPT, se evaluó la presencia de estrés postraumático en ellas y se analizó la percepción de las propias consultantes respecto de su situación y la atención recibida en las instituciones y programas a los que asistían. Se encontró que un 40,5% de la muestra reunía los criterios de TEPT y que un 26,2% adicional presentaba sintomatología

subumbral significativa. Un 39,3% de las mujeres cuya situación de violencia había terminado continuaban presentando TEPT. La mayoría de las mujeres valoriza el apoyo psicológico recibido y lo destaca como el elemento más relevante de la atención requerida. Los resultados indican la necesidad de fortalecer el componente psicológico de las intervenciones destinadas a las víctimas de violencia doméstica y, en particular, de considerar la sintomatología postraumática como uno de los objetivos importantes de intervención (Aguirre, et al. 2010).

Construcción masculinidad feminidad

La inequidad en los roles de género estrictamente definidos que favorecen la normalización de la violencia hacia la mujer genera en estas mujeres con intento de suicidio un estado de vulnerabilidad emocional que parece relacionarse con su comportamiento suicida. Por otro lado, es importante promover la cultura de la no violencia y el buen trato en los hogares, el desarrollo de una dinámica cooperativa y de equidad entre los géneros, tanto en el ámbito público como en el privado (Montin y Sánchez, 2015) . Los discursos se encuentran impregnados de estereotipos de género atribuidos a cada uno de los sexos, los cuales han sido transmitidos pasivamente, se perpetúan a través de diferentes elementos psicológicos, sociales y culturales. El concepto de género indica que las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades, es decir, diferencias entre hombres y mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos, propiciando el surgimiento de conflictos y dinámicas sociales asimétricas. En efecto, la asignación y la aceptación de roles se inicia desde el seno familiar y su cristalización se sigue evidenciando en la universidad, donde inclusive se pueden reforzar y perpetuar, sobre todo al ser asumidos de manera pasiva (Zambrano, Perugache, y Figueroa, 2017).

Por otro lado, es importante mencionar que la VBG en el contexto es invisibilizada, debido a que las víctimas de este tipo de violencia no reconocen que algunos de los comportamientos de las personas son manifestaciones de VBG, o tienen miedo de denunciar estos actos. Así, el miedo se constituye en una herramienta de control patriarcal (Lagarde, 1998), que aporta al mantenimiento de la VBG y que se instaura e internaliza en las prácticas cotidianas de estudiantes y docentes, donde esta violencia es

posible y aceptada tanto por el victimario como por la víctima. El miedo se presenta gracias a una sociedad de control que se caracteriza por el poder de vigilancia (Hardt & Negri, 2000), extendido a los miembros del conjunto social que regulan las interacciones entre seres humanos desde su interior y permite determinar pautas de violencia como aceptadas, naturalizadas o invisibilizadas (Zambrano, Perugache, y Figueroa, 2017).

Condiciones sociales y culturales de la Violencia basada en género

Los factores que afectan la mayor vulnerabilidad de las mujeres a la violencia incluyen: pocas redes de apoyo social o familiar, comportamiento discriminatorio, desigualdad estructural basada en patrones de género, clase, edad, etnia, etnia e idioma, y factores socioeconómicos, porque muchas mujeres dependen económicamente de sus parejas o están desempleadas. Además, el proceso radical ha demostrado que existe un rezago en la adaptación a la transformación cultural y la capacidad de respuesta institucional para prevenir y proteger a las mujeres de la violencia, por lo que los retrocesos en la protección de las mujeres repercuten negativamente en todas las mujeres. Este cambio cultural es complicado porque ocurre en la interacción entre la representación y el significado de los roles sociales de las mujeres (Díaz, Cambell, García, C, Paz, y Villa, 1999).

Además, algunas de estas mujeres están o estarán embarazadas, ya sean en espera de tratamiento médico. De esta manera, las mujeres embarazadas tienen mayores necesidades de salud, lo que aumenta su condición vulnerable ante la agresión, especialmente aquellas mujeres que se encuentran en un estado de movilidad anormal, y pueden enfrentar riesgos de salud por falta de seguro del sistema médico, pobreza e ignorancia. Otras de las condiciones desfavorables son las vías de atención, dependencia económica, relaciones disfuncionales, falta de redes sociales y el desempleo que hay en Colombia. Es importante considerar que las vulnerabilidades de las mujeres en Colombia a las VBG son interseccionales, es decir, que no se dan solamente por su condición de mujer, sino también están asociadas a su posición social, dependencia económica, ocupación, etnicidad y empoderamiento. De tal manera, que existe una interacción entre xenofobia, misoginia, racismo y clasismo que se manifiesta conjuntamente, y que es difícil de escindir (Díaz, Cambell, García, C, Paz, y Villa, 1999).

Influencia de la violencia basada en género en las emociones

El estado emocional que emerge de la violencia basada en género abarca un componente de activación fisiológica y un componente cognitivo. El componente cognitivo del estado emocional se ve influido por la historia pasada de reforzamiento y por las atribuciones que la persona ha hecho de tales reforzamientos; por ejemplo, una mujer expuesta repetidamente a situaciones de frustración, que atribuye a la acción intencionada de los otros, puede encarar una situación social con un sentimiento de hostilidad hacia los demás. El estado emocional revisado, junto con las propiedades objetivas de los estímulos de la situación y la evaluación cognitiva desencadenada por la situación estimular, determinará qué guiones serán recuperados de la memoria. Sin embargo, este proceso de búsqueda y recuperación de un guion cognitivo también se verá afectado por otros factores predisponentes, como el propio contenido de la memoria y las diferentes características de cada individuo en cuanto al procedimiento de búsqueda (en general, las aproximaciones más indirectas para solucionar una situación social requieren de una búsqueda más intensa y minuciosa) más estrés o conflicto relacionado con el cambio roles, lo que hace que el abuso sea más (Roncero, Andreu, y Peña, 2016).

A esta emoción moral en tanto se constituye como un estado de conciencia en el que inciden tanto las emociones básicas de tristeza o indignación como las emociones complejas de empatía y deseo de ayuda, todo ello en el marco de aquello que denominamos moralidad, un trasfondo en el cual lo adquirido por evolución de los homínidos y lo adquirido por aprendizaje cultural y social convergen para determinar los contenidos y cualidades mismos de la experiencia mental, en este caso de la emoción moral que denominamos compasión, de esta forma, además de requerir una revisión y una comprensión adecuadas de los factores biológicos y culturales, el trabajo de investigación requirió el adentrarse hasta donde fuera posible en los elementos subjetivos propios de la experiencia emocional (Diaz, 2013).

Violencia basada en género

La violencia de género se trata de un problema psicosocial de salud pública, que se presenta en la relación de pareja y que está definida como todo acto de violencia basado

en la pertenencia al sexo femenino, que puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico. Es un ámbito muy presente en la sociedad actual que se ha abordado desde diferentes perspectivas “como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”, y “comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad”. Por su parte, en el marco jurídico colombiano, Ley 599 de 2000 (en adelante Código Penal), se define que la violencia intrafamiliar se concibe como el maltrato físico, psíquico o sexual, ejercido hacia cualquier miembro de su núcleo familiar la violencia de pareja como uno de los principales problemas sociales y de salud pública (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, 2004, p.10 citado Cosgaya, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) define la violencia de pareja íntima como un subtipo de violencia doméstica que incluye una variedad de comportamientos y acciones por parte de hombres abusivos contra sus parejas. Otros autores la definen como un patrón de comportamiento agresivo y coercitivo que muestran los adultos hacia una pareja o compañero íntimo (Jouriles, McDonald, Norwood y Ezell, 2001; citado en Olaya, Tarragona, De la Osa y Ezpeleta, 2008). En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002), se define como: el uso intencional de amenaza o fuerza física real contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad que causa o es probable que cause daño, muerte, daño psicológico, Discapacidad o privación del desarrollo. (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 3 citado en Quiroz, 2020).

Tipos de violencia

Sobre esta base, se identificaron tipos de violencia de género son: Violencia psicológica: Este tipo de violencia incluye todo comportamiento amenazante, aislamiento social, comportamiento posesivo, celos, intimidación y acoso. Muchos autores llaman a este tipo de violencia una "herida invisible" porque consiste en daño psicológico y consecuencias emocionales. Violencia física: Este tipo de violencia incluye empujones,

golpes, patadas, armas, ataques con ácido, arañazos, etc. Se considera violencia física todo acto que cause daño y sufrimiento a la víctima. Violencia sexual: se refiere al abuso, obligar a una persona a participar en una actividad sexual en contra de su voluntad con un perpetrador o un tercero, utilizando diferentes medios o rendirse, ya sea por la fuerza o mediante diversas amenazas. Algunos sectores sociales, han identificado otra categoría de violencia llamada abuso económico/social y se entiende como cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas. (Ley 1257 del 2008). Algunos ejemplos de este tipo son: aportar menos dinero del necesario al hogar, disponer del dinero de la pareja sin consultarlo, privar de vestimenta, transporte o comida, no permitir que la pareja labore, entre otras. Para los fines de este proyecto de investigación se tuvo en cuenta solamente la violencia física y psicológica como categorías principales (Quiroz, 2020, p. 5).

Estos resultados concuerdan con los encontrados en España por (Pico-Alfonso et al., 2006), quienes reportaron que las mujeres expuestas a VP, tanto física/psicológica y psicológica, tienen igualmente una mayor incidencia y gravedad de síntomas depresivos, de ansiedad, de estrés postraumático y pensamientos suicidas que mujeres controles. Adicionalmente, también se relaciona con los resultados de (Ruiz-Pérez & Plazaola Castaño, 2005) quienes realizaron un estudio con mujeres víctimas VP de tipo físico, sexual y psicológico para analizar la asociación estos tipos de violencia y la salud mental de las mujeres. En el estudio, reportaron que independientemente del tipo de abuso sufrido había una asociación entre malestar psicológico, uso de antidepresivos y tranquilizantes, adicionalmente, sugirieron que los efectos de la VP a nivel psicológico pueden no solamente ser agudos, sino que podrían padecerse de forma crónica afectando diferentes esferas de la vida de las mujeres. Gracias a estos resultados, podríamos afirmar que la VP exclusivamente psicológica, no podría seguir considerándose un tipo “menos grave” de violencia, sino que, por el contrario, podría generar secuelas incluso permanentes. Las alteraciones a nivel de salud mental afectan

a los dos grupos de mujeres que experimentaron violencia en la misma magnitud, independientemente del tipo de violencia (Quiroz, 2020, p.6).

Capítulo V: Conclusiones

Según un informe emitido por el Ministerio de Igualdad en septiembre de 2020, una de cada dos mujeres (es decir, la mitad de las mujeres residentes en España) ha sufrido algún tipo de discriminación de género en su vida. Esto incluye situaciones de acoso, incluso en la calle. La violencia contra las mujeres y las niñas no es uniforme: se manifiesta de formas muy diferentes. Aunque el abuso entre marido y mujer es más conocido, existen otros tipos de violencia que obstaculizan el pleno desarrollo de los derechos de millones de niñas y mujeres en el mundo. Naciones Unidas considera que la violencia de género se manifiesta en tres vertientes: física, sexual y psicológica, y ha identificado cinco tipos: violencia en el marco de la pareja, violencia sexual, etc. La violencia de género en el marco de una pareja se define como un cónyuge o pareja (actual o anterior) que causa daño físico, sexual o psicológico. Según las estadísticas mundiales, una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o expareja. Con respecto a la violencia de pareja, el acto violento más cometido es el asesinato de mujeres: asesinato por ser mujeres. Desde 2017, los últimos datos conocidos a nivel mundial indican que 3 de cada 5 mujeres asesinadas están en manos de sus parejas, exparejas o familiares (Informe Defensorial, 2014).

Es por eso que, mediante el desarrollo del proyecto se logró dar cumplimiento y respuesta tanto a los objetivos como al planteamiento del problema establecidos con anterioridad, esto a fin de lograr un impacto en la comunidad que se encuentre interesada en el trabajo con esta problemática, este proyecto se llevó a cabo mediante la selección, lectura y codificación de 50 textos donde se establecieron aproximaciones teóricas en relación a la neurociencia centradas en la violencia basada en género y sus dinámicas, mediante el proceso de realización de redes semánticas y la estructura de cada una de ellas se permitió establecer y llegar a la conclusión de que, en la violencia basada en género se presentan dinámicas neurocientíficas y aparte de ello neuropsicológicas, neurosociales, entre otras ramas de la misma. Este punto haciendo referencia a qué, tanto en la víctima como en el victimario y la dinámica de la violencia basada en género

hay alteraciones y repercusiones neurocientíficas orientadas al componente neurológico y genético que se tiene como ser humano, es decir que en este punto se determinan las afectaciones cerebrales y estructurales relacionadas con la neurociencia que son modificadas cuando se recibe conducta agresiva y también cuando se emite la misma.

Aparte de ello dando cumplimiento a los objetivos inicialmente propuestos, en el apartado de resultados y en las discusiones se logra dar evidencia respecto a que existen características neuropsicológicas específicas presentes en las mujeres que reciben violencia basada en género, este se encuentra orientado a las afectaciones funcionales que tiene el cerebro cuando se es receptora (en este caso, mujer) de violencia por parte de su pareja. El apartado neuropsicológico menciona la importancia de cada una de las estructuras cerebrales y la función que tiene cada una de ellas a lo que el proyecto responde dando en evidencia una alta afectación en estructuras como amígdala, hipocampo, corteza prefrontal, entre otras estructuras del cerebro, por tal motivo se dio cuenta de las alteraciones que presentan las mujeres víctimas de violencia basada en género.

También, se obtuvo información frente la violencia basada en género y la neurociencia social, este aspecto brindó información frente a la forma en la que el ser humanos en este caso, la mujeres que reciben violencia basada en género, buscan la forma para sobrevivir ante las situaciones agresivas emitidas por su pareja o por el medio que las rodea, la búsqueda constante y permanente de supervivencia hace que las mujeres establezcan formas de reacción y afrontamiento en las cuales su malestar ante la situación disminuya, sin embargo al buscar esta disminución del estrés se incrementan los niveles de cortisol en un nivel muy alto y desnivelado, lo que ocasiona daños en el hipocampo y una activación excesiva de la amigadla, este proceso genera daños en la memoria de la víctima a corto y a largo plazo.

Debido a la importancia que tiene la conducta agresiva, durante el desarrollo de la investigación, se abordó la relevancia de poder describir a qué se debe la conducta agresiva debido a que, este concepto tiene un papel fundamental en esta problemática y por ende se define como “un acto que va en contra de la víctima”, esta conducta es definida tanto por componentes genéticos como también por factores sociales y

contextuales que rodean a la víctima. Además, se logró establecer dar cuenta de que, efectivamente existe un deterioro en las habilidades y funciones cognitivas que desarrolla la víctima al ser participante de este acto violento, lo que ocasiona una disfuncionalidad y disminución en su calidad de vida y, además, un incumplimiento y violación de sus derechos humanos.

Aparte de ello, la dimensión psicológica fundamenta que la víctima de violencia es altamente afectada debido a las secuelas que se mencionan anteriormente en las estructuras cerebrales, esto crea una disfuncionalidad en las mismas. Es importante mencionar que la reunión de esta sintomatología y estos signos por lo general dan indicio a la presencia del trastorno estrés postraumático (TEPT), este trastorno es caracterizado por pérdida de memoria por altos niveles de estrés debido a situaciones altamente aversivas lo que ocasiona en sí una disminución de la habilidad del hipocampo y deteriora el funcionamiento, tanto emocional como cognitivo de la mujer. Este trastorno da cuenta de los niveles de estrés a los que están expuestas las mujeres en situaciones de violencia debido a la conducta agresiva que reciben en el acto violento.

Por otro lado, factores neurocientíficos se encuentran asociados a la violencia basada en género mediante las explicaciones de los movimientos químicos y de los neurotransmisores y la función que cada uno de ellos ejerce cuando hay presencia y actos violentos hacia la víctima en la violencia basada en género. Además, se logra evidenciar la importancia de las condiciones sociales y culturales en esta problemática ya que cada vez se incrementan las estadísticas en cuanto a la presencia de violencia ya sea física, verbal, psicológica e inclusive económica hacia la mujer, todo esto justificado y fundamentado desde la construcción de roles de género en la sociedad en la que se convive. Tanto al hombre como a la mujer les es dado un rol por el sexo o género que poseen o con el que se identifican, este rol es influenciado por la cultura en la que se convive y la construcción social, según este rol cada uno de los géneros se posiciona en un lugar de inferioridad (en este caso, la mujer) por la delegación de tareas que son desmeritadas en la sociedad, tareas las cuales deben ser compartidas con sus parejas sentimentales a fin de mitigar la existencia de estereotipos y por ende, de violencia ya que este hecho aumenta significativamente la presencia de violencia basada

en género y por ende de las complicaciones en la salud mental y en la calidad de vida de las mujeres víctimas de violencia.

Referencias

- Acevedo, C. Cárdenas, F. León, L. Fernández, L. (2016). Presentación número especial. El desarrollo de la neurociencia en América del Sur. *Universitas Psychologica*. 15 (5). Pp. 1657-9267. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=11&sid=e5cbbd96-eade-4d02-af3d-ee6c797725f9%40pdc-v-sessmgr01>
- Aguirre, P. Cova, F. Domarchi, F. Garrido C. Mundaca, I. Rincón, P. Troncoso, P y Vidal, P. (2010). Estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Rev Chil neuro-psiquiat*. 48 (2). pp. 114-122. Recuperado de; https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272010000300004
- Amores, A. y Mateos, R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. Madrid. España. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X17300234>
- Arias, N. (2008). Neuropsicología de la violencia y sus clasificaciones. Correspondencia: *Rev Rivera*. pp. 71-110. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987506>
- Arráez, M. Calles, J. Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: Una actividad interpretativa Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*. 7(2). Pp. 171-181. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070212>
- Ballas, C. (2008). Análisis de datos cualitativos técnicas y procedimiento de análisis de acuerdo con la teoría fundamentada. Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. Recuperado de: https://books.google.com.co/books/about/An%C3%A1lisis_de_datos_cualitativos_t%C3%A9cnicas.html?id=7SaToAEACAAJ&redir_esc=y
- Banch, M. (1996). Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. *Revista Venezolana*. 11 (2). Pp. 1-302. Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/faces/iies/ANALISIS_DE_COYUNTURA_VOLUMEN_II_No_2_JULIO_DICIEMBRE_1996.pdf#page=15
- Barrios, H. (2016). Neurociencias, educación y entorno sociocultural. *Educ Educ*. 19(3). pp. 395-415. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=b6091e05-fdf4-43f8-be2f-f0b986b181c0%40pdc-v-sessmgr01>

- Bausela, E. (2006). La neuropsicología de A.R Luria coetáneos y continuadores de su legado. *Revista de Historia de Psicología*. 27 (4). Pp. 79.92. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2259203.pdf>
- Benedet, M. (2002). *Neuropsicología Cognitiva. Aplicaciones a la clínica y a la investigación* Fundamento teórico y metodológico de la Neuropsicología Cognitiva. Lima. Perú. Edit. Observatorio de la Discapacidad Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-6407/neuropsicologia.pdf>
- Buezo-Izquierdo, N. Hidalgo, N. (2012). El papel de la neurociencia en la violencia de género. Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Natalia-Bueso-Izquierdo/publication/266618595_El_papel_de_la_neurociencia_en_la_violencia_de_genero/links/54361d00cf2bf1f12b5cbb/El-papel-de-la-neurociencia-en-la-violencia-de-genero.pdf
- Búsqueda de información en la web. (2019). Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Programa de Formación en Competencias Informacionales. Recuperado de: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12970/Busqueda_de_informacion_en_la_Web_2019.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Cacioppo, J. Cacioppo, S. & Cole, S. Neurociencia Social y Genómica Social: El Surgimiento del Análisis Interdisciplinario Multinivel. *Int Psycology Res*. 6(1). Pp 1-6. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/ijpr/v6nspe/es_v6nspea01.pdf
- Calzada, A. (2007). Aproximación a los correlatos biológicos de la agresividad y la violencia humana. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*. 40(4). Pp.114-121. Recuperado de: <https://web-b-ebscohost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=30&sid=d9f2710c-b38a-4b9e-8f05-b2a56ecd8946%40sessionmgr103>
- Campoy, T. Gomes, E. (200). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. Editorial EOS. Recuperado de: <https://upla.edu.pe/wp-content/uploads/2017/12/2-UPLA-Instrumentos-cualitativos-de-datos.pdf>
- Cifuentes, S. (2015). Exámenes médicos y legales por presunto delito sexual. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Colombia. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+sexual.pdf>
- Congreso de la República. Ley 1090. (2006). Ley del Código Deontológico para la profesión de Psicología. Por medio del cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de: <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1090006.pdf>

- Cosgaya, P. (2019). Afectación neuropsicológicas en mujeres maltratadas. *Revista de Criminología, Psicología y Ley*. 1(1). Recuperado de: <https://cripsiley.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2019/01/AFFECTACI%C3%93N-NEUROPSICOL%C3%93GICA-EN-MUJERES-MALTRATADAS-sz-3.pdf>
- Cumpa-Valencia, M. (2019). Usos y abusos del término “neurociencias”: una revisión sistemática en revistas indexadas Scielo. *Revista ConCiencia EPG*. 4(1) pp. 30-67. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7304977.pdf>
- Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación. (2010). Por medio de la cual se expide la normativa para la investigación. Recuperado de: <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACI%C3%93N-SINGAPUR.pdf>
- Díaz, J. (2013). Retratos del cerebro compasivo. Reflexiones en la neurociencia social, la policía y el género. *Salud Mental*. 36(2). Pp.429-431. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=c12a2830-5429-4ffd-961b-a79548b837dd%40pdc-v-sessmgr03>
- Díaz, C. Cambell, J. García, C, Paz, F y Villa, A. (1999). Domestic Violence Against Patients with Chronic Neurologic Disorders. *Arch Neurol*. 56 (6). Pp.681-5. Recuperado de: <https://jamanetwork.com/journals/jamaneurology/fullarticle/775096>
- Dzib, A. Jiménez, E. Estévez, R. & Sanders, L. (2016). Sistemas biológicos involucrados en el trastorno de estrés post traumático. *Revista Mexicana de Neurociencia*. 17(5). Pp.83-97. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=33&sid=42e74173-8dd6-4289-9ebc-346dc201ca8f%40sessionmgr103>
- Escobar, A. Gómez, B. (2006). Violencia y cerebro. *Rev Mex Neurociencia*. 7(2). Pp.156-163. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=c12a2830-5429-4ffd-961b-a79548b837dd%40pdc-v-sessmgr03>
- Espinar, E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. *Rev. Escuela abierta*. 10 (1). Pp.23-48. Recuperado de: https://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea10/02espinar.pdf
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Rev. Mente y Cerebro*. 15 (4). Pp.23-48. Recuperado de: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

- Fernández, D. Lapedrilla, N. & Maestú, F. (2003). El papel de la neuropsicología en la formación del psicólogo. 2(1). Pp 67-80. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1075767.pdf>
- Fregozo, C. Vega, M. Soto, M. y Velasco, A. (2008). Papel de la serotonina en la conducta agresiva. *Revista Mexicana de Neurociencia*. 9(6). Pp. 480-489. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=22&sid=7c2abb87-0a35-4e9d-b715-64b660cae098%40sessionmgr102>
- García, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Rev Sociología*. 34 (96). Pp.39-71. Recuperado de: <https://web-a-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=12&sid=af6055ee-c47b-4fd2-a846-0261a11a8880%40sessionmgr4008>
- Gazabón, J. (2012). Revisión sistemática exploratoria de las tendencias investigativas en Discapacidad física. *Revista Corporación Universitaria Iberoamericana*. Facultad de ciencias de la salud. Programa de fisioterapia. Recuperado de: <https://repositorio.iberobasesdedatosezproxy.com/bitstream/001/561/1/Revisi%c3%b3n%20sistem%c3%a1tica%20exploratoria%20de%20las%20tendencias%20investigativas%20en%20discapacidad%20f%c3%adsica.pdf>
- Gómez, D. (2017). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Revista Chakiñan*. 1(1). Recuperado de: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046
- Gómez, J. Grau, A. Giulia, A. & Jabbaz, M. (2010). Técnicas cualitativas de investigación social. Departamento de Sociología y Antropología social. *Rev. Universidad de Valencia OpenCourseWare*. Recuperado de: http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_6_investigacion_documental.pdf
- Goset, J. (2019). Aportes de la neurociencia a los docentes de medicina. *Revista Cubana Educación Médica Superior*. 33(2). Pp14-89. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=e5cbbd96-eade-4d02-af3d-ee6c797725f9%40pdc-v-sessmgr01>
- Granda, J. García, F. & Sánchez, L. (2003). Importancia de las palabras clave en las búsquedas bibliográfica. *Revista Española de Salud Pública*. 77 (6). Pp. 765-767. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/170/17077610.pdf>

- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: El maridaje entre la psicología social y las neurociencias cognitivas. *Revisión e introducción a una nueva disciplina Anales de Psicología*. 25. (1). pp. 1-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16711594001.pdf>
- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: Una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social. *Rev. Psicología y Ciencia Social*. 11 (1,2). Pp. 13-23. Recuperado de: https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/048_neuro1/material/orientativa/garcia_grande_2009_neurociencia_social.pdf
- Hidalgo, N. Izquierdo, N. García, M. (2012). Secuelas cognitivas en mujeres víctimas de Violencia de Género. Cognitive effects in women victims of Intimate Partner Violence. Universidad de Granada. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/266618595_El_papel_de_la_neurociencia_en_la_violencia_de_genero
- Informe Defensorial. (2014). Violencias Basadas en Género y Discriminación Resumen ejecutivo. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>
- Jaramillo, C. Canaval, G. (2018). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Rev. Universidad Salud*. 22(2). Pp. 178-185. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>
- Jiménez, E. (2018). Neuropsicología de la violencia y la psicopatía. *Visión criminológica-criminalística*. Recuperado de: https://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1804/articulos/Articulo13_neuropsicologia_violencia_psicopatia.pdf
- Luna, J. Rodríguez, P. Hernández, I. (2018). Perfil neuropsicológico de atención y memoria en víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista de Psicología*. 36(2). Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=d9f2710c-b38a-4b9e-8f05-b2a56ecd8946%40sessionmgr103>
- Maldonado, G. (2015). Neurociencia social y enfermedades crónicas. *Rev. Arch Neurociencia Mex*. 20 (4). Pp. 265-270. Recuperado de: <https://web-a-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=830880a5-60ea-40e2-b0a3-5c7b6fc33041%40sdc-v-sessmgr03>

- Malta, G. Tullio, V. Scalici, E. La Spina, C. Argo, A. y Zerbo, S. (2020). Male violence against women: integration between psychological And neuroscientific data and their use in forensic evaluation for the Judgments. *Euromediterranean biomedical journal*. 15 (33). pp. 134–137. Recuperado de: <https://web-b-ebsohost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=39bb9a36-7304-4421-ad4e-19f61c5a44b5%40pdc-v-sessmgr02>
- Manning, L. (1990). Neuropsicología cognitiva: Consideraciones metodológicas. *Rev. Neuropsychology. Unit. Estudios de psicología*. 43 (44). Pp 153-168. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66069.pdf>
- Marín, M. (2017). Neuropsicología forense en víctimas de violencia de género. Departamento de personalidad y evaluación y tratamiento psicológico. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48268/26770763.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 16(1). Pp.104-122. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.htm>
- Ministerio de Salud. Resolución número 8430 DE 1993 (octubre 4). Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. (2018). Sala situación Mujeres víctimas de violencia de género. Gobiernos de Colombia. Minsalud. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
- Montin, F. Sánchez, L. (2015). Violencia doméstica y conducta suicida: relatos de mujeres sobre la violencia y sus efectos. Recuperado de: <https://web-b-ebsohost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=29&sid=42e74173-8dd6-4289-9ebc-346dc201ca8f%40sessionmgr103>
- Munarriz, B. (2013). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. Universidad del país Vaco. Bilbao. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf>
- Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativo? *Institut de Ciències de l'Educació Secció de Recerca Butlletí LaRecerca*. 1(7). Pp. 1886-1946. Recuperado de:

<https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf>

OMS Organización Mundial de la Salud. (2001). Informe sobre la salud en el mundo 2002. Reducir los riesgos y promover una vida sana. Recuperado de:

https://www.who.int/whr/2002/en/whr02_es.pdf?ua=1

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Recuperado de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142825_spa.page=85

Pallarés, D. (2011). La neurociencia aplicada al estudio del género: ¿una nueva perspectiva? *Rev. Forum de Recerca*. 1. (1). Pp. 1139-5486. Recuperado de:

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77146/fr_2011_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parra-Bolaños, N. (2015). Impacto de las técnicas de neuroimagen en las ciencias sociales. *Revista Chilena de Neuropsicología*. 10 (1). 2015, pp. 31-37

Universidad de La Frontera Temuco, Chile. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/1793/179341106007.pdf>

Patarroyo, L. (2014). Perfil neuropsicológico y de inteligencia emocional de niños y niñas que han experimentado maltrato infantil o violencia intrafamiliar.

Recuperado de: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/2399>

Peña, E. (2007). Fórmulas para la igualdad. Violencia de género. Fundación de mujeres, Alpegraf, S, L. Recuperado de:

<http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/pdf/CUAD5horiz.pdf>

Poggi, F. (2018). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Rev. Cuadernos de filosofía del derecho*. 19(1). Pp. 286-305.

Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

Portellano, J. (2005). Introducción a la neuropsicología. Madrid. España. Editorial McGraw Hill. Recuperado de:

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/43a9d63fc649d7606bd928a7bdf87ca7.pdf>

Purves, A. (2008). Neurociencia 3era edición. Editorial Medica Panamericana. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de:

https://www.academia.edu/8024326/Neurociencia_Dale_Purves

- Quintero, L. Fernández, J. Chicangana C.(2020). Prevalencia y factores socioeconómicos asociados a las violencias basadas en género contra gestantes migrantes venezolanas irregulares en el Caribe colombiano. *Colomb. Forense*. 6(2).pp. 1-20. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=28&sid=91e03295-a1b2-4b55-a131-e6a9a9dd59ac%40pdc-v-sessmgr02>
- Quiroz, N. (2020). Efecto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico, la salud mental y la funcionalidad en mujeres que han sido víctimas. Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/9402#page=1>
- Raquel, C. (2000). Importancia del Análisis Textual como Herramienta para el Análisis del Discurso. Aplicación en una investigación acerca de los abandonos del tratamiento en pacientes droga dependientes Cinta de Moebio. *Universidad de Chile Santiago, Chile*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100905.pdf>
- Ramírez, N. (2019). Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica. *Universidad Cooperativa De Colombia Sede Cali*. Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/15755>
- Rodríguez, L. Diego A. & Cárdenas, F. (2016). Aproximación neuro dinámica a la cognición social. *Rev Universitas Psychologica*. 15 (5). Pp. 12-45. Recuperado de: <http://dx.doi.org.iberO.basesdedatosezproxy.com/10.11144/Javeriana.upsy15-5.ancs>
- Rodríguez, J. (2013). Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios venezolanos. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*. 2 (1). Pp. 1-20. 20. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=15&sid=91e03295-a1b2-4b55-a131-e6a9a9dd59ac%40pdc-v-sessmgr02>
- Rojas, D. (2008). Niveles de asimilación y niveles de desempeño cognitivo: reflexionemos Autores: Lic. Daniel A. Rojas Plasencia; Lic. Mercedes Camejo Puentes Centro de procedencia: *Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6320684.pdf>
- Roncero, D. Andreu, J. & Peña, M. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario de Psicología Jurídica*. 26 (1) pp. 88-101. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberO.basesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=15&sid=91e03295-a1b2-4b55-a131-e6a9a9dd59ac%40pdc-v-sessmgr02>

com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=91e03295-a1b2-4b55-a131-e6a9a9dd59ac%40pdc-v-sessmgr02

Salas, M. Cáceres, I. (2017). Cognición social en la violencia de pareja: una perspectiva neuro criminológica. *Divers. Perspect. Psicol.* 13(2). pp. 267-278. Recuperado de: <https://web-b-ebsohost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=26&sid=d9f2710c-b38a-4b9e-8f05-b2a56ecd8946%40sessionmgr103>

Salas, W. Cáceres, I. (2016). Funciones ejecutivas en la violencia de pareja. Recuperado de: <https://www-medicapanamericana-com.iberobasesdedatosezproxy.com/VisorEbookV2/Ebook/9788498357400?token=cf2fe17a-7c51-417e-971e-c2502728e116#%22Pagina%22:%223%22,%22Vista%22:%22Indice%22,%22Busqueda%22:%22%22>

Salas, M. Cáceres, I. (2017). Cognición social en la violencia de pareja: una perspectiva neuro criminológica. *Divers. Perspect. Psicol.* 13(2). pp. 267-278. Recuperado de: <https://web-b-ebsohost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=26&sid=d9f2710c-b38a-4b9e-8f05-b2a56ecd8946%40sessionmgr103>

Sandoval, N. (2009). La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo. *Revista Itinerario Educativo.* 13 (54). Pp. 97-106. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3438995.pdf>

Sisma, Mujer. (2019). Reconocer y erradicar la violencia sexual contra las mujeres para consolidar una paz estable y duradera. Comportamiento de la violencia sexual contra mujeres y niñas en Colombia durante 2018 y 2019. *Corporación Sisma Mujer.* Recuperado de: <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2019/07/24-05-2019-Bolet%C3%ADn-SISMA-25-de-mayo-de-2019.pdf>

Soto, M. (2018). Desempeño cognitivo en niños que asisten a jardín de cinco años, con uno y dos años de escolaridad previa. Tesis de licenciatura psicopedagógica. Pontificia Universidad Católica de Argentina. Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/552/1/desempeno-cognitivo-ninos-asisten.pdf>

Torres, A. (2014). Tesis doctoral. Evaluación neuropsicológica de mujeres víctimas de violencia de género. Universidad de Salamanca. Madrid. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=94565>

Urquijo, F. María, et al. (2017). Influencia del riesgo social en la teoría de la mente y funciones ejecutivas de adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica.* 16

(2). Pp.45-56. Recuperado de: https://go-gale-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ps/retrieve.do?tabID=T002&resultListType=RESULT_LIST&searchResultsType=SingleTab&hitCount=131&searchType=BasicSearchForm¤tPosition=2&docId=GALE%7CA528710224&docType=Article&sort=Relevance&contentSegment=ZCUL&prodId=PPPC&pageNum=1&contentSet=GALE%7CA528710224&searchId=R5&userGroupName=ibero&inPS=true

Zambrano, C., Perugache, A. & Figueroa, J. (2017). Manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios. *Psicogente*. 20(37). pp. 146-159. Recuperado de: <https://web-b-ebSCOhost-com.iberobasesdedatosezproxy.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=26&sid=7c2abb87-0a35-4e9d-b715-64b660cae098%40sessionmgr102>

Anexos

Se adjunta la Matriz bibliográfica la cual fue base del proceso de revisión documental. Se evidencian 92 textos de los cuales fueron empleados los 50 seleccionados (al inicio de la matriz) y visualizados de color amarillo debido a criterios de exclusión e inclusión de la investigación.



Matriz
bibliográfica.xlsx